

FORMATO DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO

BIBLIOTECA ALFONSO BORRERO CABAL, S.J.

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL O DEL TRABAJO DE GRADO

FORMULARIO

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS DOCTORAL O TRABAJO DE GRADO	
La centralidad de la moralidad en la identidad y la acción moral en contextos de Interacción cotidiana	
SUBTÍTULO, SI LO TIENE	
No tiene subtítulo	
AUTOR O AUTORES	
Apellidos Completos	Nombres Completos
Lizarazo Jácome	Maria del Pilar
Pabón Pereira	Olga Lucía
Perdomo Salazar	Adriana Milena
DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO	
Apellidos Completos	Nombres Completos
Perdomo Salazar	Adriana Milena
FACULTAD	
Psicología	
PROGRAMA ACADÉMICO	
Tipo de programa (seleccione con "x")	

Pregrado		Especialización		Maestría		Doctorado	
X							
Nombre del programa académico							
Psicología							
Nombres y apellidos del director del programa académico							
Martin Emilio Gáfaró Barrera							
TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:							
Psicólogo (a)							
PREMIO O DISTINCIÓN <i>(En caso de ser LAUREADAS o tener una mención especial):</i>							
No tiene premio o distinción							
CIUDAD			AÑO DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO			NÚMERO DE PÁGINAS	
Bogotá			2012			108	
TIPO DE ILUSTRACIONES (seleccione con "x")							
Dibujos	Pinturas	Tablas, gráficos y diagramas	Planos	Mapas	Fotografías	Partituras	
		X					
SOFTWARE REQUERIDO O ESPECIALIZADO PARA LA LECTURA DEL DOCUMENTO							
<p>Nota: En caso de que el software (programa especializado requerido) no se encuentre licenciado por la Universidad a través de la Biblioteca (previa consulta al estudiante), el texto de la Tesis o Trabajo de Grado quedará solamente en formato PDF.</p>							

MATERIAL ACOMPAÑANTE					
TIPO	DURACIÓN (minutos)	CANTIDAD	FORMATO		
			CD	DVD	Otro ¿Cuál?
Vídeo					
Audio					
Multimedia					
Producción electrónica					
Otro Cuál?					
DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE EN ESPAÑOL E INGLÉS					
ESPAÑOL			INGLÉS		
Desarrollo moral			Moral development		
Identidad moral			Consistency between moral judgment and moral action		
Coherencia entre juicio, acción moral			Moral action		
Conducta moral			Motivational features.		
Rasgos motivacionales					
RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS					
(Máximo 250 palabras - 1530 caracteres)					

La presente investigación tuvo como objetivo hacer un estudio de tipo correlacional sobre la centralidad de cuatro rasgos motivacionales (Hedonismo, Relaciones Interpersonales, Convencionalidad, Moralidad) en la identidad y su incidencia en la acción moral en contextos de interacción cotidiana en personas adultas (hombres y mujeres) considerando las variables de profesión, edad y sexo. Entre sus respaldos teóricos, la investigación se basa en los planteamientos de Blasi (1984) y Nisan (1993) respecto a la identidad moral. Desde este modelo se diseñó el *cuestionario identidad y juicio socio-moral*, conformado por un dilema y 22 ítems, que fue aplicado a una muestra de 48 sujetos entre 30 a 35 y 55 a 62 años seleccionada por muestreo a conveniencia, no probabilístico. Se realizó un análisis estadístico de los datos haciendo uso del SPSS, que permitió establecer una baja correlación entre las variables de profesión y sexo con los rasgos motivacionales, esto significa que estas dos variables no influyen en el desarrollo de la identidad moral de las personas; y una correlación significativa entre la edad y los rasgos motivacionales, lo que señala que al aumentar la edad disminuye la centralidad de la motivación personal y convencional; sin embargo, en el rasgo de Moralidad no se observa una correlación significativa, lo que indica que independientemente de la edad, puede o no haber una centralidad en las motivaciones morales para actuar.

This research's objective was to develop a study of a correlational nature about the centrality of four motivational features on identity and its incidence in moral action in contexts of daily interaction. The study seeks to establish the motivational features' influence on moral behavior in contexts of daily interaction among adults (men and women) considering such variables as profession, age, and gender. To this effect, the sample included 48 subjects between ages 30 and 35 as well as subjects between ages 55 and 62. This research's theoretical framework is based on Blasi (1984) and Nisan's (1993) approach regarding moral identity. The instrument used was the *identity and social-moral judgment questionnaire* comprised of a moral dilemma and 22 items. The answers were analyzed through a descriptive statistic process and the establishing of correlations between the variables using the SPSS. The results showed a low correlation between the profession, the gender, and the motivational features, and a significant correlation between the age and the features, except in the Moral feature where the correlation was insignificant.

Centralidad de Motivaciones en la Identidad

**Centralidad de la Moralidad en la Identidad y la Acción Moral en Contextos de
Interacción Cotidiana.**

María del P. Lizarazo

Olga L. Pabón

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Psicología

Trabajo de Grado

Agosto 9, 2012

Adriana Milena Perdomo Salazar *

Hugo Alberto Escobar *

* Coautora y Directora Trabajo de Grado

* Asesor Trabajo de Grado

Centralidad de Motivaciones en la Identidad

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo hacer un estudio de tipo correlacional sobre la centralidad de cuatro rasgos motivacionales (Hedonismo, Relaciones Interpersonales, Convencionalidad, Moralidad) en la identidad y su incidencia en la acción moral en contextos de interacción cotidiana en personas adultas (hombres y mujeres) considerando las variables de profesión, edad y sexo. Entre sus respaldos teóricos, la investigación se basa en los planteamientos de Blasi (1984) y Nisan (1993) respecto a la identidad moral. Desde este modelo se diseñó el *cuestionario identidad y juicio socio-moral*, conformado por un dilema y 22 ítems, que fue aplicado a una muestra de 48 sujetos entre 30 a 35 y 55 a 62 años seleccionada por muestreo a conveniencia, no probabilístico. Se realizó un análisis estadístico de los datos haciendo uso del SPSS, que permitió establecer una baja correlación entre las variables de profesión y sexo con los rasgos motivacionales, esto significa que estas dos variables no influyen en el desarrollo de la identidad moral de las personas; y una correlación significativa entre la edad y los rasgos motivacionales, lo que señala que al aumentar la edad disminuye la centralidad de la motivación personal y convencional; sin embargo, en la categoría de Moralidad no se observa una correlación significativa, lo que indica que independientemente de la edad, puede o no haber una centralidad en las motivaciones morales para actuar.

Palabras Clave: Desarrollo moral, identidad moral, coherencia entre juicio, acción moral, conducta moral y rasgos motivacionales.

Abstract

This research's objective was to develop a study of a correlational nature about the centrality of four motivational features on identity and its incidence in moral action in contexts of daily interaction. The study seeks to establish the motivational features' influence on moral behavior in contexts of daily interaction among adults (men and women) considering such variables as profession, age, and gender. To this effect, the sample included 48 subjects between ages 30 and 35 as well as subjects between ages 55 and 62. This research's theoretical framework is based on Blasi (1984) and Nisan's (1993) approach regarding moral identity. The instrument used was the *identity and social-moral judgment questionnaire* comprised of a moral dilemma and 22 items. The answers were analyzed through a descriptive statistic process and the establishing of correlations between the variables using the SPSS. The results showed a low correlation between the profession, the gender, and the motivational features, and a significant correlation between the age and the features, except in the Moral feature where the correlation was insignificant.

Keywords: Moral development, consistency between moral judgment and moral action, moral action, motivational features.

Centralidad de Motivaciones en la Identidad

Tabla de contenido

INTRODUCCION	1
Justificación y planteamiento del problema.....	2
Fundamentación bibliográfica	4
El abordaje filosófico de la moral.	6
Objetivos.....	57
Objetivo general	57
Objetivos específicos.	57
MÉTODO	58
Tipo de investigación	58
Participantes	58
Instrumento	59
Procedimiento	62
Hipótesis correlacionales.....	64
RESULTADOS.....	65
DISCUSIÓN	77
BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS.....	86

INTRODUCCION

CENTRALIDAD DE LA MORALIDAD EN LA IDENTIDAD Y LA ACCIÓN MORAL EN CONTEXTOS DE INTERACCIÓN COTIDIANA

La pregunta por el carácter moral de una acción, así como el papel que cumplen factores como el vínculo, la identidad moral, la relación entre juicio y acción moral, constituye un tema con fuertes resonancias en el ámbito educativo y social.

Las transformaciones en las formas de relación y en las prioridades de las personas a la hora de decidir sobre aspectos morales, hacen necesario la búsqueda de nuevos referentes teóricos e investigativos, propios de nuestro contexto, que permitan ampliar la comprensión sobre los aspectos normativos y motivacionales del comportamiento, su desarrollo, su significado y su funcionamiento en situaciones cotidianas.

Debido a las incoherencias encontradas en la vida cotidiana entre el juicio y la acción moral, a las pocas investigaciones halladas sobre el tema, los altos índices de violencia y corrupción y la poca participación ciudadana del contexto colombiano; el presente estudio se centró en la centralidad de cuatro rasgos motivacionales (Hedonismo, Relaciones Interpersonales, Moralidad y Convencionalidad) en la identidad, en relación al razonamiento socio-moral en personas adultas (hombres y mujeres) profesionales en ciencias humanas y ciencias administrativas, teniendo en cuenta dos rangos etarios, entre 30 a 35 años y 55 a 62 años.

De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo observar una baja correlación entre las variables de profesión y sexo con los rasgos motivacionales, y una correlación significativa entre la edad y los mismos, con excepción del rasgo de Moralidad. Esto permite plantear, por un lado, que las variables de profesión y sexo no tienen una influencia en la centralidad de los rasgos motivacionales en la identidad. Por otro lado, también es posible plantear que la edad sí se relaciona directamente con la centralidad de tres rasgos motivacionales (Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad); es decir, a medida que las personas

umentan su edad, la centralidad de estos rasgos en la identidad disminuye, mientras que con la categoría de Moralidad no es posible afirmar lo mismo pues no se observa una correlación significativa.

Lo anterior implicaría resaltar la importancia que tienen la historia personal del sujeto en su acción moral. Así mismo, como lo expone Nisan (1990) es posible afirmar que los sujetos realizan una evaluación de su contexto el cual los llevaría a actuar de una u otra forma en base al balance moral que cada sujeto calcula para sí mismo.

Justificación y planteamiento del problema

En las últimas dos décadas se ha presentado un cambio de perspectiva y de énfasis investigativo en la psicología del desarrollo moral, que inicialmente se interesó por el abordaje de problemas generales de la vida social y de la justicia distributiva. De acuerdo con estos problemas morales se asumía en la psicología una posición deontológica que buscaba indagar sobre las formas consistentes de razonamiento de los sujetos ante situaciones hipotéticas alejadas de su práctica y preocupaciones cotidianas.

Sin embargo, la poca coherencia encontrada entre el juicio y la acción moral en la vida cotidiana ha animado la emergencia de nuevas teorías psicológicas centradas en establecer qué motiva a las personas a la acción moral. Bajo esta premisa, el estudio de los vínculos, los sentimientos y el compromiso cobra relevancia en el campo de la psicología del desarrollo moral ya que al parecer, estos aspectos influyen para que un sujeto actúe como agente moralmente responsable (Blasi, 1984).

Este movimiento se cristaliza a partir de los años ochenta, cuando los investigadores empezaron a preocuparse por indagar sobre el pensamiento moral en las situaciones cotidianas, como por ejemplo, las relaciones de amistad y los conflictos morales en las relaciones de pares. Dentro de esta nueva preocupación investigativa las promesas, el sentido

de la lealtad, la sinceridad, la culpa, el arrepentimiento y otros sentimientos asociados con las obligaciones morales empezaron a ser considerados como aspectos centrales de la investigación.

En la psicología del desarrollo moral de tradición alemana esta tendencia se hizo bastante notoria en los trabajos de Oerter, Montada, Edelstein, Nunner- Winkler, Oser, Garz, Lind y Monika Keller. En esta tradición las referencias a teorías de la acción y a concepciones morales que integra articuladas a los sentimientos y la noción de responsabilidad posibilitaron una nueva conceptualización del desarrollo moral y una ampliación de las temáticas que podrían abordarse en el campo psicológico.

Todas estas aproximaciones tienen en común la preocupación por contextualizar el juicio moral y por abordar aquellas situaciones dilemáticas que afectan las relaciones interpersonales y conciernen a un número reducido de personas. Mientras los dilemas morales clásicos requieren la solución de un conflicto entre deberes, estos dilemas frecuentemente muestran una situación en la cual los deseos entran en conflicto con las obligaciones. Esta es la estructura de muchos conflictos moralmente relevantes en la vida diaria.

Dentro de esta nueva preocupación investigativa Augusto Blasi (1989, 1993, 1998, 2004) propone considerar aspectos relacionados al contexto afectivo-emocional del agente, y los grados de implicación de su identidad con miras a pensar la conexión entre juicio y acción moral. Estas posturas evidencian la necesidad de explorar la naturaleza psicológica de la integridad o de la coherencia personal (en relación con los procesos y habilidades implicados en la capacidad para atribuir a la vida propia significados compartidos y aceptados a nivel personal) y de la acción según formas que estén de acuerdo con las concepciones e ideales del agente.

Con base a lo presentado anteriormente, surge la necesidad de realizar estudio correlacional en esta temática que sugiere responder a la siguiente pregunta ¿Cómo se relacionan la centralidad de la motivación personal, moral y convencional en la identidad y la acción moral en contextos de interacción cotidiana?.

Fundamentación bibliográfica

A partir de la denominada “crisis de la modernidad” surgida por el incumplimiento de la promesa que el desarrollo científico y tecnológico que permitiría la igualdad y la emancipación de todos los seres humanos, se ha demostrado que la razón no es suficiente para la conducta moral, y dado que, en últimas, la moralidad es una característica de la acción, nuevas teorías filosóficas y psicológicas se intenta explicar qué motiva a las personas a la acción moral.

Con el fin de aportar al debate actual en torno a la naturaleza de la moralidad y el desarrollo moral, este trabajo se propone en términos generales establecer cuáles aspectos son decisivos en el sistema identitario y su influencia en la acción moral en contextos de interacción cotidiana. En este sentido Blasi (1998) señala que si bien en la psicología cognitiva se ha privilegiado la perspectiva del razonamiento moral para entender el conocimiento moral, la escasa correspondencia entre juicio y acción moral ha llevado a la necesidad de precisar la definición de los juicios y las acciones morales, a revisar la posible relación entre ambos y a privilegiar el papel del agente en dicha definición. Desde esta perspectiva, algunos investigadores empiezan a considerar que la relación entre la acción y la moralidad está mediada por la percepción del agente en el marco de espacios de interacción cotidiana, que determinan o inciden en el cariz de dicha percepción.

Para enmarcar este desarrollo resulta necesario esbozar las orientaciones fundamentales que delimitan, desde el campo filosófico, el debate en torno a los criterios que sustentan las valoraciones y las acciones morales, a saber: la postura deontológica y teleológica respectivamente.

Según Yáñez (2004) las posturas deontológicas en términos generales sustentan posiciones interesadas en entender las formas cognitivas a partir de las cuales los sujetos entienden y razonan sobre problemas morales. Desde esta perspectiva, lo moral se entiende como una serie de procedimientos que operan imparcialmente garantizando que las personas emitan juicios sobre la justicia y la igualdad de los seres humanos. Las posturas teleológicas, en contraposición, ponen el acento en la benevolencia, en el bienestar y en el cuidado como nociones que permiten entender los comportamientos altruistas y las conductas de solidaridad. Esta perspectiva se plantea como una alternativa crítica frente a la justicia, (entendida como único principio para abordar el juicio y la acción moral) que reconoce la importancia del contexto afectivo, social y cultural en las elecciones morales.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, dentro de esta exposición se va a desarrollar unas tesis que se considera central para un abordaje más amplio del problema de lo moral y que además permitirá establecer de manera clara la relación de la psicología con otras disciplinas que abordan el problema de lo ético y lo moral. En la primera parte se expondrá las obras de Kant, y Aristóteles, quienes pueden ubicarse como los dos autores más representativos de las dos tendencias fundamentales ya mencionadas, para luego explicar cómo a partir de los supuestos filosóficos generales se ha abordado en la psicología el estudio del desarrollo moral. Así se presentará la teoría de Lawrence Kohlberg, referente fundamental en este campo, y luego se mostrará cómo a partir de las críticas a las éticas deontológicas y a los modelos cognitivo estructurales, emergen nuevas conceptualizaciones enfocadas más en la reflexión sobre el papel de la identidad moral como principal fuente de motivación y como garante de la coherencia entre juicio y acción moral.

El abordaje filosófico de la moral.

Existen numerosas teorías éticas al igual que teorías morales, la diferencia fundamental entre ambas consiste en que las teorías morales buscan contestar preguntas como: ¿De qué modo debería organizarse una buena sociedad?; es decir, ofrecen una orientación inmediata para la vida moral de las personas. Por otro lado, las teorías éticas buscan responder preguntas como: ¿Por qué hay moral? es decir, pretenden dar cuenta del fenómeno moral en general (Camps, 1988).

Pero, ¿Qué es una concepción moral? Lo que se denomina “concepción moral” puede ser, en general, cualquier sistema más o menos coherente de valores, normas, principios, etc. que sirven de orientación para la vida de las personas. Cada persona elige una concepción moral con la cual va a juzgar a los demás y a sí mismo. La concepción moral puede o no cambiar a lo largo de la vida de la persona (Camps, 1992).

El primer problema de la ética es determinar en qué consiste lo moral. Existen distintos enfoques éticos desde los cuales se puede aproximar al tema de lo moral, estos enfoques han proporcionado conclusiones sobre la naturaleza de la moralidad. A raíz de esto se puede decir que lo moral se ha entendido y se entiende como un fenómeno que tiene algunos, varios o todos los rasgos siguientes (Camps, 1992):

La moralidad es en donde se realiza la vida buena, feliz. Tanto si se entiende la felicidad como placer (hedonismo) o como autorrealización (eudemonismo).

La moralidad es el proceso de ajustarse a normas que son específicamente humanas.

La moralidad es la aptitud para solucionar pacíficamente conflictos, ya sea en grupos pequeños, o en grandes colectivos como el país.

La moralidad es asumir virtudes propias de la comunidad a la que se pertenece, también el ser solidario con los miembros de esa comunidad (comunitarismo).

Es asumir unos principios universales que permiten evaluar críticamente las concepciones morales ajenas y también la de la propia comunidad.

Con base a lo expuesto anteriormente, a continuación se expondrán las éticas teleológicas y deontológicas, las cuales serán las bases filosóficas para la realización de esta investigación.

Éticas teleológicas, éticas del fin último. Según Perdomo y Yáñez (2011), la propuesta ética de Aristóteles, se enmarca dentro del modelo clásico de la filosofía, el cual se caracteriza por tomar como aspecto central la noción de naturaleza, en general, y la noción de naturaleza humana, en particular, como fundamento de la ética. Estas teorías están orientadas hacia un ideal de autorrealización humana y no al cumplimiento de normas.

Aristóteles citado por Perdomo y Yáñez (2011) señala dos nociones básicas de naturaleza:

‘naturaleza’ como el principio inmanente del movimiento de los entes naturales y

‘naturaleza’ como la sustancia o esencia (*ousía*) de los entes naturales y, por extensión, como sustancia o esencia en general; es decir, también la de aquellas cosas que (como los artefactos) no pueden ser consideradas, sin más, como entes naturales.

El segundo postulado hace referencia a la naturaleza como un conjunto de propiedades esenciales de algo. Se les llama propiedades esenciales a aquellas cualidades que constituyen o que tienen una relación muy estrecha con la identidad específica de un objeto, es decir, aquellas propiedades de las cuales el objeto no podría prescindir sin dejar de ser lo que es. Además, existe un conjunto de procesos naturales, vinculados con las propiedades esenciales, que vienen regulados por un principio ‘inmanente’ (desde el interior del sujeto). Es de esta forma como Aristóteles articula las dos nociones de naturaleza (Vigo, 1997, 2006, Citado por Yáñez y Perdomo, 2011).

Aristóteles considera que el hombre, como cualquier otra especie, se mueve hacia un fin o 'Bien Supremo'¹ y esta meta puede considerarse teniendo en cuenta lo que lo diferencia de las demás especies (MacIntyre, 1991, Camps, 1988, 1992). De acuerdo con Vigo (1997, 2006) citado por Yáñez y Perdomo (2011) dicha línea de argumentación busca identificar el fin específico del hombre a partir de la determinación de aquello que constituye esencialmente su naturaleza como tal y lo distingue de las demás cosas y/o de los demás seres vivientes, para luego establecer, con referencia a ese fin, cuál es el contenido nuclear del bien humano.

En ese sentido, Aristóteles citado por Salmerón (2000) considera que el hombre, como los demás seres vivientes estaría constituido por el alma y por el cuerpo de forma sustancial y estas dos resultan inseparables, al cuerpo le corresponde la facultad de obedecerle al alma, está al servicio y disposición de esta.

El alma desde la perspectiva aristotélica es el principio ordenador e informador del cuerpo, el cual tiene tres facultades: sensitiva, nutritiva e intelectual; estas encajan en dos partes cualitativamente distintas del alma: una irracional y otra racional. La facultad sensitiva del alma es por una parte irracional y por otra racional; la facultad nutritiva de la cual participan todos los seres vivos es acogida por la parte irracional del alma; y por último, la facultad intelectual hace parte de la racionalidad del alma (Salmerón, 2000).

Aristóteles realizó los primeros tratados sistemáticos de la Ética, su propósito era investigar en qué consistía la verdadera felicidad. La Ética a Nicómaco o Ética Nicomaquea, es el más influyente de estos tratados y es aun reconocido como una de las obras cumbres de la filosofía moral (Salmerón, 2000).

¹ De acuerdo con MacIntyre (1991), el bien se define en función de la meta, el propósito o el fin al que se encamina una persona o cosa. Dentro de la ética aristotélica la noción de Bien Supremo se relaciona con la tendencia natural que tienen los seres humanos para perseguir un fin o meta superior

En su traducción griega la palabra “felicidad” hace referencia a estados placenteros, pero desde los planteamientos de Aristóteles este debe ser excluido de la intención aristotélica. En su esencia la “felicidad” estaría haciendo referencia a una condición interior que asiste a la rectitud de la conducta y a la ventura personal. La noción de energía o actividad, constituye el punto principal en la concepción aristotélica de la felicidad; pues ésta se ciñe a la práctica; “vivir no es solo sentir y percibir el mundo; es, más bien, actuar sobre él, modificarlo, realizarlo” (Salmerón, 2000; p. 20).

Primero que todo, Aristóteles citado por Camps (1988) considera la vida feliz tendrá que ser un tipo de bien que el hombre persiga por sí mismo y no como medio para otra cosa; en segundo lugar, el autentico fin último de la vida humana tendrá que ser lo bastante deseable en sí mismo como para que cuando se posea no se desee nada más, esto no excluye el disfrutar de otros bienes; por último, el bien propio del hombre deberá consistir en algún tipo de actividad que le sea propia y que pueda ser realizada de un modo excelente.

En su indagación sobre cuál podría ser la función más propia del ser humano, Aristóteles citado por Camps (1988) señala que todos los seres humanos tienen una misión que cumplir en la comunidad a la cual se pertenece, y el deber moral es desempeñar bien el papel que se cumple en ella; para esto es necesario adquirir virtudes correspondientes a sus funciones sociales. Después de esto se pregunta por la existencia de una función que sea propia del ser humano, independientemente de su función en la sociedad. La respuesta a esto es que “la felicidad más perfecta para el ser humano reside en el ejercicio de la inteligencia teórica, esto es, en la contemplación” (pg. 60, Camps, 1988). Aristóteles señala que el ideal de la contemplación sólo es posible para los dioses, esto porque los seres humanos en su condición de humano necesitan del bienestar externo, es decir, de alimentación, salud corporal, etc. (Camps, 1988).

Igualmente, según Vigo (1997, 2006, citado por Perdomo y Yáñez, 2005) y Vivas (2003), Aristóteles no define la felicidad simplemente en términos de la obtención de unos fines cualesquiera, sino por referencia a aquellos fines que tienen que ver con el pleno despliegue de las potencialidades naturales. Y como el hombre está caracterizado específicamente por la racionalidad, el fin propio del hombre consiste en el despliegue pleno de las facultades racionales (en un sentido amplio que también incluye la emocionalidad). Por lo tanto, el hombre será feliz cuando logre el pleno despliegue de lo que por naturaleza es un ser racional. Sin embargo, la forma específica en que cada persona llegue a realizar ese despliegue pleno o más o menos pleno de las facultades racionales es muy variable, pues depende decisiva, aunque no completamente, de las situaciones en las que esa persona se encuentre.

Al determinar la felicidad² como el fin último de la naturaleza humana, Aristóteles introduce la noción de virtud, para determinar los elementos que harían posible acceder a una vida humana feliz y aquellos que no contribuirían a conseguir este objetivo. Es decir, puede haber un uso correcto o incorrecto de las facultades naturales que hacen que un hombre sea un hombre y no otra cosa. Este autor hace énfasis en que la felicidad también se mide por el uso adecuado (de acuerdo al contexto) de las virtudes humanas³ (Perdomo y Yáñez, 2011).

Para Aristóteles (2001), todo lo que se encuentra en el alma son pasiones, potencias y hábitos; por lo tanto, las virtudes deberán ser alguna de estas tres cosas. Las pasiones, son afecciones a las que son concomitantes el placer y la pena; las potencias, son facultades que

² De acuerdo con Vigo (1999) la propuesta ética de Aristóteles y el pensamiento clásico en general, intentó depurar la noción de felicidad, mostrando que la felicidad genuinamente humana no puede estar definida por referencia a cualquier tipo de deseos y expectativas, sino sólo por referencia a cierto tipo de fines, los que conducen al desarrollo pleno de las facultades específicas del ser humano. Para la moral la felicidad es una noción central.

³ No hay en Aristóteles un recetario para llegar a la felicidad, como si dijera: "si usted es racional, haga lo siguiente para ser feliz", sino indicaciones mucho más genéricas, que se relacionan con un catálogo de virtudes, que hay que aprender a desarrollar en cada situación y en cuyo desarrollo están de alguna manera especificados los, por llamarlos de alguna manera, "componentes del florecimiento humano": generosidad, valentía, justicia, etc. En el desarrollo y cultivo de esas virtudes está para Aristóteles el fin último del hombre y en lograr ese fin está el desarrollo pleno del hombre: a esto Aristóteles le llama felicidad. El imperativo para el hombre es, paradójicamente, llegar a ser lo que es.

hacen al hombre pasible de esos estados; y los hábitos, son las disposiciones que hacen al hombre conducirse bien o mal en lo que respecta a las pasiones.

El vocablo virtud (*areté*,) hace referencia a ‘la excelencia de las cosas en relación a su propósito’⁴, de ahí que las virtudes del alma sean las que se asientan en la perfección de las funciones. Por eso Aristóteles distingue entre virtudes morales (o del carácter) y virtudes intelectuales. Debido que la virtud se califica en función de su propósito, la calificación de la persona está dada en función de su actuación moral. Así, la ética aristotélica se construye sobre la base de la actividad, de la práctica. Para Salmeron (2000) citado por Perdomo y Yáñez (2011) el problema de la valoración de la conducta humana consiste en la capacidad que tiene el hombre de poner en acto todas sus potencias en atención al orden que resulta de su composición natural y del fin al que dirige sus facultades.⁵

Las virtudes son hábitos que se dan por elección, por el ejercicio de buenos hábitos; los buenos hábitos forman virtudes y los malos hábitos forman vicios. Las primeras, la virtudes intelectuales “deben sobre todo al magisterio de su nacimiento y desarrollo, y por eso ha menester de experiencia y de tiempo” (p. 32, *Ética a Nicómaco*, Libro II); van acompañadas de la razón y pertenecen a la parte racional del alma, el *logos* (Salmerón, 2000).

Las virtudes morales son el resultado de la costumbre y no surgen o germinan en el hombre de forma natural, pero tampoco nacen en él de forma contraria a la naturaleza, siendo el hombre naturalmente capaz de recibirlas perfeccionándolas por costumbre. Estas virtudes se encuentran en estrecha relación con los placeres y con los dolores haciéndolas parte del *ethos*, la parte irracional del alma (Aristóteles, 2001 (384-322 a.C.) citado por Salmerón, 2000).

⁴ “Para lo griegos *areté* era usado por referirse a la excelencia de las cosas en general, principalmente la excelencia de algo en función de los propósitos para que era empleado. La virtud como excelencia podría aplicarse, entonces, no sólo a la bondad humana sino a cualquier disposición permanente por algo”

⁵ Resalta Salmerón que es necesario comprender que a diferencias de las éticas platónica y estoica, en la ética aristotélica no hay virtud sin su ejercicio, la virtud es sólo una disposición que media entre la potencia y acto mismo.

La noción aristotélica de la virtud moral está permeada por su doctrina del término medio. Al tener en cuenta la posibilidad de la existencia del bien y el mal, tanto a nivel individual como a nivel colectivo, Aristóteles introduce el problema de la medida, del término medio entre extremos; alude al carácter ‘intermediario’ del *lógos*, y esa situación ‘intermedia’, en la que cada individualidad se encuentra. Aristóteles fue consciente de la doble dimensión del hombre: por un lado el dominio de todo aquello que se agrupa bajo el nombre de irracional y por otro lado, ese poder ‘centrador’ del *lógos*, de la reflexión y la ‘medida’ (Thiebaut, 1988, Camps, 1992). En la construcción de un ámbito colectivo en el que cada individualidad se vea comprometida, no cabe sino establecer el equilibrio de las tensiones que, sin embargo, tienen que existir para lograrlo (Perdomo y Yáñez, 2011).

Según Perdomo y Yáñez (2011), para Aristóteles, el término medio de la virtud moral es para cada uno y para cada circunstancia algo único. De ahí que el término medio no sea necesariamente el punto central entre dos extremos, es decir, entre el exceso y el defecto. Es más bien un punto ideal para cada caso particular y cada circunstancia específica, para la relación que guarda un acto con las condiciones que lo determinan.

Pero ¿cómo se descubre ese término medio ideal entre los extremos que constituye la posición intermedia para la práctica de la virtud perfecta? Aunque encontrar el término medio obedece a parámetros de carácter subjetivo, no es de manera arbitraria. Es aquí en donde las virtudes intelectuales (que tienen supremacía sobre las morales) juegan un papel fundamental. Por lo tanto, la elección es un factor determinante de las virtudes morales, y su lugar está dado en la prudencia. La prudencia es el hábito intelectual que, en el ámbito de lo que es deliberable (lo que está sujeto a contingencias y puede ser de otra manera) concierne al dominio de la acción. Por eso, la prudencia es el hábito intelectual que regula la vida moral. Para Aristóteles, determinar si una acción es virtuosa o no, implica aludir al juicio del hombre prudente, es decir, de aquel que sabe cómo tener en cuenta las circunstancias. Lo anterior

implica que el conocimiento del justo medio abarca el conocimiento de cómo aplicar las reglas a las situaciones (MacIntyre, 1991).

Según Sorabji (1980), la deliberación que hace el hombre prudente para determinar el rumbo de sus acciones, obedece a lo que Aristóteles llama la ‘recta razón’; este es un hábito (una disposición de carácter) sustentado en la elección deliberada que permite ofrecer razones para actuar de una determinada manera y no de otra en una circunstancia específica. Así, la conformación práctica de la virtud perfecta está dada por la norma que dicta el hombre prudente. “Es la responsabilidad en la decisión de las distintas formas de conducta lo que constituye la base de la ética aristotélica, y esta base está dada por el ejercicio de la prudencia” (Salmerón, 2000; p.32).

De este modo, la prudencia se encuentra vinculada con la intuición, ésta es la excelencia de la parte intelectual del alma que se constituye como el hábito perceptivo de los ‘primeros principios’, tanto de lo especulativo como de lo práctico. Adicionalmente, la prudencia se encuentra relacionada con la excelencia de la sabiduría, de ahí, que reciba su inspiración normativa de los más altos hábitos teóricos, que se dirigen al conocimiento, no a la acción ni a la práctica. De esta manera, la prudencia se hace partícipe de lo que es contingente y relativo a las personas, pero también se hace partícipe de lo que es absoluto y necesario (Perdomo y Yáñez, 2011).

Para Vigo (2006, citado por Perdomo y Yáñez, 2011), a partir de lo mencionado anteriormente se evidencia que Aristóteles vincula el *ergón* específico del hombre con lo racional en sentido normativo. En relación con la felicidad (fin último del hombre o Bien Supremo), aquellos elementos permiten evidenciar que el pleno despliegue de las facultades humanas está mediado por la racionalidad. Esto a su vez, implicaría una noción normativa de felicidad expresada a través de una concepción normativa de la vida práctica en su conjunto y de un criterio para evaluar las acciones con arreglo a esa concepción normativa: las acciones

serán buenas o malas en la medida en que contribuyan o no al logro de la vida buena. Por lo tanto, esta concepción de la felicidad sigue una concepción normativa de la vida práctica y de allí se sigue una pauta de evaluación de las acciones particulares que forman el conjunto de la vida práctica.

Éticas deontológicas, del deber. Según Perdomo y Yáñez (2011) al contrario de las posturas teleológicas, que como se señaló anteriormente, consideraban que el problema de la moral era la búsqueda de un fin último dado por la naturaleza humana y dirigido hacia el logro de la “vida buena”, Kant consideraba que el problema era establecer juicios que pudieran definir lo debido, o lo correcto para todos, dejando de lado la experiencia subjetiva y contingente. Desde esta perspectiva, en oposición de lo "bueno", la ética debería buscar un fundamento para lo correcto moralmente, que habría de entenderse de manera independiente de las concepciones particulares sobre la naturaleza humana y sobre los ideales de realización. Para las éticas deontológicas la justicia debería ser el tema central de la reflexión ética y debería formularse dejando a un lado los vínculos entre las personas, o los intereses particulares que éstas pudieran poseer para orientar sus vidas⁶.

Para Kant el tema esencial de la moral es el bien en general, concebido como aquello que se pretende lograr con la acción correcta y lo que mueve a la voluntad a obrar correctamente. La buena voluntad constituye incluso la condición indispensable para merecer la felicidad (Hoyos, 2004).

Según Salmerón (2000), en el concepto kantiano de buena voluntad, la esencia está dada por la objetividad y la universalidad del propio concepto; en otras palabras, se trata de una bondad que no puede ser contingente ni relativa a las circunstancias y condiciones del

⁶ Dicho interés es evidenciado a través de su obra *La Crítica de la Razón Práctica*, publicada en 1781, mediante la cual de acuerdo con Hoyos (2004), presentaba su filosofía práctica y trataba de demostrar que “si bien el uso teórico de la razón está limitado por los objetos de la experiencia, su uso práctico le abre, en cambio, un campo de aplicación ilimitado: el de la acción moral como práctica no condicionada”

sujeto. Lo bueno sin restricción es algo bueno en sí y para sí, no en función de los resultados, y por tanto, un fin en sí mismo.

Para completar la definición de voluntad, Kant se apoya en el concepto del deber. Para él, lo que se encuentra a raíz de una acción moral es una obligación. Para explicar lo que entiende por una acción hecha por deber, este divide las acciones humanas en dos: acciones hechas contra el deber y acciones hechas conforme al deber. Las primeras son acciones inmorales y las segundas son acciones que no son inmorales, pero tampoco todas son morales. Caben en ellas otras tres subdivisiones: primero, están las acciones hechas conforme al deber pero cumplidas en razón de algún interés personal; en segundo lugar, están las acciones hechas conforme al deber pero cumplidas con la inclinación inmediata; y por último, están las acciones que se hacen conforme al deber y que son cumplidas por deber. Las dos primeras son consideradas por Kant como acciones legales o correctas, pero solo las últimas son consideradas morales (Salmerón, 2000).

En su obra Kant tiene como objetivo estudiar por separado dos campos que siglos atrás había descrito Aristóteles: el ámbito teórico, el cual corresponde a lo que ocurre de hecho en el universo conforme a su propia dinámica y el ámbito práctico, que corresponde a lo que puede ocurrir por obra de la voluntad libre de los seres humanos. Según Kant, en los dos terrenos es posible que la razón humana salga de la ignorancia y la superstición si se toman medidas desde la filosofía para disciplinar la reflexión sin dejarse llevar por arrebatos (Camps, 1988).

El punto de partida para el ámbito práctico es un hecho de razón, es decir, que todos los humanos tengan conciencia de ciertos mandatos que experimentan como incondicionados, como imperativos categóricos. Los imperativos categóricos son aquellos que mandan a hacer algo incondicionalmente; por ejemplo: di la verdad o ayuda a alguien que está en peligro. Estos imperativos no ordenan hacer algo porque sí, sino que están al servicio de la

preservación y promoción de aquello que se percibe como valor absoluto (la persona). Estos mandan a la persona a realizar una acción de modo universal y corresponde al esquema: “¡Debes-no debes- hacer X”. Por otro lado, los imperativos hipotéticos tienen un esquema que corresponde a: “si quieres Y, entonces debes hacer X” (Camps, 1988; p. 72).

Desde esta perspectiva la verdadera moralidad supone un respeto a los valores que están implícitos en la obediencia a los imperativos categóricos. Transgredir estos imperativos o no obedecerlos es considerado completamente inmoral, esto debido a que las conductas que estos permiten o prohíben son las que se consideran propias o impropias de los seres racionales.

Cada vez que se quiere considerar una máxima (acción moral) una ley moral, se deberá preguntar si reúne los siguientes rasgos o formulaciones propios de la razón:

Universalidad: será ley universal aquella que se considere que todos los seres humanos deberían cumplirla (Camps, 1988).

Referirse a seres que son fines en sí mismos: será una ley moral aquella que obligue a respetar a los seres que tienen un valor absoluto, y que son por lo tanto fines en sí mismos, y no simples medios. A los que Kant se refiere con esta descripción es a los seres racionales, porque son esos los que muestran dignidad de ser libres (Camps, 1988).

Valer como normal para una legislación en un reino de los fines: Para que sea ley moral “es preciso que pueda estar vigente como ley en un reino futuro en que todos los seres racionales llegaran realmente a tratarse entre sí como fines y nunca sólo como medios.”(Camps, 1988; p. 73).

Al obedecer los mandatos morales se muestra el respeto hacia todos los seres humanos (incluyéndose a sí mismo) y se está obedeciendo a sí mismo, pues esos mandatos no

son impuestos desde fuera sino que son reconocidos en consciencia por cada persona. La libertad como autonomía de la que se habla, refiere a la capacidad que cada uno tiene para conducirse por las normas que su propia consciencia reconoce como portadoras de las tres características mencionadas anteriormente. Para Kant esta cualidad de poder decidir por sí mismo es la más sorprendente de todas, pues gracias a ésta el ser humano puede ser considerado como autor y protagonista de su propia vida, de este modo pasa a ser considerado como alguien y no como algo (Camps, 1988).

Ahora bien, Kant se pregunta por cómo se puede estar seguro de que realmente el ser humano posee la cualidad de la libertad, dando como respuesta que la afirmación de la libertad es un postulado de la razón. Al pensarse el ser humano como soberano de sus propios actos y con cierta capacidad de decisión, es lógico entonces, que este necesite guiarse por unas normas o criterios al actuar, de ahí que este adopte las normas morales (Camps, 1988).

En relación a lo anterior, Kant asegura que el llegar a tener una buena voluntad es el bien propio de la moral; es decir, una disposición constante a conducir la vida obedeciendo imperativos categóricos, ya que son estos los únicos que aseguran una verdadera libertad frente a los miedos e instintos que la persona posea. Una buena voluntad es aquella que desea cumplir con el deber moral por respeto a su compromiso con la dignidad de las personas (Camps, 1988).

En ese sentido, Cortina (1994), citada por Perdomo y Yáñez (2011), afirma que en la teorización kantiana la voluntad racional es, en últimas, la que determina la libertad. En este esquema ésta es entendida como la capacidad de la persona de proponerse sus propios fines que como la posibilidad de elegir los medios adecuados para llegar a la meta establecida. El imperativo categórico, la capacidad de las personas de formularse a sí mismos mandatos que los obliguen categóricamente, sólo puede surgir de la razón, esta es la facultad que hace posible la existencia de un mundo que sea realmente práctico, porque en eso consiste la

libertad. Esta autora también señala que se trata de un saber racional, que a diferencia del teórico (que legisla lo que ‘es’), se ocupa de legislar lo que ‘debe ser’ y que no saca sus fines de la naturaleza, sino que es la razón misma la que los crea. Esta concepción es la que hace a todos los hombres iguales, mientras que su dimensión natural atada al mundo fenoménico los hace desiguales; y es precisamente en este punto en el que todos son iguales donde radica la dignidad humana que señala que los hombres son valiosos en sí mismos y no por otra cosa.

Críticas a las éticas Universales. Aunque la teoría ética kantiana constituye la base fundamental de la ética moderna y ha dado lugar a nuevas teorizaciones (por ejemplo Rawls (1971, 1986), Habermas (1991, 1994, 1998), o el mismo Kohlberg (1989) en psicología) que intentan superar las limitaciones sin perder el espíritu liberal que la inspira, desde su formulación y más aun desde el llamado ‘fracaso del proyecto moderno’⁷ ha recibido severas críticas que revelan la insuficiencia de una moral universal y abstracta. (Perdomo y Yáñez, 2011)

Muchas de las críticas realizadas al proyecto kantiano intentan rescatar algunas de las formulaciones de Aristóteles, con el ánimo de contemplar y resaltar sus más valiosos aportes. Algunas de estas nuevas conceptualizaciones intentan entender el juicio moral como parte de una comunidad en la que la identidad de los individuos se constituye en sus múltiples interacciones, donde el compromiso con los semejantes es el aspecto más fundamental.

Esta argumentación neoaristotélica puede tomar muchas formas, desde aquellas que rescatan el deseo de ubicar a la Benevolencia como el motor fundamental del juicio moral, hasta aquellas que reclaman la consideración de la afectividad, los proyectos de vida buena, los fines, o la identidad y la autodefinición del sí-mismo como los aspectos más importantes en la comprensión del juicio y la acción moral.

⁷ Según Hoyos la principal causa de dicho proyecto consistiría en el error de intentar imponer a las ciencias sociales el método científico predominante en las ciencias naturales.

Según Thiebaut (1992) la crítica a las formulaciones del programa racionalista (esencialmente de inspiración Kantiana) surgida de este retorno a Aristóteles, se resume en cuatro grandes grupos de problemas: primero, los límites de la filosofía moral moderna; segundo, la separación moderna entre lo justo y lo bueno; tercero, la crítica de la época hacia los contenidos morales y políticos del presente; y cuarto, la recuperación de noción de felicidad como tarea central de la ética y de la concepción moral de la persona.

El primer problema se refiere a la definición del punto de vista moral, pues mientras las éticas cognitivistas y racionalistas (que se denominaron en el apartado anterior como: deontológicas) definen el punto de vista moral como el que se adopta en una perspectiva racional que la teoría misma recoge y propone normativamente; los nearistotélicos, por el contrario, señalan que no existe teoría ética racional que dé cuenta de todas las dimensiones de la vida moral (Thiebaut, 1992).

Esto se justifica con tres razones que se emplean en diversos momentos de las críticas nearistotélicas al proyecto moderno: la primera de ellas es la preeminencia de las formas de la sensibilidad moral frente al cognitivismo, pues la perspectiva racional kantiana no puede dar cuenta de la complejidad del sentido moral, de los sentimientos morales o de los deseos; la segunda razón que rechaza las perspectivas racionalistas es el carácter imprescindible del juicio y su carácter contextual, dado que sus principios y aplicaciones desconocen las particularidades contextuales y valorativas que son relevantes a la hora de definir una cuestión moral, siendo incapaces de dar cuenta de los conflictos entre principios, las decisiones y conflictos concretos de los individuos; y el tercer conjunto de motivos de crítica es el carácter material, histórico y cultural de los valores y de los criterios de valoración morales, pues esas teorías pierden de vista los conceptos morales sustantivos que se emplean. Como argumenta Taylor (1985, 230-47; 1989, 3-107) las concepciones racionalistas de lo

moral no son capaces, ni siquiera, de dar cuenta de los sistemas racionales de preferencias que empleamos en los juicios morales concretos (Thiebaut, 1992).

El segundo problema se refiere a la negación de la separación entre lo justo y lo bueno de la que parten las éticas racionalistas modernas para definirse como éticas ceñidas a lo universal y a lo público; según Taylor (1985, 230-47; 1989, 3-107) citado por Thiebaut (1992) no cabe pensar lo justo si no es como forma del bien y las formas del bien moral son las que determinan el punto de vista ético. Una clara y aristotélica justificación para esta problemática es que a la hora de abordar la resolución de problemas morales es más importante educar en maneras válidas y adecuadas de ponderación moral que ejercitar argumentaciones racionales y públicas que tengan un carácter externo a los sujetos morales. La idea es tratar de educar en una noción aceptable de bien y no de convencer racionalmente y de argumentar a favor de una noción determinada de justicia. Esto lleva a acentuar la importancia de nociones como la virtud, formación de carácter o personalidad moral.

La tercera es la crítica épocal de los contenidos morales y políticos del presente. Esto hace referencia a que la modernidad adoptó las formas fuertes de la filosofía racional como el kantismo o las versiones racionalistas del punto de vista moral, basándose en nociones universalistas como las de autonomía del individuo, solidaridad, justicia o tolerancia. Pues los valores de la tolerancia, de respeto a la diferencia, de imparcialidad entre modos de vida distintos, pueden verse en peligro si una comunidad convierte sus criterios morales sustantivos en los únicos criterios de valoración de un mundo. En esta crítica, se contraponen lo que se consideran concepciones formales y abstractas de individuo con unas concepciones históricamente determinadas de comunidad. Estas no pueden comprenderse en sociedades complejas y no homogéneas internamente en la esfera valorativa, de la idea moral de individuo, ni esta, puede comprenderse desencarnadas de tiempo y circunstancia histórica, sino como producto mismo de ambos (Thiebaut, 1992).

Por lo tanto, las críticas neoaristotélicas a las éticas modernas, pueden ser vistas como un momento de la discusión sobre la vigencia del programa normativo de la modernidad. Sin embargo, el proyecto de lo moderno fracasó por desconocer la sensibilidad y hacer solo reconocimiento de la razón, es claro que la modernidad se equivocó, pues el sujeto no es histórico sino que el sujeto puede hacer abstracción y él piensa desde un suceso histórico, desde la experiencia.

Por último, se encuentra la cuarta crítica que es la recuperación de noción de felicidad como tarea central de la ética y de la concepción moral de la persona. Esta hace referencia a una sustanciosa tarea de la filosofía, la cual consiste en partir del análisis de la moral, del lugar y espacio moral en que se definen los conflictos y las identidades para volver a hacer los mapas teóricos y plantear de nuevo la resolución de sus problemas. Estas prácticas morales en las que se definen las identidades y los valores éticos han llevado a la recuperación de la idea aristotélica de virtud. Lo anterior lleva a pensar en la recuperación de una idea de bien y de virtud que no se oponga al programa normativo del liberalismo que se diseñó para dar cabida a la complejidad y a la diversidad morales y creenciales de las sociedades modernas, logrando explicar mejor el funcionamiento de los comportamientos morales (Thiebaut, 1992).

El objetivo es poner a la felicidad como propósito de la realización humana, en donde la participación de los sentimientos, los valores y las virtudes permiten ese proyecto de autorrealización para la felicidad.

Según Perdomo y Yáñez (2011), en conjunto, estas críticas exponen un nuevo universo de desarrollo para el discurso ético. Un universo que lleva a ampliar la concepción de los derechos, posibilitando proponer como tarea de lo moral (aparte de la búsqueda de la igualdad) el respeto a la diferencia y abriendo la discusión moral a la consideración del otro concreto, del otro que reclama la comprensión de sus particulares necesidades de desarrollo e identidad.

Muchas de esas discusiones han tenido grandes repercusiones en la comprensión del fenómeno de la democracia, en la ampliación de las sociedades como encuentros multiculturales y en la incorporación de muchas formas de vida disímiles dentro de un proyecto universal de entendimiento.

Por otro lado, Silvina Álvarez (2002) realiza una caracterización general de la identidad moral de la persona desde la perspectiva de Charles Taylor, Alasdair MacIntyre y Michael Sandel, autores comunitaristas que se han ocupado del tema. Seguidamente, señala la conexión entre identidad moral y teoría del bien que se deriva de tal caracterización.

Para Taylor citado por Álvarez (2002) los componentes históricos, culturales y sociales se constituyen en razones morales para las personas. La autora señala que existe una fuerte conexión entre construcción moral, y contexto social y cultural de determinación, considerando las características de la vida corriente y el papel del lenguaje en la conformación de una narrativa colectiva. Esta no se limita a recoger las sensaciones y experiencias de la persona, sino que va más allá, concediendo a la persona una vida propia que se nutre de las fuentes morales que la comunidad genera. Todo esto confluye en las personas y en su identidad personal.

Toda la teoría de Taylor sobre sujeto moral presupone la idea de un yo o self cuyas experiencias se unifican en los principios morales que rigen sus acciones, siendo el yo esencialmente un sujeto moral. Taylor (1898a – 1996) citado por Álvarez (2002) define la identidad en los siguientes términos:

“[...] Mi identidad se define por los comportamientos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar, caso a caso, lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. En otras palabras, es el horizonte dentro del cual puedo adoptar una postura” (p. 43).

La comunidad es la que hace que el individuo construya su individualidad proporcionándole los horizontes de sentido que le darán significado, desarrollando la identidad que va a ser el marco de referencia que orienta y justifica las elecciones individuales. La idea misma de persona va unida a la de sus facultades como agente moral distinguiendo dos tipos de agente moral, el “simple sopesador” y el “evaluador fuerte”. El primero, es quien escoge entre opciones que son todas ellas irrelevantes desde el punto de vista moral, prefiriendo una opción a otra sin que la preferencia se base en distinciones de valor; el segundo, es el evaluador fuerte, quien escoge entre opciones que pueden contrastarse, capaz de articular a través del lenguaje por qué una opción es superior a otra, valiéndose de conceptos cargados de significación moral. Este último es el que caracteriza a la persona moral responsable (Taylor, 1985a citado en Álvarez, 2002).

En las elecciones que toma el evaluador fuerte intervienen términos valorativos como “bueno” o “malo”, lo que lleva a que a través de estas elecciones la persona exprese el tipo de vida que desea tener y la persona que desea ser. De este modo, es el evaluador fuerte quien pone de manifiesto aquello que distingue a las personas y conforma su identidad. A esto se le suma la autointerpretación que tiene cada una de ellas, pues la manera en que se perciben las cosas es diferente según sus sensaciones y sentimientos, definiendo esencialmente al sujeto. Para dar a conocer esto, se requiere del lenguaje, pues este es expresión de algo pero también es expresión en sí mismo. Por esto, Taylor sostiene que la identidad de la persona se construye a través del lenguaje como expresión (Taylor, 1985a citado en Álvarez, 2002).

Otra característica de la identidad moral de la persona que propone Taylor es la “perspectiva del significado” aludiendo a que el agente moral no puede limitarse a la mera descripción de las propias emociones. Según Taylor (1985a) citado en Álvarez (2002).:

“De acuerdo con la perspectiva del significado, el sujeto está en un mundo de significado que entiende solo imperfectamente. Su tarea consiste en interpretarlo mejor para conocer quién es él y qué deber hacer. Pero conforme a la visión de la representación, el sujeto ya entiende sus fines. Su mundo es un mundo de medios potenciales que él entiende con una visión de control. En un sentido crucial este sujeto está desenganchado. Entender las cosas desde esta perspectiva absoluta es entenderlas abstrayéndose de lo que significan para ti [...]” (p. 112).

Con esto, Taylor agrupa las características de la identidad moral de la persona, bajo las condiciones de auto-interpretación a través del lenguaje, capacidad de evaluación en sentido fuerte y perspectiva del significado (Álvarez, 2002).

En este mismo sentido, para Alasdair MacIntyre citado por Álvarez (2002) la identidad es un concepto que se define con las experiencias del pasado. Este autor apela a la idea de narrativa, también utilizada por Taylor, en donde la persona es responsable de los actos que componen su vida como narración. Igualmente, la persona debe hacerse cargo a la imputación de identidad que otros le hacen, responsabilizándose de su pasado y también formando parte de la historia o narrativa de otras personas, dando cuenta de la identidad propia y la identidad de otros.

Finalmente, también desde la perspectiva comunitarista sobre la identidad moral de la persona, Michel Sandel citado por Álvarez (2002) defiende la idea de que la identidad personal depende de los fines morales que guían las acciones de la persona, señalando dos formas de concebir la relación entre el sujeto y los fines que motivan su acción.

La primera, es la concepción “voluntarista” que se basa en la capacidad de la persona para escoger entre fines distintos y entre diversas concepciones del bien. Esta responde a la idea de que el sujeto es anterior a sus fines y carece de una concepción del bien, de modo que su

voluntad no estaría guiada por fines morales sino solo por deseos o intereses. Por lo tanto, la identidad quedaría reducida a la individualización de un sujeto vaciado de contenido moral, donde los fines no serían un elemento constitutivo de su identidad. El voluntarista sería una persona menos reflexiva, que no emprende la tarea de autocomprensión ya que sus capacidades vienen dadas de antemano (Sandel 1998; p. 56-59, 152-153 citado en Álvarez, 2002).

La segunda, es la forma “cognitiva” a través de la cual la persona descubre dichos fines morales que guían sus acciones. Cuando preexisten dichos fines, lo importante sería el conocimiento de éstos. El conocimiento procedería de la reflexión individual hecha a la luz del contexto de descubrimiento en que se encuentra la persona. Por lo tanto, el sujeto cognitivo reflexiona sobre dichos fines, pudiendo así restituirse el vínculo constitutivo que existe entre los fines y el sujeto (Sandel 1998; p. 56-59, 152-153 citado en Álvarez, 2002).

Por último, Sandel citado por Álvarez (2002) menciona que la identidad se constituye principalmente a través de dos procesos: por un lado con la adscripción a fines que preexisten al sujeto y que lo vinculan a una concepción del bien; por otro lado, a través del proceso por el cual el sujeto incorpora como parte de su identidad aquellos objetivos que lo definen.

Desde la perspectiva de estos tres autores comunitaristas, puede resumirse que la identidad moral individual se conforma como parte de una narrativa histórica que proporciona al individuo un trasfondo de significado; este trasfondo hace posible que a través de la autointerpretación cada sujeto incorpore como constitutivos de su identidad moral ciertos fines y valores que descubre en su contexto de referencia (Álvarez, 2002).

Luego Álvarez (2002), analiza un elemento más de la teoría de Taylor que facilita la comprensión del alcance de la concepción comunitarista de la identidad moral y su relación con la noción metafísica.

Taylor critica las teorías Kantianas de la racionalidad práctica que basan la moral en las acciones realizadas conforme a principios universales, abogando por una definición sustancial, aristotélica del bien. Lo que otorga sustancia a una vida en los términos de Taylor son dos elementos: conectar la vida con alguna acción a la que se le otorga significado superior o relacionarla con una historia de la que se hace parte. Estos elementos pueden presentarse conjuntamente o puede que la persona solo esté motivada por uno de ellos (Álvarez, 2002).

Con base a esta revisión puede concluirse entonces que la identidad se construye siempre socialmente y la historia de una persona es una prolongación de una narrativa colectiva que tiene su punto de partida en la comunidad. Álvarez (2002) menciona:

“El comunitarismo defiende una concepción de la identidad personal que va más allá de la sola construcción psicológica o social, toda vez que hace depender la identidad de una concepción moral que a su vez repercute en una concepción metafísica realista de la identidad” (p. 226).

Concepciones de lo moral en psicología.

La pregunta por la forma en que las personas actúan ante situaciones morales, y el tipo de sentimiento o sensaciones de compromiso que los obligan a actuar moralmente en un momento dado, manifiesta el enlace entre el campo de lo moral, que tradicionalmente estaba ligado al razonamiento y a la noción de justicia, y la motivación. En filosofía las posturas teleológicas introducen la noción de Benevolencia, los lazos y significados de una comunidad o tradición determinada como lo que lleva a un sujeto a actuar moralmente. El debate entre la corriente teleológica y los planteamientos deontológicos y la validez de una y otra concepción, lleva a un terreno de discusión mucho más abstracto, el de la filosofía moral, donde se examina rigurosamente hacer ética, y que abarca tanto la formulación de problemas lingüísticos, lógicos y epistemológicos, como la justificación de los juicios morales.

En psicología la motivación moral se ha trabajado desde dos perspectivas, que corresponden con la distinción externalista e internalista (Wren, 1990). Esta distinción apunta esencialmente a la idea que la moralidad puede ser diferenciada dependiendo de si el juicio moral se construye o no como un componente motivacional.

Las concepciones externalistas, plantean que la justificación y la motivación son elementos radicalmente diferentes. Como pionera de este abordaje se encuentra la teoría de Skinner en donde se define la moralidad como el conjunto de conductas reforzadas (positiva y negativamente) con juicios de valor asociados a las normas culturales. Desde esta perspectiva la persona no es concebida como agente moral cuya acción está orientada por un sentido de responsabilidad o un compromiso con otros; los comportamientos que se pueden calificar de morales no están motivados por algún tipo de juicio ético o por una noción particular del otro con quien se sostienen vínculos personales, sino que son efectos de contingencias sociales afectivas. Las teorías del aprendizaje social son herederas de este enfoque (Perdomo y Yañez, 2011).

Por otro lado, las posturas internalistas, consideran una concepción diferente de la moralidad, donde el conocimiento y los juicios tienen un lugar superior, dando cuenta del vínculo entre la acción y las justificaciones, consideradas como componentes motivacionales. Según Wren (1990) citado por Perdomo y Yañez (2011), Freud se ubica dentro de esta postura, al concebir lo moral partiendo del superyó, entendido como la instancia psíquica resultante del proceso de interiorización de las regulaciones sociales y parentales, que incluye los deberes para mantener las normas de la sociedad y que obliga a la persona a cumplirlos.

Es importante resaltar que el autor más reconocido entre las primeras formas de esta postura en psicología es Jean Piaget. Este autor consideró lo moral a partir de una perspectiva diferente, que define el desarrollo como interacciones bilaterales entre individuo y el ambiente, que implica construcciones del entendimiento, y que resulta en la formación de

juicios y acciones sobre las relaciones sociales, las reglas, las leyes, la autoridad y las instituciones sociales. Planteó que durante el desarrollo la persona construye juicios morales desde sus experiencias sociales, guiado por el concepto de justicia y por la idea de una creciente autonomía. Para Piaget, según Noam (1990) al final del desarrollo los conceptos y los objetivos morales son obligatorios para los individuos, pero se aplican con flexibilidad según lo que la situación demande o exija y teniendo en cuenta diferentes perspectivas (Perdomo y Yañez, 2011).

A partir del trabajo realizado por Piaget, Lawrence Kohlberg se dedicó al estudio riguroso de lo moral, entendido en términos de justicia e imparcialidad, e inauguró lo que propiamente hoy conocemos como psicología del desarrollo moral. La noción de justicia trabajada por Kohlberg (1976) se basa principalmente en las éticas deontológicas, las cuales interpretan lo moral según principios universales que operan independientemente de los intereses de las personas afectadas, o las consecuencias que pueda causar una determinada decisión moral. El deber independientemente de las determinaciones naturales o históricas e independientemente de los ideales de realización sólo podría ser formulado por un sujeto que dispondría de unos procesos de argumentación con validez universal.

Kohlberg (1989) criticó duramente las posturas inscritas en la línea del “aprendizaje social”, especialmente las concepciones reflejadas en las obras de Aronfreed, Bandura y Walters, que según él parten de los siguientes supuestos:

“a) el desarrollo moral consiste en una creciente conformidad conductual y afectiva a unas reglas morales más que en un cambio cognitivo estructural. b) la motivación básica de la moral en cada uno de los puntos del desarrollo moral está arraigada en unas necesidades biológicas o en la búsqueda de recompensas sociales y en la evitación de un castigo social. c) el desarrollo moral o la moral son culturalmente relativos. d) las normas morales básicas son la interiorización de unas reglas

culturales externas. e) las influencias del medio en el desarrollo moral normal están definidas por las variaciones cuantitativas en la fuerza de las recompensas, los castigos, las prohibiciones y la configuración de una conducta adaptada por los padres y otros agentes socializadores” (p. 93).

Para Kohlberg el estado más elevado de moralidad es producto de un desarrollo que culmina en la asunción de principios con validez universal, que constituyen en sí mismos el motivo por excelencia para la acción.

El modelo cognitivo- evolutivo del desarrollo moral. Lawrence Kohlberg (1989) introduce un giro con respecto a las demás concepciones imperantes en psicología, señalando que el estudio del desarrollo moral no sólo debía limitarse a la descripción del fenómeno, sino que dicha descripción debía estar fundamentada en las consideraciones filosóficas sobre la naturaleza de la moralidad. La teoría del desarrollo del juicio moral de Kohlberg es una teoría cognitivo-evolutiva que, como vimos, retoma los supuestos básicos de la postura Piagetiana a la vez que define la moralidad a partir de las concepciones éticas deontológicas.

Desde el inicio de su trabajo Kohlberg (1989) planteó una distinción entre la filosofía y la psicología en términos de la función que cada una debía desempeñar en el estudio de la moralidad. A la filosofía le correspondería la fundamentación del dominio moral, mientras que la psicología, dado su carácter empírico, debería ocuparse del estudio del desarrollo moral, es decir, del análisis del razonamiento que realizan los sujetos sobre los tópicos éticos y morales definidos por la perspectiva filosófica. De esta manera, la filosofía se asumiría como postura normativa que determinaría los principios fundamentales que deben regir el actuar moral, mientras que la psicología sería considerada como disciplina descriptiva que aportaría elementos de naturaleza empírica para esclarecer los procesos cognitivos y los procesos sociales que posibilitan el desarrollo del juicio moral.

En la búsqueda de los principios con validez universal Kohlberg retoma algunas formulaciones de Kant, Rawls, Hare, Ross y otros autores, que le permiten proponer el análisis moral de orientación deontológica como el ideal a alcanzar en el desarrollo psicológico. De acuerdo con Yáñez (2000c) estas éticas proponen a la Justicia como orientación moral fundamental, y buscan justificar el fenómeno ético desde un discurso racional que opera de manera autónoma e independientemente de las determinaciones y necesidades del organismo, de una sociedad o época particular. Estas teorías éticas se centran casi exclusivamente en el problema del deber en sí mismo, independientemente de las consecuencias o fines que persigan de manera específica los individuos o sociedades particulares. Desde esta perspectiva, “la fundamentación de los juicios éticos se propone a partir de una capacidad racional que opera en términos universales y formales” (p. 280).

Kohlberg considera el concepto de justicia como el pilar fundamental de la moralidad en tanto permite a los sujetos procurar el respeto de los otros y asegurar condiciones de igualdad que garanticen a todos las mismas condiciones para desarrollar sus proyectos de vida personales o sus ideales de autorrealización. En este orden de ideas, la imparcialidad se encargaría de garantizar la universalidad del juicio moral y se convertiría en sinónimo de la justicia, definida como una forma de juicio moral que posibilitaría la capacidad de tomar decisiones considerando la dignidad y la libertad de todos los seres humanos. La justicia como equidad, formulada como ideal en las discusiones filosóficas, se convierte en parte esencial del estadio final al que tiende el desarrollo humano. Este estado final está representado en un pensamiento capaz de formular principios que posibilitan el análisis de las infinitas situaciones conflictivas en las que podría verse involucrada una persona (Yáñez, 2000 c).

Además de estos fundamentos filosóficos, la teoría de Kohlberg refleja los supuestos fundamentales de las teorías estructuralistas, cuya característica esencial es describir una

secuencia universal e invariante de estadios o formas cualitativamente distintas de organización y entendimiento de ciertos dominios. Estas teorías enfatizan en la estructura antes que en el contenido del pensamiento, en los patrones universales del pensamiento antes que en las emociones o la conducta, y plantean que el desarrollo sigue una secuencia que va de lo concreto a lo abstracto. Dentro de esta tradición cada nuevo estadio implica siempre una forma superior de razonamiento que es cualitativamente distinta de la forma del estadio anterior, y que obliga a reestructurar todas las opiniones sobre los asuntos morales. Además, supone que los estadios superiores integran jerárquicamente las estructuras de pensamiento de los estadios inferiores. Así, el desarrollo moral se organiza en una secuencia evolutiva y coherente, de carácter invariante y universal (Salmerón, 2000).

Kohlberg (1989) plantea que el razonamiento moral sigue un desarrollo paralelo a la evolución del pensamiento lógico-formal que planteó Piaget. De esta manera, propone la existencia de un paralelismo entre el desarrollo del juicio lógico y el desarrollo del juicio ético en tanto retoma la hipótesis cognoscitiva que sostiene que el juicio moral tiene una forma característica en un estadio dado, y que esta forma se presenta de forma paralela a la formulación del juicio intelectual en una fase correspondiente.

El desarrollo de las capacidades cognitivas, como el descentramiento y la reversibilidad, posibilitarían al sujeto la capacidad de pensar en términos abstractos y universales y por ende liberarse de aspectos contingentes y contextuales. Así, en la medida en que el sujeto se desarrolla, es capaz de alejarse de pasiones, intereses y motivaciones personales y es capaz de realizar un juicio con carácter universal que considere la libertad, la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos. En este sentido el concepto de justicia en Kohlberg, según Yáñez (2000c), se relaciona con modelos formales, con la diferenciación entre 'formas' y 'contenidos' y la concepción del desarrollo como un proceso que se dirige hacia una mayor abstracción y autonomía del sujeto. Cabe señalar que Kohlberg utiliza

situaciones hipotéticas donde el sujeto se ve enfrentado a dilemas o a un conflicto entre diversas obligaciones morales como método para evaluar el razonamiento moral. Las situaciones hipotéticas deben ser lo más abstractas posibles y deben conducir a un proceso de análisis interpersonal, donde el sujeto analice y evalúe el valor y el significado de cada obligación moral presentada de manera conflictiva.

Críticas a la teoría estructuralista de Kohlberg. Después de haber descrito los planteamientos de Lawrence Kohlberg; en este apartado se expondrán las críticas que se le hacen a la teoría estructuralista de este autor.

Primero que todo, es importante reconocer que los planteamientos de Carol Gilligan son en su mayoría contrarios a los de Kohlberg; y desde los planteamientos éticos y filosóficos siguen los postulados de Aristóteles y no los de Kant, planteamientos que son afines a la teoría planteada por Kohlberg.

Carol Gilligan, citada por Yáñez (2000b) quien fue discípula de Kohlberg y participó en investigaciones donde se mostraba un permanente retraso de las mujeres en el esquema del desarrollo propuesto por el segundo; postuló un nuevo sistema de interpretaciones de los resultados basándose en su tesis, la cual proponía favorecer aquellos juicios que tuvieran en cuenta la benevolencia y la búsqueda del bienestar del otro. Esta ética basaba en la benevolencia y la búsqueda del bienestar del otro es denominada por esta autora como la ética del cuidado y de la responsabilidad.

Esta concepción de la moral, brinda una posibilidad de entenderla según el punto de vista de la sensibilidad al contexto y la narrativa, no en función de la postura que reclama una validez universal o un nivel de abstracción para evaluar los juicios. Esta teoría se orienta a las relaciones con los otros y a los vínculos que se establecen entre los seres humanos, hacia los sentimientos de empatía y el deseo de bienestar (Yáñez, 2000b).

En comparación con la teoría de Kohlberg, ya expuesta, la teoría de Gilligan tiene más valor en cuanto a la conceptualización de aquello que se debe entender como moral; la imparcialidad como parte fundamental de los juicios de justicia lleva a la no consideración de los otros particulares con sus historias y biografías particulares. Este reconocimiento del otro, como un ser único exige la solidaridad y el altruismo de la persona (Yáñez, 2000b).

Respecto a las críticas conceptuales que se le hacen a la teoría de Kohlberg, a continuación se expondrán tres de ellas en el siguiente orden: la universalidad de los estadios morales propuestos por éste, la no consideración de la influencia del medio ambiente y por último la importancia del afecto, de las características de personalidad y de las habilidades sociales.

Se empezará por las críticas que se le hacen a la universalidad de los estadios. El enfoque cognitivo-evolutivo entiende que los principales cambios que se dan en el desarrollo son el resultado de las sucesivas estructuraciones en el significado que la persona da al mundo; y así mismo como resultado de esa interacción y adaptación al mundo se organizan formas de equilibrio superior. En relación al razonamiento moral, Kohlberg postula que los cambios que se producen pasan por tres niveles (los cuales fueron descritos en apartados anteriores) que conducen a las personas a niveles superiores de justicia y a reconocer principios morales universales. Así mismo y en relación a esto, éste autor mantiene que estos niveles se encuentran en diferentes culturas (Samaniego, 1999).

Samaniego (1999), se refiere a los planteamientos de Sullivan al criticar la universalidad de los estadios. Sullivan propone la teoría de Kohlberg “como un ideal filosófico que responde a un formalismo kantiano y a una ideología liberal” (p.71) debido a esto no está de acuerdo con la universalidad de los estadios y enfatiza en la necesidad de tener en cuenta el contexto social concreto donde una persona se desarrolla a la hora de entender el desarrollo moral.

Para muchos autores la teoría de Kohlberg es un modelo excesivamente abstracto y formal; esto, como resultado de no considerar los factores históricos, sociales y creencias religiosas en la explicación del desarrollo moral. Los estadios morales, parecen más una copia de los estadios lógicos, sin incorporar las tensiones que se producen entre el pensamiento y la acción. De esta forma los últimos estadios morales, parecen más como ideales a los que aspiran las situaciones reales, es decir, las personas generalmente no se comportan según el razonamiento postconvencional (Samaniego, 1999).

Dentro de esta crítica Samaniego (1999) hace referencia a la opinión de Bonfenbrener en relación a los factores que determinan la naturaleza de los principios morales los cuales están representados por factores situacionales y sociales. Bonfenbrener, propone estudiar el desarrollo moral teniendo en cuenta los factores sociales, y como esas situaciones sociales son un factor determinante en la naturaleza de los principios morales.

Por último, Edwards recrimina a Kohlberg de etnocéntrico culturalmente, pues no existe ninguna razón para considerar que el sistema de una sociedad es superior o inferior al de otra. Por lo tanto, Edwards considera importante estudiar sociedades no occidentales para poder analizar si las diferencias culturales influyen en la aparición de los estadios morales (Samaniego, 1999).

La tercera crítica que se hace a la teoría de Kohlberg es que éste no aborda las variables afectivas que influyen y condicionan el pensamiento y la conducta moral. El enfoque cognitivo-evolutivo tampoco considera las características de la personalidad o las habilidades sociales como explicativas del desarrollo moral (Samaniego, 1999).

En contraste a la teoría de Kohlberg se encuentra Simpson, este autor propone considerar las respuestas naturales y las convencionales a la hora de juzgar el razonamiento

moral e incorporar las variables afectivas como dinamizadoras del cambio moral (Samaniego, 1999).

Hoffman, citado por Samaniego (1999), es otro investigador que expone la importancia del afecto en el desarrollo moral. Criticó a Piaget por no profundizar suficientemente en el papel que desempeña el afecto en el desarrollo moral. Así mismo propuso el estudio de la empatía para explicar los mecanismos de desarrollo que ocurren en el dominio social, ya que afectan a procesos diferentes a los que se encuentran en el dominio físico. También señala cómo las personas proporcionan abundante información para poder corregir las interpretaciones equivocadas y así poder cambiar los estados internos mediante el afecto. Por lo tanto, en el desarrollo social, la complejidad de las relaciones se puede equilibrar con la ayuda del afecto y la empatía. El afecto proporciona además una gran fuente de información y se puede empezar a trabajar desde muy temprana edad en el niño como una estrategia de educación moral. Cuantas más relaciones afectivas existan en la vida de la persona, más sensible va a ser a situaciones de los demás (Samaniego, 1999).

Por su lado Blasi considera que Kohlberg y Piaget han investigado a un sujeto epistémico, es decir, impersonal dejando a un lado las características de personalidad o los contextos reales donde se originan los conflictos. Para este autor la teoría de Kohlberg es algo ingenua pues no aborda las circunstancias personales que están presentes en los razonamientos morales. Blasi considera que la identidad moral no se alcanza hasta cierta edad, de esta manera una persona puede poseer la capacidad de razonamiento moral y carecer de identidad moral (Samaniego, 1999).

Estas críticas enfatizan la importancia de considerar otras variables no cognitivas, las cuales se deben investigar para poder ampliar la explicación de desarrollo moral. Esto quiere decir que el razonamiento moral no predice adecuadamente la conducta moral (Samaniego, 1999).

En síntesis, la preocupación de estas teorías es “contextualizar” el juicio moral en las variadas interacciones sociales, y en la referencia a un self que actúa en condiciones determinadas. De esta manera, emergen como problemas morales situaciones que bajo la concepción kohlberiana no eran considerados como tales. En estas concepciones el conflicto entre deseos y obligaciones se considera como un aspecto central de una conceptualización ética basada en el discurso de la “vida buena”, y en la justificación de la solidaridad y las conductas supererogatorias.

La identidad moral como categoría central del Desarrollo Moral. Los interrogantes y las nuevas líneas de trabajo que abren el conjunto de críticas a la teoría kohlbergiana invitan a ampliar el ámbito de lo moral a la consideración de los aspectos afectivos y motivacionales, al igual que las relaciones interpersonales y las variables contextuales. A partir de este cambio de enfoque, el concepto de self moral ha adquirido gran importancia ya que se asume como una poderosa fuente de motivación moral. Los compromisos morales adquieren poder motivacional en la medida en que el self se identifica con ellos. Según Walter (2004), el modelo del self utiliza el concepto de identidad como un concepto explicativo central en el funcionamiento moral en tanto permite integrar la personalidad y la cognición moral dentro de un marco más comprehensivo que explica mejor la conducta moral.

Tanto para la filosofía como para la psicología la relación que existe entre conocimiento moral y acción moral representa un punto clave para entender el desarrollo y funcionamiento moral. Blasi (1984) describe un modelo creado por él llamado “modelo del self” en éste intenta presentar las consistencias e inconsistencias entre juicio y acción moral. De esta forma el autor muestra cuatro hipótesis:

El resultado de los juicios morales resulta, en algunos casos, el contenido de los juicios de responsabilidad; es decir, aun cuando la persona ha decidido cuál es la

acción moralmente buena, también decide si esa acción es estrictamente obligatoria para él o ella.

El criterio de responsabilidad se encuentra relacionado con la definición esencial de sí mismo.

Las bases motivacionales de las acciones morales se encuentran en la demanda psicológica interna de consistencia de sí mismo.

La conducta moral es más probable que siga el juicio moral si el individuo es capaz de que las estrategias de justificación no interfieran con el malestar que produce el no ser consistente con sí mismo.

Para Blasi (1984) el concepto de self moral se encuentra englobado por el término identidad, aun cuando señala que las ventajas del término “identidad moral” no se encuentre en su claridad conceptual. Este continúa explicando que dentro de la tradición eriksoniana, el concepto se ha usado para describir ciertos procesos psicológicos y ha adquirido propiedades, que cuando se entienden adecuadamente, parecen ser necesarias en una teoría completa del funcionamiento moral.

Desde esta perspectiva Blasi (1984, 1988, 1993, 2004), sugiere la identidad como el único constructo capaz de garantizar la consistencia entre el conocimiento moral y las decisiones morales prácticas. Esta consistencia se logra mediante un proceso de integración de la comprensión moral con la identidad del sujeto, es decir con la manera en que una persona se ve y se define a sí misma. Cuando esta integración ocurre, la moralidad se transforma en un aspecto de la organización total consciente de la personalidad y produce unos ciertos motivos y emociones (Perdomo y Yañez, 2011).

Siguiendo a McDougall (1936), Blasi (1984) parte del supuesto de que la moralidad es más una característica de la gente que de la acción o del pensamiento. Este autor plantea

que la fuente última de la bondad se encuentra en la buena voluntad y esta sería la esencia de lo que una persona es. Así considera la identidad como equivalente a la esencia del self. Cada individuo al inicio del desarrollo tiene una imagen, una percepción, un esquema o una teoría de 'sí mismo', que es al mismo tiempo un principio de organización cognitiva y la fuente de una clase especial de motivos (los motivos del self). El self no es simplemente un conjunto de características o rasgos sino que es una organización de información auto relacionada en la cual varios elementos se enlazan de acuerdo a ciertos principios de consistencia psicológica. El principio organizante varía de persona a persona, lo que determina el orden y la jerarquía entre las características que son incluidas en el self (Perdomo y Yañez, 2011).

La aproximación de Blasi (1993, 2004) se centra en los aspectos experienciales o fenomenológicos de la identidad. Ésta se debe definir en términos subjetivos del self. Bajo estas premisas, la identidad sería la experiencia de una realidad personal esencial para el sentido del sí mismo de la persona, se desarrolla de manera distinta en cada caso (Perdomo y Yañez, 2011).

Estas diferencias se deben a cuatro dimensiones básicas que conforman la experiencia del self como sujeto: el sentido de agencia, el sentido de unidad como agente, el sentido de otredad o diferenciación y la experiencia de distanciarse de sí mismo (Blasi, 1983). A partir de estas, se organiza conceptualmente un número importante de variables psicológicas, específicamente, el sentido de control y responsabilidad, el compromiso con la realización de las metas propias, el sentido de unicidad, de unidad o fragmentación de lo interno, la experiencia de la autonomía y la autorreflexión. De esta forma, las personas no se diferencian sólo por haber desarrollado identidades o por los aspectos alrededor de los cuales construyen sus identidades, sino que también se diferencian en la manera como las experimentan y como subjetivamente se relacionan con ellas (Perdomo y Yañez, 2011).

Existen tres características de la identidad que son centrales en la teoría de Erikson y también muy útiles para la teoría de Blasi: la primera de éstas características es que la identidad se experimenta como algo a la base de la esencia de la persona; la segunda es que la identidad se describe como algo que involucra el ser fiel a uno mismo en las acciones que la persona realiza; la última característica es que la identidad se encuentra asociada con la sinceridad, con el respeto hacia el entendimiento personal que se tiene de la realidad (Blasi, 1984).

A pesar de las diferencias conceptuales existentes sobre la moralidad, parece haber un acuerdo en que la moralidad es más una característica del agente que del actuar o del pensar; la fuente última de bondad se encuentra en la buena voluntad, y la buena voluntad se encuentra en lo más profundo de lo que es la persona. Desde el punto de vista de Blasi (1984) la identidad es considerada como aquello esencial del sí mismo.

Cada individuo tiene una imagen, una percepción o teoría sobre sí mismo, siendo este también, el principio para la organización cognitiva y la fuente de una clase especial de motivos de sí mismo. Éste no es una simple colección de características, percepciones o rasgos; es una organización de información relacionada con el sí mismo en la que varios elementos se combinan de acuerdo a ciertos principios psicológicos de consistencia. El principio organizador que varía de persona en persona determina el orden y la jerarquía de las características que se incluyen en el self. También puede definir aquello que es esencial para la persona, es decir, aquellos aspectos tan centrales que la persona no se puede imaginar sin ellos, cuya pérdida sería considerada y sentida como irreparable (Blasi, 1984).

El constructo psicológico de la percepción del self y constructos similares, son versiones débiles de la realidad que es sugerida por el término identidad. La identidad esencial no se puede encontrar con facilidad, se tiene que descubrir de aquello que está sin

verbalizar, suposiciones que se encuentran a la base de lo que la persona dice sobre sí mismo y sobre otros, las decisiones que toma y las emociones que experimenta (Blasi, 1984).

La identidad como ha sido descrita, es relevante para el funcionamiento moral de dos formas. Primero, ser una persona moral, ser una persona buena y justa puede ser parte del self esencial de la persona. Según Blasi (1984) desde una perspectiva psicológica parece posible que algún aspecto de la identidad de las personas no incluya la moralidad; de hecho la moralidad puede tener diferentes grados de centralidad en la moralidad de las personas. El individuo que no tiene una identidad moral entiende y usa un discurso moral, juicios morales, discute sobre lo apropiado de una decisión moral y la validez de ciertos criterios morales, pero para él la moralidad no juega un papel central en su vida, en las decisiones que realmente importan. Segundo, puede que diferentes aspectos morales caractericen la identidad moral de un individuo, es decir, mientras para una persona es esencial la compasión, para otros lo es la justicia.

La identidad moral es un aspecto tanto general como específico, puede ser considerada como una dimensión de la diferencia individual. No es sorprendente que la identidad moral no se pueda encontrar antes de cierta edad, aun cuando el razonamiento y cognición moral están presentes. Desde la perspectiva de este autor la identidad moral se encuentra directamente relacionada a la acción moral mediante los conceptos de responsabilidad e integridad. Desde su perspectiva estos dos conceptos se encuentran muy relacionados y su definición proviene de ver la acción moral como una extensión del self esencial hacia el dominio de lo posible. La responsabilidad desde este punto de vista se refiere a la obligación estricta a actuar de acuerdo a los juicios propios y hace énfasis en el self como una fuente de “compulsión moral”. Por otro lado, la integridad hace énfasis en la idea de auto consistencia moral, de totalidad y unicidad, es decir, todas las connotaciones del self como organización psicológica (Blasi, 1984).

Así mismo lo que se denomina “obligación moral” es, en la esfera del intelecto, el sentido de esa identidad radical; obligación es una expansión interna, una necesidad de completar las ideas haciéndolas pasar al plano de la acción. Adicionalmente es necesario señalar que cognición y acción moral no son lo mismo, su relación tiene que ver con la obligación y depende de la unidad del self (Blasi, 1984).

El funcionamiento moral inevitablemente se separa del razonamiento y de la verdad cuando la moralidad proviene del self, de la personalidad, de la identidad, o de constructos similares, y cuando éstos son insensibles en su estructura básica de la influencia de la razón. El dilema según Blasi (1984) sería el siguiente: si la identidad moral se basa en impulsos naturales, egoístas o sociales, la persona pierde las bases cognitivas de la moralidad; si la cognición y la razón son usadas para establecer motivos morales, se arriesga a perder a la persona como punto central de la moralidad. Entonces se puede decir que la única esperanza de establecer la moralidad en el self esencial sin perder la razón moral es creer que la identidad se construye por la influencia de razones morales.

Estos podrían ser los pasos:

La estructura general de la moralidad puede ser construida a través de las interacciones sociales y reflejaría un entendimiento genuino de la realidad social, principalmente, independiente de la tendencia de la personalidad, objetivo y estaría abierta a la revisión como resultado de experiencias y evidencias mejores y más completas.

Estructuras generales de moralidad influenciarían la construcción de acciones ideales concretas e ideales de agentes.

Esto conduciría a la construcción de un self moral ideal y eventualmente a la moralización del self y de la personalidad.

En este punto, el self, parcialmente construido bajo la influencia y la guía de razón moral, podría volverse la fuente de juicios morales concretos. Estos juicios estarían basados en la identidad de la persona pero también serían cognitivos y genuinamente morales. Fundamentalmente, la dirección de la influencia sería desde el entendimiento moral a la identidad moral, y no al revés.

Por último, Blasi (1984) sugiere que el self y la identidad deberían ser influenciados por el saber y la verdad, la persona no debe ser indiferente en relación a su tipo de identidad o si posee una identidad moral o no. La construcción de una identidad de este tipo es un asunto genuinamente moral, más importante que el altruismo, la honestidad, y finalmente que la moralidad y la buena vida no pueden separarse.

Por su parte, Nisan (1990) en *Moral Balance* propone un modelo de cómo las personas llegan a una decisión moral y examina el proceso de tomar una decisión moral a través del análisis del conflicto moral y su resolución desde una perspectiva psicológica cognitiva. Desde esta postura, un conflicto moral es conceptualizado como un conflicto entre razones y no entre tendencias comportamentales. Análisis en comportamientos morales sugieren que las personas comúnmente se permiten a sí mismos algunas desviaciones desde lo que ellos conciben como un ideal, un juicio moral impersonal.

En pocas palabras, las personas se permiten actuar de acuerdo a lo que ellos consideran como comportamiento inmoral. Esta perspectiva ofrece por un lado un inevitable derecho para asignar un estatus especial a proyectos personales, y por otro lado a las debilidades y limitaciones naturales que cada persona posee. Todas estas son percibidas como características personales de la identidad que no pueden ser ignoradas; también se perciben como aspectos centrales de la identidad y como las bases legítimas del comportamiento. Al mismo tiempo, como lo plantea Nisan (1990), el concepto de identidad

asegura un estatus moral que debe ser tomado en consideración, y es un componente esencial de la identidad.

Un ejemplo de esto fue evidenciado en una investigación desarrollada por Nisan (1993), en donde se presentaron tres dilemas a un grupo de personas israelitas que respondían de manera diferente dependiendo de la pregunta que se les presentara. Esto reveló la existencia de una discrepancia entre juicio y acción moral, sugiriendo que los juicios y las elecciones no son guiadas por el mismo principio o por la misma consideración. Según el autor, es posible asumir que las personas estaban enteradas de la discrepancia, estaban dispuestos a aceptarla y en algunos casos racionalizarla, en estos últimos el juicio y la elección deben constituir dos decisiones separadas.

El argumento que indica que las elecciones morales son guiadas por un principio diferente al que guía los juicios morales, está relacionado con el hecho que las elecciones pueden verse influenciadas y pueden ser tomadas teniendo en cuenta consideraciones percibida como extra morales pero aun así deseables, valederas y justificadas. La influencia de esas consideraciones frente a las morales, generan la necesidad de un principio diferente al moral, un principio que hace posible decidir el dilema moral frente a consideraciones no morales (Nisan, 1993).

Aunque el principio que guía un juicio moral no es claro para Nisan (1993), parece tener una característica que la diferencia de otras consideraciones. Esta característica es la naturaleza impersonal de los juicios morales, es decir, la creencia de que un juicio moral es válido para todas las personas en situaciones similares. Las consideraciones personales que surgieron de los dilemas planteados en la investigación realizada por el autor son percibidas implícita o explícitamente como consideraciones extra morales. Sin embargo, cuando se hace una elección moral el individuo contrasta los dos tipos de consideración; al hacer eso, la persona necesita confiar en aquel principio que le permita elegir entre dos opciones. Este es

el principio único a la base de una elección moral. A continuación se exponen un grupo de propuestas desarrolladas por el autor que tienen que ver con este principio, fundamentándose en análisis sobre la naturaleza de las consideraciones no morales.

Las variadas formas del sentido del “deber”

Los estudios psicológicos sobre la moralidad han consistido en una distinción dicotómica entre consideraciones morales y no morales. Las consideraciones no morales se relacionan con los deseos y preferencias del individuo, y con sus beneficios personales a largo plazo. A diferencia de las consideraciones morales, este tipo de consideraciones no involucran reclamos u obligaciones. Las consideraciones morales no se refieren a las preferencias personales y frecuentemente obligan a la persona a actuar en contra de aquellas. De hecho, las consideraciones morales solo pueden ser concebidas como restrictivas y limitantes en relación a las no morales. En la mayoría de los casos, las consideraciones morales se perciben conectadas con las relaciones entre el individuo y otros; y entre el individuo y la sociedad (Nisan, 1993).

Esta dicotomía entre elecciones morales y no morales, permite dos tipos de conflictos morales: el primero, entre consideraciones morales y no morales y el segundo, entre dos consideraciones morales que tienen direcciones diferentes. Los enfoques psicoanalíticos y del aprendizaje han tratado el primer tipo de conflictos, los cuales constituyen un conflicto de comportamiento, el cual involucra una elección entre aceptar o rechazar la moralidad. Según Nisan (1993), las personas no tratan diariamente con conflictos de este tipo, los cuales traen consigo una elección entre dos consideraciones justificables.

El segundo tipo de conflicto, ha sido generalmente denominado un dilema moral, en tanto no permite hacer una elección moral. Estos conflictos que, al parecer, se han vuelto más comunes en la actualidad, no le permite al individuo una elección moral, sino que lo induce a

pensar y descubrir la única solución aceptable al dilema y no a escoger entre soluciones aceptables (Nisan, 1993).

A diferencia de los dos tipos de conflictos mencionados anteriormente, los dilemas como los que este autor utilizó en sus investigaciones y como el que se utilizó para el desarrollo de este trabajo de grado, parecen involucrar una elección entre dos alternativas que pueden ser justificadas. Según Nisan (1993) aunque desde una perspectiva moral solo puede haber una respuesta correcta, la respuesta alternativa puede tener justificaciones aceptables; no hay una solución “correcta” y por lo tanto el sujeto debe realizar una elección. Aun así, en su investigación muchos sujetos creyeron que existía una respuesta moral única y al mismo tiempo creían que no había una solución correcta y que había espacio para opciones a la hora de solucionar el conflicto expuesto en el dilema. La opción se encontraría entre la decisión de la consideración moral versus la decisión en una dirección no moral, cuando esta segunda es vista como justificable y decisiva, aun cuando se encuentre en contra de la consideración moral. De hecho, los resultados de su estudio mostraron que en muchos de los participantes las consideraciones no morales guiaban la elección y no sus juicios morales.

A raíz de investigación realizada por Nisan (1993), este sugiere un tipo de razones de acción que se encuentran entre los reclamos morales y las preferencias personales. El autor se refiere a éstas como consideraciones de valor, las cuales se relacionan con la percepción de aquello que es deseable y con la comprensión que el individuo “debe” actuar de cierta forma aun cuando él mismo no desee hacerlo, aun cuando eso sea contradictorio con lo que le gustaría hacer realmente. Este concepto de valor según Nucci (1981) citado por Nisan (1993) se distingue de las preferencias personales y de las obligaciones morales. Las consideraciones de valor se distingue de las primeras porque presenta al individuo con un reclamo y de las segundas porque el reclamo no obliga al sujeto a actuar. Este concepto de valor es más limitado que en otros contextos. Por ejemplo, un uso más general del término valor incluye

valores morales, la concepción de comportamiento obligatorio, y desde un contexto económico el concepto “valor” hace referencia a las aspiraciones guiadas por la concepción de lo que se desea y no solo lo que es deseable.

La distinción entre moralidad, valores y preferencias personales se puede manifestar a los 10 años de edad, cuando a los sujetos se les pregunta por ciertos comportamientos (como leer, hacer amigos o volverse independientes) indican que a los niños se les debe educar e incentivar para hacer ese tipo de actividades, aunque ellos no deberían ser obligados a hacerlo. Esto se puede contrastar con otro tipo de comportamientos como ver televisión, lo cual los niños consideran que no requiere educación; y con comportamientos como pegar o mentir, los cuales según ellos deben ser obligatoriamente evitados y en caso de hacerlos, el sujeto debe ser castigado. Cuando se les pregunta a éstos por qué no deberían ser educados en los comportamientos en cuestión, sus argumentos se relacionan con tres tipos de razones:

Los valores son generalmente explicados en términos de desarrollo personal y con una utilidad a largo plazo.

La moralidad es explicada en términos del bienestar de otros y de la sociedad.

Las preferencias son explicadas en términos de gustos personales del individuo.

El comportamiento moral y el comportamiento relacionado con valores se percibe con un valor intrínseco que no depende ni de los deseos del niño (a) ni de la cultura (Nisan, 1993).

Se puede asumir que los juicios de valor son determinados por el reclamo de valor. Aun así sigue existiendo la pregunta: ¿Por qué ser moral? ¿Qué motiva a las personas a actuar moralmente? La idea de mantener y actualizar la identidad es lo que motiva a las personas a actuar según lo que ellos perciben como: la manera más correcta de comportarse. Esto sugiere un principio de elección en dilemas morales y valor, orientado por la exigencia de

mantener la identidad personal. Antes de entrar a entender cómo funciona este principio es importante considerar algunas implicaciones de este argumento (Nisan, 1993).

La primera de estas implicaciones es que el principio de mantener una identidad personal sugiere un criterio que el sujeto usa tanto en conflictos morales como en conflictos de valor. Este criterio sugiere que cuando el individuo se guía por este principio, él (ella) no se pregunta si hizo lo correcto o no, más bien se pregunta hasta qué punto dicha acción puede herir su identidad personal. Es cierto que algunos actos hieren la identidad a tal punto que se vuelven actos impensables para la persona, por lo general involucran transgresiones morales serias o violaciones a valores humanos centrales. Llevar a cabo dichos actos significa para el sujeto volverse inhumano. Por otro lado, la violación de algunos valores y dictámenes morales se puede considerar como actos que apenas hacen daño a la identidad. Este argumento corresponde a experiencias del día a día (Nisan, 1993).

La segunda de dichas implicaciones es que el principio de mantener una identidad provee un estándar de comparación para escoger entre valores diferentes, incluyendo valores morales. El problema más complejo cuando se trata de los valores es compararlos, ya que estos son cualitativamente diferentes y de ahí irreductibles a una escala de utilidad. El hecho es que las personas sí escogen entre valores cualitativamente diferentes y parecen creer que la elección no es arbitraria y tiene una base. El argumento presentado anteriormente propone como base al elegir entre valores el grado en el que se hiere la identidad personal (Nisan, 1993).

La tercera propuesta de Nisan (1993) sugiere que las elecciones morales y de valor son personales y no impersonales. En contraste con los juicios morales que tienen que ver con lo correcto y objetivo (por lo tanto cualquiera que piense correcto llegará al mismo juicio) las elecciones morales individuales apuntan a mantener la identidad personal del sujeto, con su estructura única. Por lo tanto, se espera que este tipo de personas no solo acepten que las

personas difieren en sus evaluaciones de actos específicos y en la forma que escogen comportarse, sino que también diferentes elecciones puedan ser correctas dependiendo de la identidad personal del sujeto que hace la elección. Estas implicaciones constituyen la base de la propuesta del autor, relacionada con los principios que guían la elección entre consideraciones de valor.

Balance de la identidad.

En relación a lo que se mencionó anteriormente, Nisan (1990) propone un modelo de decisiones morales el cual es denominado por este autor como: el modelo del balance moral. Éste sugiere que las personas calculan un cierto balance moral para ellos mismos con base en sus acciones morales significativas en un cierto periodo de tiempo. Este balance representa una concepción cuantitativa en relación a lo que se obtiene y a lo que se deja de obtener basándose exclusivamente en dimensiones personales. El balance moral es comparado con un estándar de “mínima moralidad” que el sujeto acepta como obligatorio. Por lo tanto, una decisión moral en determinada situación, no se basa exclusivamente en la evaluación individual que el sujeto otorgue a la acción planteada, sino también depende de su balance moral y del nivel aceptable de moralidad que este tenga.

Un conflicto moral, como lo expone Nisan (1990), emerge del despertar del juicio moral. Este tipo de conflicto aparece solo después de que la persona ha llegado a la conclusión de qué es lo que tiene que hacer, aun cuando existan otras posibilidades a las cuales tiende, pero que son incompatibles. En la mayoría de casos la persona es consciente qué es lo que la moral prescribe, pero algunas veces es más difícil llegar a ese juicio moral. En estos casos, la persona se enfrenta a un dilema moral y es necesario que piense en varios argumentos para poder llegar a un juicio final. Una vez se llega a este juicio final, la persona puede verse ante un conflicto, éste no se trata de cómo la persona debería actuar sino más bien de cómo elige actuar en determinada situación.

Pero, si la persona sabe qué es lo moralmente correcto e incorrecto, ¿por qué existen discrepancias entre el juicio moral y la conducta moral? Esta discrepancia lleva a Nisan (1990) a presentar una distinción entre el dilema moral y su resolución a través del juicio moral y entre el conflicto moral y su resolución a través de una decisión moral. Este conflicto moral se resuelve de forma deliberada y con bases racionales; resalta también, que cuando un conflicto es resuelto a través de las fuerzas relativas de dos opuestos, no se trata de una decisión moral sino más bien de una conducta impulsiva. En cuanto a esto, un conflicto moral se resuelve de forma deliberada y no de manera impulsiva; e involucra la elección de alguna de las alternativas que la persona tenga.

Como se mencionó anteriormente, muchas veces las personas aun cuando saben que alguna acción o conducta es inmoral la llevan a cabo, ya sea como un pequeño permiso (licencia o allowance) que se dan a sí mismos de actuar de ese modo o simplemente como un desliz. Debido a esto, el autor sugiere dos continuos en relación a las concesiones morales: el primero tiene que ver con el tipo de concesión, desde aquellas exageradas a un extremo que no es necesario o disfrutable hasta aquellas que claramente pertenecen al dominio de la obligación y prohibición moral. Un segundo continuo está relacionado con el tipo de consideraciones personales que son tomadas como razones para trasgresiones y que van desde el derecho a la auto-realización (en el sentido de valores más altos y una identidad aspirada) hasta el derecho a rendición parcial a las debilidades humanas y a la gratificación instintiva (Nisan, 1990).

Lo anterior no permite inferir que una consideración personal es la precursora de una licencia moral general. Efectivamente, la noción de permitir (licencia o allowance) presupone una aceptación del sistema moral y de la intención de mantener la identidad moral personal. Aun así existen ciertos límites y restricciones a la percepción del interés personal como legítimo. Respecto a los tipos de conducta se puede hacer una diferenciación entre aquellas

que pueden causar un daño severo y aquellas que pueden causar relativamente poco daño a otra persona (Nisan, 1990).

Desde este punto de vista, Nisan (1990) expone que el conflicto moral (conflictos que son sujeto de deliberación) se da entre dos valoraciones basadas en dos tipos de perspectivas, una relacionada con intereses personales y la otra relacionada con la justicia y la conducta social apropiada. Así mismo, la resolución de un conflicto moral desde una valoración personal o impersonal, está basada en el principio que involucra el mantener un nivel aceptable de moralidad; en este nivel se evalúa de manera cuantitativa la conducta del individuo.

La resolución natural de un conflicto que involucra dos tendencias que difieren cualitativamente entre sí pero que son consideradas como legítimas, se da acorde a la importancia o valor que se le dé a cada una de estas. En el caso de un conflicto moral, la aplicación de ese principio requiere de los siguientes elementos: primero se debe realizar una evaluación del valor moral de la acción, la cual podrá ser positiva o negativa; segundo, se debe realizar una evaluación del valor amoral personal de la acción, la cual podrá ser positiva o negativa; y por último se deberá hacer una meta-evaluación en donde se comparen los elementos morales y personales con base en una escala de valores común (Nisan, 1990).

A continuación, se expondrá específicamente lo que Nisan (1990) plantea en su modelo de balance moral. La tesis central de éste modelo es que el estándar moral que establece cada persona para sí mismo se relaciona, no con la gravedad de acciones específicas, sino con el balance moral personal, con la evaluación del estado moral actual, evaluación que se basa en la suma de acciones morales significantes que han sido llevadas a cabo recientemente o hace algún tiempo por el individuo. Este modelo se estructura en base a suposiciones, cada una de ellas se relaciona con un elemento específico del modelo.

La primera es la suposición general a la cual este autor denomina: el juicio moral ideal de una situación. Esta hace referencia a que la dimensión moral es central en el proceso del individuo de asignar el grado de rectitud de las acciones que éste ha realizado o ha planeado realizar. Esta evaluación moral puede ser inmediata o puede que involucre un dilema. En cualquiera de los dos casos, el juicio moral final es percibido como objetivo, impersonal y categórica, este determina si una acción es permitida, prohibida u obligatoria. A esto Nissan (1990) le otorga el nombre de “*el juicio moral ideal*”.

La segunda es el peso moral de una acción: Según esta suposición, las acciones percibidas como moralmente significativas son evaluadas con base en una escala cuantitativa, como buenas o malas.

La tercera suposición es el balance moral en general. Nisan (1990) plantea que cuando una persona se enfrenta a tomar una decisión moral, esta tiende a evaluarse a sí misma en una escala moral basada en la suma de acciones morales significativas que la persona ha llevado a cabo un tiempo previo a la evaluación. El nivel de dicha evaluación, el cual cambia con cada acción moral, es lo que llama Nissan “balance moral”. Este autor asume, que el individuo tiene un único balance moral el cual es a veces semejante a una evaluación del self desde un continuo de bueno-malo, éste está sobre las acciones morales significativas que la persona realiza.

La cuarta es el deseo de mantener un balance moral alto. Desde este mismo autor, la moralidad, o actuar de acuerdo a lo que está bien, es un componente importante de la identidad del individuo y también es un factor significativo de la evaluación del sí mismo. Además de que las personas desean preservar su identidad y mejorar la imagen de sí mismos, también desean alcanzar y mantener un nivel más alto de moralidad o balance moral. (Nisan, 1990)

La quinta suposición es la justificación para escoger valores personales sobre morales. Nisan (1990) señala que el sentido de identidad de las personas incluye, entre otras cosas, sus valores personales: sus necesidades, metas, y planes. La satisfacción del valor personal se encuentra en conflicto con los valores morales, los cuales son orientados hacia los otros y no hacia sí mismo. La identidad y evaluación del self funcionan en relación a cómo las personas satisfacen y actualizan sus valores personales. Por lo tanto, fuera del reconocimiento de su limitado tiempo y recursos, individuos caen en cuenta que sus valores personales son significativamente justificables en las decisiones morales que los mismos toman. Esto implica que, dentro de ciertos límites, hay espacio para escoger valores personales sobre los morales, o que esa desviación desde un ideal moral es tanto apropiada como justificada. En otras palabras, el balance moral que una persona desea mantener no necesariamente tiene que ser el máximo exequible.

La última suposición hace referencia a establecer un nivel moral aceptable, obligatorio. Según el autor, el compromiso que surge a partir de lo que se mencionó anteriormente, es el de establecer un nivel aceptable de moralidad, el cual va a ser menor que el nivel del ideal moral. El nivel aceptable de moralidad establece el mínimo requerimiento de la identidad moral del individuo, al mismo tiempo dejando espacio al cumplimiento de valores personales (Nisan, 1990).

A modo de conclusión, la distinción que hace Nisan (1993) entre el balance moral y el balance de identidad se relaciona con la diferencia entre las expectativas de un comportamiento positivo y las expectativas que los actos negativos se eviten. En el caso de actos positivos, se puede decir que el balance refleja que la persona se dará a sí mismo el mínimo de crédito, y en el caso de actos negativos, el balance deberá reflejar el “máximo de débito” permitido.

Así mismo, el principio de balance satisfactorio se relaciona con situaciones simples en las cuales el individuo tiene que elegir entre actualizar o no un valor de la identidad. Una situación más compleja es aquella en la que el individuo tiene que escoger entre dos alternativas y las dos se sustentan por consideraciones sobre lo que el individuo debería hacer. Se ha aceptado que para enfrentar esos dilemas, los valores se encuentran en una jerarquía que sirve de base para la elección que haga un individuo. Cuando una consideración moral se encuentra involucrada en un conflicto, se espera que las consideraciones morales ganen ante las no morales. Esto parece cierto para los juicios, pero como se vio al principio de este apartado, esto no es cierto para la elección de comportamiento, la cual es guiada por un principio diferente (Nisan, 1993).

En conclusión, Nisan (1993) propuso que el conflicto entre dos o más consideraciones de “deber” es decidido por el principio de “balance de identidad”. Según este principio, que fue expuesto anteriormente, un individuo escoge la alternativa que lo lleve a un estado óptimo de balance de identidad, cubriendo todos los componentes de la identidad del individuo.

Cuando dos valores que se encuentran relacionados con lo que se “debe” hacer, éstos están en conflicto, preferir a uno significa negar al otro y herir el aspecto de la identidad que se encuentre relacionado con el valor negado. Nisan (1993) propone que el individuo elegiría la alternativa percibida como menos hiriente al balance general de la identidad personal actual. Así, según esta propuesta, la elección no se hace por evaluar y comparar alternativas separadas, sino por su significado actual para el individuo desde la perspectiva de su identidad personal.

Otras aproximaciones empíricas

En psicología algunos de los estudios que se han realizado anteriormente sobre la identidad moral están basados principalmente en: el papel que juega la religión en el desarrollo de la identidad moral; la relación que existe entre la identidad moral y la deshonestidad académica; la influencia que tiene la familia en la formación de la identidad en la adolescencia; la influencia de situaciones de interacción y la centralidad de la identidad moral; la comparación empírica de tres fuentes de la motivación moral, la identidad, el razonamiento y la emoción.

El primer estudio sobre el tema investiga el papel que juega la integración de la identidad (la medida en que uno de los valores morales se han integrado a la identidad) y la orientación religiosa (la motivación para participar en prácticas religiosas) en el funcionamiento moral. En una muestra de 60 estudiantes universitarios se evaluó sobre la integración de la identidad, la orientación religiosa, el razonamiento moral y el altruismo. Se encontró una correlación positiva entre el razonamiento moral, la integración de la identidad, la orientación religiosa intrínseca y el altruismo (Maclean, Walker, Matsuba, 2004).

El segundo estudio se realizó pensando en el persistente problema de la deshonestidad académica en el sistema educativo estadounidense. La presente investigación examinó los informes de las trampas académicas relacionadas con la identidad moral de los estudiantes y la sensibilidad a las evaluaciones que otros hacen de ellos. La muestra fue de setenta alumnos universitarios de una gran universidad del sudeste los cuales completaron una batería de encuestas. Los resultados mostraron que los síntomas de la ansiedad social se correlacionaron positivamente con el engaño académico y que los estudiantes que dieron más importancia a su identidad moral recuerdan significativamente menos casos de fraude que los estudiantes que ponen menos importancia a su identidad moral. En resumen, estos resultados sugieren

que los estudiantes son menos propensos a desplegar conductas deshonestas y a engañar en sus tareas escolares cuando ponen un mayor énfasis en su identidad moral (Wowra, 2007).

En el tercer estudio que se encontró, se quiere probar el modelo de formación de la identidad moral, que afirma que las influencias de la familia tienen un efecto directo sobre el desarrollo de la identidad moral en la adolescencia, independientemente de los efectos de la personalidad, ingresos y otros factores. El modelo se ha probado utilizando datos longitudinales de la “Encuesta Longitudinal Nacional de la Juventud” (Muestra Infantil), establecido por una muestra representativa de niños estadounidenses que se encontraban entre las edades de 14 y 21 años en 1979. En general los resultados apoyan el modelo, afirmando que cognitivamente y socialmente el rico entorno familiar facilita la participación voluntaria al servicio de la comunidad como marcador de la formación de la identidad moral (Hart, Atkins, Ford, 1999).

En relación a la investigación sobre la influencia de situaciones de interacción y la centralidad de la identidad moral, se realizaron dos estudios donde se usaron encuestas y experimentos diseñados, examinaron si las personas que tienen una identidad moral altamente definida con el self son más susceptibles a experimentar un estado moral elevado después de haber sido expuestos a actos o situaciones poco comunes de bondad moral. En el estudio 1, se evidenció que las personas con una identidad moral elevada (vs. Baja) reportaron experimentar emociones más elevadas, tuvieron posturas humanitarias más positivas y estuvieron más deseosos de llegar a ser mejores personas, después de haber leído sobre un acto poco común de bondad. En el estudio 2 se evidenció que aquellos individuos con una alta centralidad moral de identidad eran más propensos a recordar actos de bondad moral y experimentar elevación moral (Aquino, Freeman, Reed, Lim, Felps, 2009).

En el último estudio, la comparación empírica de tres fuentes de la motivación moral (la identidad, el razonamiento y la emoción) se realiza porque los investigadores encuentran

que los estudios anteriores sobre la motivación moral hacen hincapié en el razonamiento moral y las emociones morales, sin embargo, la identidad también puede desempeñar un papel importante. Por lo tanto, el propósito de ese estudio fue evaluar la importancia relativa de la identidad, el razonamiento moral y la empatía en la conducta prosocial. La muestra incluyó a 91 estudiantes universitarios, de edades de 19 a 35 años. La identidad, la empatía, y el razonamiento moral no se asociaron positivamente con el comportamiento prosocial. Los resultados de esta investigación sugieren la importancia de considerar el papel de las tres fuentes de la motivación moral (Hardy, 2006).

Aunque se han realizado muchas investigaciones referentes al tema de la moralidad, esta investigación es justificada pues a pesar de haber encontrado un nivel teórico interesante, no se encontraron estudios empíricos en el contexto colombiano sobre la identidad y centralidad de la moralidad en la identidad. De ahí la pertinencia de realizar esta investigación con la población elegida y en el contexto Colombiano, pues este es un país en donde se vive diariamente en un entorno de violencia, con altos índices de corrupción y poca colaboración ciudadana.

Finalmente, en el marco de estas nuevas teorías, esta investigación pretende responder a la pregunta ¿Cómo se relacionan la centralidad de la motivación personal, moral y convencional en la identidad y la acción moral en contextos de interacción cotidiana?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la relación de la centralidad de la motivación (hedonista, convencional, interpersonal y moral) con la identidad y la acción moral en contextos de interacción cotidiana.

Objetivos específicos.

Analizar la posible relación entre elección profesional y la centralidad de la moralidad.

Analizar la posible relación entre el sexo y la centralidad de la moralidad.

Analizar la posible relación entre la edad y la centralidad de la moralidad.

Identificar las motivaciones hedonistas, interpersonales, convencionales o morales que sirven para aceptar o rechazar la imposición de una sanción producto de la violación de una norma moral.

Identificar las diferencias en las motivaciones hedonistas, interpersonales, convencionales o morales según el género, la edad y la profesión.

Caracterizar el balance moral de las motivaciones en la identidad personal.

MÉTODO

Tipo de investigación

Este proyecto de grado es una investigación de tipo correlacional, ya que el objetivo general de la investigación era medir el grado, fuerza y dirección de la relación existente entre dos o más variables, para determinar el posible comportamiento de una variable conociendo el comportamiento de una u otra variable relacionada. Los estudios correlacionales evalúan el grado de relación entre variables sin pretender evidencias empíricas concluyentes de relación causal, pero sí aportando sustento a posibles hipótesis de esta naturaleza. Este tipo de investigaciones tiene un alto valor explicativo parcial pues a mayor número de variables correlacionadas en el estudio, la explicación resultante tenderá a ser más completa. En cuanto a la metodología, los estudios correlacionales tienen un fuerte compromiso con el dominio de procedimientos estadísticos adecuados a la especificidad de los datos con que se trabaja (Kerlinger, 1988; Hernández et al., 2010; Gutierrez, 1998).

Participantes

La muestra que participó en este trabajo de grado fue de 48 personas por conveniencia, el 50% de ellas fueron profesionales en ciencias humanas (psicología, historia, teología y pedagogía) y la otra mitad fueron profesionales en ciencias administrativas (economía, administración de empresas, contaduría e ingeniería). Teniendo en cuenta esto la muestra se organizó de la siguiente manera: 6 hombres entre 30 y 35 años profesionales en ciencias administrativas, 6 hombres entre 55 y 62 años profesionales en ciencias

administrativas, 6 mujeres entre 30 y 35 años profesionales en ciencias administrativas, 6 mujeres entre 55 y 62 años profesionales en ciencias administrativas, 6 hombres entre 30 y 35 años profesionales en ciencias humanas, 6 hombres entre 55 y 62 años profesionales en ciencias humanas, 6 mujeres entre 30 y 35 años profesionales en ciencias humanas, 6 mujeres entre 55 y 62 años profesionales en ciencias humanas.

Instrumento

“Cuestionario de identidad y juicio socio-moral”. El instrumento creado por las investigadoras pretendía medir la centralidad de cada uno de los rasgos motivaciones considerados para el estudio, este está compuesto por un dilema moral y 22 ítems. (Anexo 1) Dicho dilema fue diseñado por Nisan (1993) y se adaptó para la realización de este instrumento:

Su hijo(a) estaba conduciendo su vehículo excediendo el límite de velocidad permitido. Una patrulla de policía empezó a seguirlo pero él/ella en vez de parar aceleró hasta que después de un rato logró escapar de la policía. Su hijo(a) se dirigió a su casa y le contó lo que había sucedido. Usted, quien anticipa que va a ser implicado en una investigación policiaca enfrenta un dilema: si dice la verdad su hijo(a) será llevado a prisión, pero si dice que alguien robó su carro, su hijo(a) podría ser exonerado(a). Usted sabe que la policía no podría saber si está mintiendo y por ello no teme ser descubierto, la pregunta es si debe mentir o debe decir la verdad a la policía.

Los 22 ítems con los cuales cuenta el instrumento están en escala Likert, siendo la alternativa número uno totalmente en desacuerdo con la afirmación enunciada por el ítem y la alternativa número cinco totalmente de acuerdo con la afirmación enunciada. Estos evalúan la centralidad o no centralidad de cuatro grandes rasgos motivacionales: Hedonistas, Relaciones

Interpersonales, Moralidad y Convencionales. Cada uno de ellos cuenta con dos o tres variables las cuales se relacionan íntimamente con el rasgo motivacional. (Anexo 2) A continuación se encuentra la descripción de cada uno de los rasgos motivaciones junto con la descripción de sus respectivas variables.

Como se mencionó en la fundamentación bibliográfica, uno de los rasgos de la identidad es la moralidad. La centralidad o no hace referencia a qué tan central o importante es determinado rasgo en el constructo identitario de la persona, encontrándose relacionada con la elección y acción moral del sujeto.

Hedonismo. *Preferencia o elección personal:* esta se refiere a la decisión de un individuo en función de sus intereses o deseos sin tener en cuenta las normas morales o convencionales que pueden estar implicadas en una situación. *Ganancia o Beneficio:* referida al interés del sujeto por evitar el castigo propio, independientemente de la violación de la norma o del daño ocasionado a otro. Debido a la evaluación que hicieron los jueces expertos en el tema, esta variable con sus respectivos ítems fueron eliminados del cuestionario *identidad y juicio socio-moral.* *Interés:* Referida a la necesidad de mantener el estatus en relación a la pertenecía a una clase o grupo social.

Relaciones Interpersonales. *Vinculo:* Referida a las obligaciones y compromisos surgidos de un tipo particular de vinculo (Padre - hijo). *Consideración de los sentimientos:* Referida a la consideración de las necesidades y sentimientos que ocasiona en una persona una decisión particular. *Consecuencias para la relación:* Referida a la afectación o cambio cualitativo en los vínculos entre dos personas (padre e hijo) en función de una decisión.

Moralidad. *Justicia:* Referida al interés por garantizar el respeto, la dignidad y la igualdad de la personas y a la preocupación por los derechos individuales. *Benevolencia:* Referida a la intención de evitar el daño físico o emocional de personas involucradas en la situación. Refleja una posición de solidaridad y empatía frente a la necesidad, desventaja,

sufrimiento o vulneración del otro. *Ideal del sí mismo*: Referida a la preocupación por el cumplimiento de normas morales vinculadas a la preservación de la imagen de sí mismo y que constituyen un aspecto fundamental de su autodefinición. Estas valoraciones no dependen de la expectativa social sino de la autonomía del sujeto y se proyectan como congruentes con su identidad.

Convencionalidad. *Finalidad de la acción*: Referida a las razones u objetivos que justificarían la transgresión de una norma. *Convención social*: referida a prácticas cotidianas o costumbres de un grupo social, o socialmente aceptadas. *Normas legales*: Referida a la aceptación normas legales estipuladas, con independencia de si son justas o no.

En la tabla 1 se puede observar con cuantos ítems cuenta cada uno de los rasgos motivacionales.

Tabla 1

Rasgos motivacionales, centralidad o no en el rasgo y el numero de ítems perteneciente a cada rasgo.

Rasgo Motivacional	Centralidad	No Centralidad
Hedonismo	2	2
Relaciones Interpersonales	3	3
Moralidad	3	3
Convencionalidad	3	3

Finalmente, el cuestionario se calificó invirtiendo los ítems de no centralidad (2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22) para que todos puntuaran en relación a la centralidad y así obtener un puntaje en cada uno de los rasgos motivacionales y poder hacer uso del SPSS con el fin de obtener los resultados estadísticos que se encuentran en el apartado de resultados de éste trabajo de grado. En el Hedonismo, el puntaje mínimo era de 4 y el máximo de 20 puntos, aquellos participantes que obtuvieron entre 4 y 9 puntos denotan una descentralidad en dicho rasgo, mientras que los que puntuaron entre 11 y 20 puntos muestran estar centrados en el Hedonismo, y los que obtuvieron 10 puntos muestran una indiferencia en este.

Para los siguientes tres rasgos (Relaciones Interpersonales, Moralidad y Convencionalidad), el puntaje mínimo era de 6 y el máximo de 30 puntos, aquellos participantes que obtuvieron entre 6 y 14 puntos denotan una descentralidad en dicho rasgo, mientras que los que puntuaron entre 16 y 30 puntos muestran estar centrados en estos rasgos, y los que obtuvieron 15 puntos muestran una indiferencia ante estos.

Tabla 2

Rasgo motivacional, el número del ítem perteneciente a dicho rasgo, el puntaje mínimo y máximo de cada rasgo, el puntaje requerido para que el sujeto este centrado o no en dicho rasgo.

Rasgo motivacional	Numero Item	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Centralidad	No centralidad	Indiferencia
Hedonismo	1,2,3,4	4	20	11-20	4-9	10
Relaciones Interpersonales	5, 6,7,8,9,10	6	30	16-30	6-14	15
Moralidad	11,12,13, 14,15,16	6	30	16-30	6-14	15
Convencionalidad	17,18,19, 20,21,22	6	30	16-30	6-14	15

Procedimiento

La investigación se desarrolló en tres etapas.

Primera etapa: Diseño del instrumento. Esta primera etapa tuvo como propósito escoger el dilema moral, definir los cuatro rasgos motivaciones junto con sus respectivas variables y por último la creación de los reactivos pertenecientes a cada uno de los rasgos motivacionales. La escogencia y definición de los rasgos se hizo a partir de los planteamientos teóricos los cuales fueron descritos en la fundamentación bibliográfica en donde los planteamiento de Nisan (1993) exponen que las elecciones para actuar pueden verse influenciadas y pueden ser tomadas teniendo en cuenta consideraciones percibidas

como extra moral pero aun así deseables, valederas y justificadas. Para poder hacer uso del instrumento fue necesario someterlo a un proceso de validación de contenido, el cual fue realizado por dos expertos en el ámbito de la psicología del desarrollo moral en la ciudad de Bogotá. (Anexo 3) Dichas recomendaciones fueron tenidas en cuenta y se le hicieron al instrumento cambios en relación a la forma, al contenido y debido a la poca pertinencia que los jueces describieron en la segunda variable del rasgo de Hedonismo esta fue anulada junto con sus respectivos ítems.

En todas sus fases el proceso investigativo se atuvo a los lineamientos éticos planteados por el código deontológico del psicólogo (Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006).

Segunda etapa: aplicación del instrumento. Esta etapa tuvo como propósito la aplicación del instrumento a 48 personas Colombianas. Se les invitó a algunas de ellas que respondieran el cuestionario vía email debido a que se encontraban fuera de la ciudad o por poca disponibilidad y a las demás personas se les entregó de forma presencial, diligenciando el cuestionario en su sitio de trabajo o estudio. Finalmente, se obtuvieron todos los datos y se procedió al análisis de resultados.

Tercera etapa: análisis de resultados. En esta tercera etapa para realizar el análisis de los resultados, primero se construyó una tabla en Excel (Anexo 4) organizada por profesión, sujetos, edad, sexo y cada uno de los ítems, en donde se registraban las respuestas de cada uno de los participantes. Seguidamente, se pasaron los datos al SPSS y se realizó el análisis estadístico descriptivo y correlaciones entre las variables de profesión, edad y sexo.

Finalmente, Se realizaron análisis descriptivos para cada una de las variables, sexo, edad y profesión, después se estimaron las correlaciones entre estas variables y la centralidad en cada uno de los rasgos motivacionales, por medio de la prueba Rho de Spearman, U de Mann Withney para establecer diferencias entre sexo, para establecer la relación entre la edad y la profesión simultáneamente con los rasgos motivacionales se realizó un ANOVA de

dos vías, de igual manera se hizo para establecer la relación del sexo y la profesión simultáneamente con los rasgos motivacionales.

Hipótesis correlacionales

De acuerdo a los rasgos motivacionales, desde los cuales se creó el cuestionario, se supone según el planteamiento de la existencia de una relación entre cada una de las profesiones y el rasgo motivacional que llevaría al sujeto a actuar. Por lo tanto, las personas que estudiaron alguna carrera dentro de las ciencias humanas mostrarían una centralidad en relación a la motivación moral para su actuar y no en ninguno de los otros rasgos motivacionales (Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad) mientras que las personas que estudiaron alguna carrera de las ciencias administrativas no mostrarían una centralidad en el rasgo de moralidad y sí en alguno, o más de uno, de los otros rasgos.

La segunda hipótesis tiene que ver con el sexo de los sujetos en cuestión. Se supone según la teoría planteada por Carol Gilligan citada por Yañez (2000b) que no habría una relación en la centralidad de los rasgos motivacionales y el sexo, es decir, tanto los sujetos de sexo femenino como los del sexo masculino podrían tener la misma centralidad en cualquiera de los rasgos motivacionales, pues el sexo no influiría en la centralidad de estos rasgos.

La última hipótesis se relaciona con la edad, se supone que de acuerdo a la edad y de acuerdo a la etapa de la vida en la que se encuentre la persona, la centralidad en los rasgos motivacionales de Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad irían disminuyendo a lo largo de esta e iría aumentando el rasgo motivacional de moralidad en las personas. Es decir, se espera que las personas adultas entre 30 y 35 años muestren una tendencia en la centralidad en el rasgo de Moralidad menor que las personas adultas entre 55 y 62 años. Pues se supone según varios teóricos de la identidad y de la sabiduría moral, por ejemplo Erickson (1968) que los sujetos del primer rango etario están más centrados en el logro personal mostrando una mayor centralidad en los rasgos de Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad. Mientras que los sujetos del segundo rango etario estarían más centrados en la Moralidad debido a la sabiduría que han desarrollado a lo largo de su vida.

RESULTADOS

Primero se mostrarán los resultados que se obtuvieron con los estadísticos descriptivos en relación a todos los participantes y los cuatro rasgos motivacionales; seguidamente, se presentan los puntajes de los estadísticos descriptivos en relación a la profesión y cada uno de los rasgos motivacionales; igualmente con el sexo en donde se hizo uso de la prueba U de Mann Whitney. Después, en relación a la edad se hicieron correlaciones con la prueba Rho de Spearman y por último se realizó un ANOVA de dos vías para establecer la relación entre sexo y profesión simultáneamente con los rasgos motivacionales, igualmente se hizo con la edad y la profesión simultáneamente con los rasgos motivacionales.

Tabla 3

Puntajes de los estadísticos descriptivos de cada uno de los rasgos motivacionales teniendo en cuenta a todos(as) los (las) participantes.

	Hedonismo	Relaciones	Moralidad	Convencionalidad
Media	6,5	10,6	24,6	16,1
Mediana	5,5	11,0	25,5	16,0
Desv. típ.	3,2	4,3	5,2	2,6
Varianza	10,1	18,3	26,6	6,5
Mínimo	4,0	6,0	6,0	10,0
Máximo	20,0	26,0	30,0	24,0

Como se puede observar en la Tabla 3, en relación al rasgo motivacional de Hedonismo la media que es la tendencia que se ve en las respuestas de los sujetos respecto a esta, es de 6,5. Según los parámetros establecidos es posible señalar que los sujetos no se encuentran centrados en este rasgo. Teniendo en cuenta el puntaje máximo y mínimo es posible afirmar que algunos obtuvieron el puntaje mínimo que fue de 4,0 y unos pocos el puntaje máximo, sin embargo teniendo en cuenta la mediana la cual fue de 5,5 es posible afirmar que el 50% de los sujetos no se encuentran centrados en dicho rasgo motivacional.

Por otro lado, en Relaciones Interpersonales la media de los sujetos es de 10,6 lo que se traduce en una no centralidad de los participantes en dicho rasgo. Algunos sujetos alcanzaron el puntaje mínimo el cual fue 6,0 y unos pocos el puntaje máximo el cual fue de 26,0, sin embargo teniendo en cuenta la mediana que fue de 11,0 la cual indica que el 50% de los sujetos no se encuentran centrados en las relaciones interpersonales.

En el rasgo de moralidad, la media de los sujetos es de 24,6 lo que se traduce en una centralidad de los participantes en este rasgo. Algunos pocos alcanzaron el puntaje mínimo el cual fue de 6,0 y el puntaje máximo que algunos alcanzaron de 30,0; y teniendo en cuenta la mediana la cual fue de 25,5 indicando que el 50% de los sujetos se encuentran centrados en las motivaciones morales.

Finalmente, el rasgo de Convencionalidad muestra una media de 16,1 lo que significa que los sujetos manifiestan una tendencia mínima a la centralidad en dicho rasgo motivacional. Por otro lado, algunos obtuvieron el puntaje mínimo que fue de 10,0 y unos pocos el puntaje máximo de 24,0, sin embargo debido a que la mediana fue de 16,0 indicando que el 50% de los sujetos muestran estar levemente centrados en este rasgo motivacional.

Tabla 4

Puntajes de los estadísticos descriptivos en relación a la profesión y cada uno de los rasgos motivacionales.

Profesión		Hedonismo	Relaciones	Moralidad	Convencionalidad
Ciencias Administrativas	N	24	24	24	24
	Media	6,2083	10,2917	25,5833	15,7917
	Mediana	5	10	26	15
	Desv. típ.	2,76593	4,03764	4,87154	2,24537
	Varianza	7,65	16,303	23,732	5,042
	Mínimo	4	6	9	14
	Máximo	17	16	30	21
Ciencias Humanas	N	24	24	24	24

Media	6,875	10,8333	23,7083	16,3333
Mediana	6	11	24	16
Desv. típ.	3,56691	4,58416	5,36072	2,85393
Varianza	12,723	21,014	28,737	8,145
Mínimo	4	6	6	10
Máximo	20	26	30	24

Como se puede observar en la Tabla 4, la diferencia entre las medias de estas dos profesiones en el rasgo de Hedonismo es mínima, los sujetos de las Ciencias Administrativas tuvieron una puntuación de la media menor (6,2083) que los sujetos de las Ciencias Humanas (6,875), pero aún así ninguna de estos dos grupos de profesiones mostraron una no centralidad en el Hedonismo. En rasgo motivacional de Moralidad, los sujetos de Ciencias Administrativas muestran un puntaje más alto de su media en comparación con la media de las Ciencias Humanas. Sin embargo, no se llega a tener una diferencia significativa entre estos dos grupos de profesiones con respecto a este rasgo. Según la calificación ambos grupos se encuentran centrados en la moralidad.

Se realizó la prueba U de Mann Whitney de muestras independientes para saber si existía una diferencia significativa entre las dos profesiones en cada uno de los rasgos motivacionales, el resultado de esta arrojó fue mayor a 0,05 señalando la inexistencia de una diferencia significativa.

Tabla 5

Puntajes de los estadísticos descriptivos en relación al sexo y cada uno de los rasgos motivacionales.

Sexo		Hedonismo	Relaciones	Moralidad	Convencionalidad
Femenino	N	24	24	24	24
	Media	6,0833	9,7083	24,625	15,875
	Mediana	5	9	25,5	16
	Desv. típ.	2,76495	3,77036	5,12294	2,64267
	Varianza	7,645	14,216	26,245	6,984

	Mínimo	4	6	9	10
	Máximo	17	18	30	21
Masculino	N	24	24	24	24
	Media	7	11,4167	24,6667	16,25
	Mediana	7	12	25,5	15,5
	Desv. típ.	3,53861	4,66175	5,29698	2,50651
	Varianza	12,522	21,732	28,058	6,283
	Mínimo	4	6	6	14
	Máximo	20	26	30	24

Como se puede observar en la Tabla 5, la diferencia entre las medias de estos dos sexos en el rasgo motivacional de Relaciones Interpersonales es insignificante, los sujetos de sexo femenino obtuvieron un puntaje menor (9,7083) que los sujetos de sexo masculino (11,4167), pero aun así los dos se encuentran no centrados en este rasgo motivacional.

En el rasgo de Moralidad, debido a la leve diferencia que se puede observar en la Tabla 5 con respecto a la media de los dos sexos, es posible afirmar que los sujetos de sexo femenino (24,625) al igual que los sujetos de sexo masculino muestran una centralidad en la Moralidad (24,666).

Para encontrar la significancia correlacional entre el sexo y cada una de las categorías se utilizó la prueba U de Mann-Whitney de muestras independientes. Debido a que dicha prueba arrojó un valor mayor a 0,05 es posible decir que no hay una diferencia significativa entre cada uno de los sexos y los cuatro rasgos motivacionales.

Tabla 6

Relación entre la edad y el puntaje en cada uno de los rasgos motivacionales.

	Edad	Hedonismo	Relaciones	Moralidad	Convencionalidad
Edad	1	-,352*	-,406**	0,206	-,500**
Hedonismo	-,352*	1	,743**	-,520**	,554**
Relaciones	-,406**	,743**	1	-,757**	,647**
Moralidad	0,206	-,520**	-,757**	1	-,597**

Convencionalidad	-,500**	,554**	,647**	-,597**	1
------------------	---------	--------	--------	---------	---

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Las correlaciones que se muestran en la tabla 6 se hicieron con la prueba Rho de Spearman. Esta muestra que la edad y el Hedonismo se encuentran significativamente correlacionadas al nivel 0,05. Al mostrarse negativa, representa que al aumentar la edad disminuye la centralidad del Hedonismo en los sujetos.

La correlación entre edad y el rasgo motivacional de Relaciones Interpersonales es significativa al nivel 0,01 lo que muestra una gran correlación entre estas dos, indicando que al aumentar la edad disminuye la centralidad de los sujetos en este rasgo motivacional.

Al correlacionar la edad con la categoría de la Moralidad, no se observa una correlación significativa entre estas dos variables. Esto quiere decir, que independientemente de la edad puede o no haber una centralidad del rasgo motivacional de la Moralidad en los sujetos.

Por último, se ve una correlación significativa al nivel 0,01 entre la edad y el rasgo motivacional de Convencionalidad. Al igual que en las dos primeras correlaciones, en esta se observa que al aumentar la edad disminuye la centralidad de los sujetos en este rasgo.

Para hacer las correlaciones mencionadas anteriormente se utilizó el ANOVA de dos vías en donde no se vio una diferencia significativa entre los dos grupos etarios (30 a 35 y 55 a 62).

A continuación se presentan 8 gráficos los cuales fueron creados por las investigadoras por medio del SPSS y haciendo uso del ANOVA de dos vías.

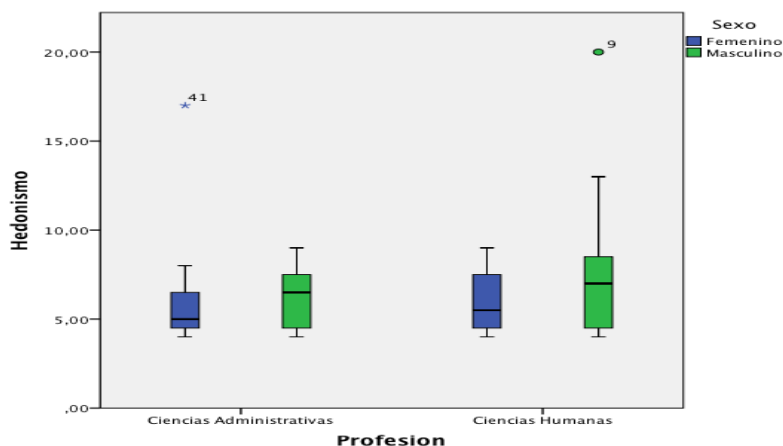


Gráfico 1. Gráfico de cajas del sexo y la profesión en relación al rasgo motivacional de Hedonismo.

En este gráfico se puede observar que el sexo femenino de Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad en el Hedonismo en comparación del sexo femenino de las Ciencias Humanas. Lo mismo ocurre con el sexo masculino.

Por otro lado, comparando los dos sexos dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que en las Ciencias Administrativas, el sexo femenino tiene una menor centralidad en el Hedonismo que el sexo masculino. Igualmente sucede en las Ciencias Humanas.

El sujeto 41 y el sujeto 9 son casos extremos o atípicos, mostrando una alta centralidad en el Hedonismo.

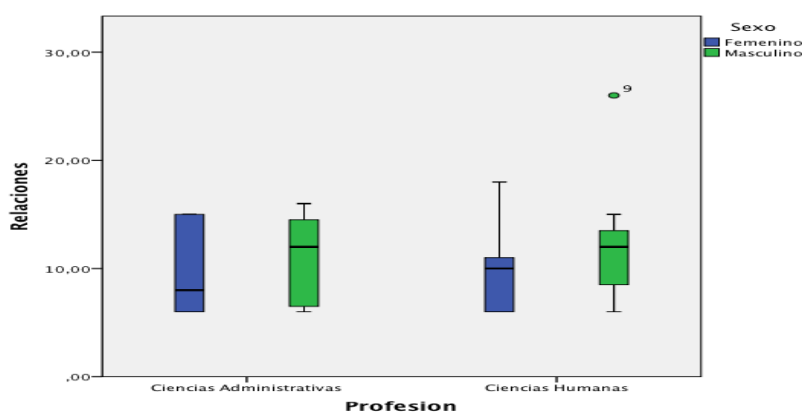


Gráfico 2. Gráfico de cajas del sexo y la profesión en relación al rasgo motivacional de Relaciones Interpersonales.

En este gráfico según la mediana puede observar que el sexo femenino de Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad en Relaciones Interpersonales en comparación del sexo femenino de las Ciencias Humanas. En el sexo masculino la tendencia muestra que la centralidad en éste rasgo es muy similar entre ellos.

Por otro lado, comparando los dos sexos dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que el sexo femenino en las Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad que el sexo masculino. Igualmente sucede en las Ciencias Humanas.

El sujeto 9 es un caso extremo o atípico, que muestra una alta centralidad en el rasgo de Relaciones Interpersonales.

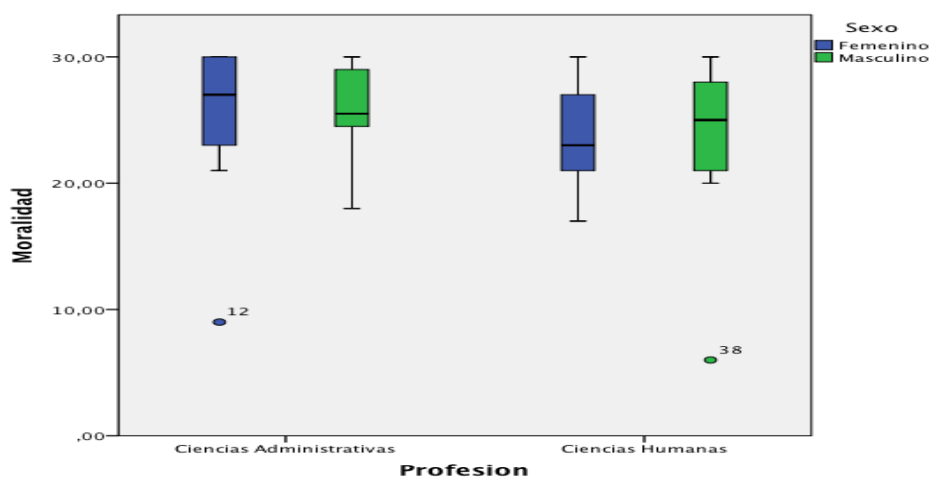


Gráfico 3. Gráfico de cajas del sexo y la profesión en relación al rasgo motivacional de Moralidad.

En este gráfico según la mediana puede observar que el sexo femenino de Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad en la motivación Moral en comparación al sexo femenino de las Ciencias Humanas. En el sexo masculino la tendencia muestra que la centralidad en este rasgo es muy similar entre ellos.

Por otro lado, comparando los dos sexos dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que el sexo femenino en las Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad que el sexo masculino. En las Ciencias Humanas se muestra una tendencia del sexo femenino a tener una menor centralidad que el sexo masculino.

Los sujetos 12 y 38 son casos extremos o atípicos, que muestran una baja centralidad en el rasgo de Moralidad.

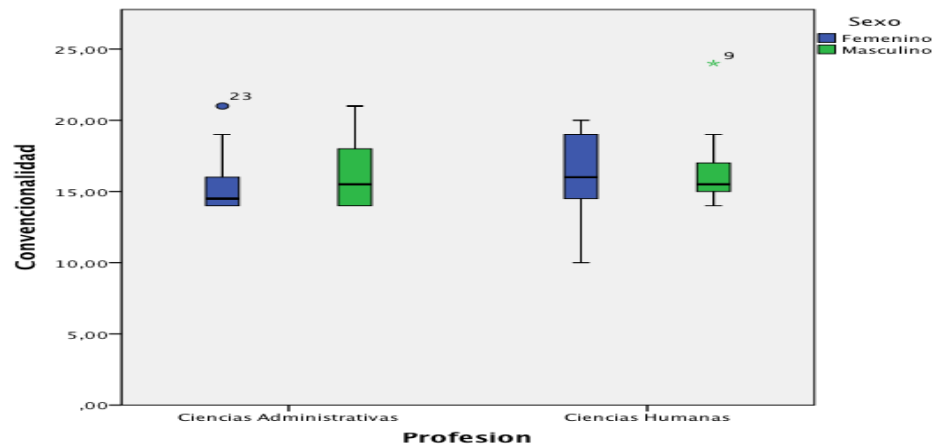


Gráfico 4. Gráfico de cajas del sexo y la profesión en relación al rasgo motivacional de Convencionalidad.

En este gráfico según la media puede observar que el sexo femenino en las Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad en el rasgo motivacional de Convencionalidad en comparación con el sexo femenino de las Ciencias Humanas. En el sexo masculino la tendencia muestra que la centralidad en éste rasgo es muy similar entre ellos.

Por otro lado, comparando los dos sexos dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que el sexo femenino en las Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad que el sexo masculino. En cambio, en las Ciencias Humanas se muestra una tendencia en que en el sexo femenino se encuentra levemente más centrado en éste rasgo.

Los sujetos 23 y 9 son casos extremos o atípicos, que muestran una alta centralidad en el rasgo de Convencionalidad.

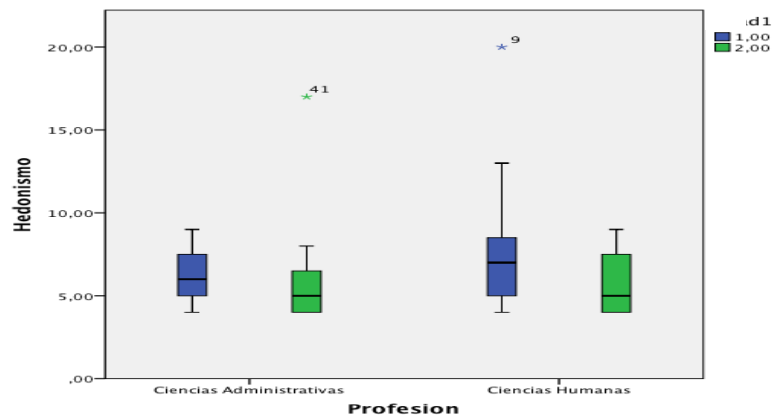


Gráfico 5. Gráfico de cajas de los rangos etarios y la profesión en relación al rasgo motivacional de Hedonismo.

En este gráfico en la edad el número 1,00 hace referencia al rango etario entre 30 y 35 años y el número 2,00 es el rango etario entre 55 y 62 años. Según la media se puede observar que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad en el rasgo motivacional de Hedonismo en comparación con la edad 1,00 de las Ciencias Humanas. En la edad 2,00 la tendencia muestra que la centralidad en éste rasgo es muy similar entre ellas.

Por otro lado, comparando las dos edades dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad que la edad 2,00. Igualmente ocurre en las Ciencias Humanas.

Los sujetos 41 y 9 son casos extremos o atípicos, que muestran una alta centralidad en el rasgo de Hedonismo.

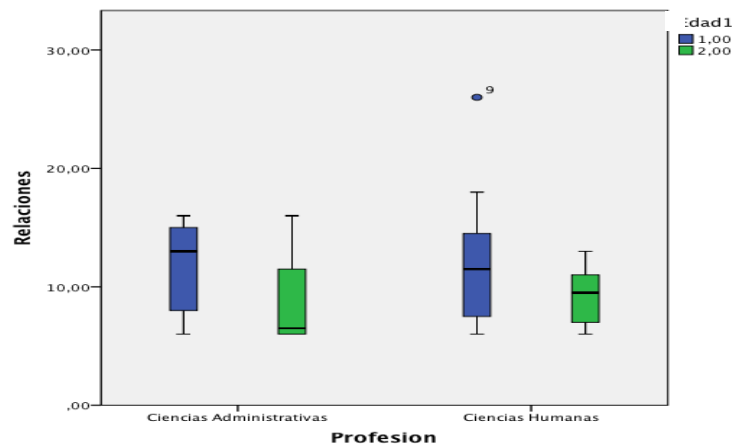


Gráfico 6. Gráfico de cajas de los rangos etarios y la profesión en relación al rasgo motivacional de Relaciones Interpersonales.

En este gráfico en la edad el número 1,00 hace referencia al rango etario entre 30 y 35 años y el número 2,00 es el rango etario entre 55 y 62 años. Según la media se puede observar que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad en el rasgo motivacional de Relaciones Interpersonales en comparación con la edad 1,00 de las Ciencias Humanas. En la edad 2,00 la tendencia muestra que la centralidad en los sujetos de Ciencias Administrativas es menor a la de los sujetos de las Ciencias Humanas.

Por otro lado, comparando las dos edades dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad en Relaciones Interpersonales que la edad 2,00. Igualmente ocurre en las Ciencias Humanas.

El sujeto 9 es un caso extremo o atípico, que muestra una alta centralidad en el rasgo de Relaciones Interpersonales.

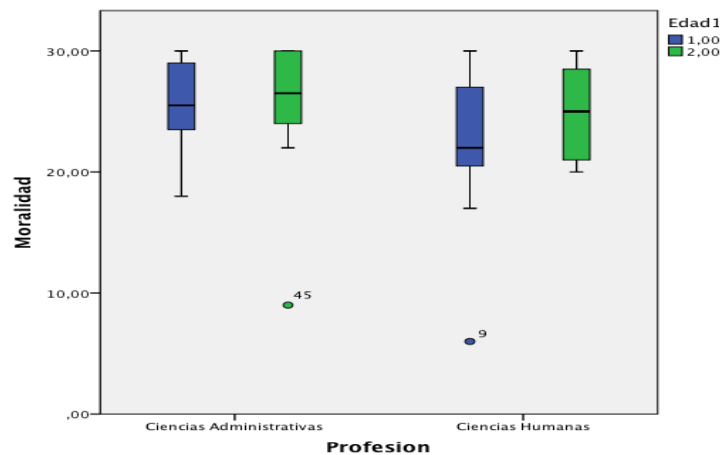


Gráfico 7. Gráfico de cajas de los rangos etarios y la profesión en relación al rasgo motivacional de Moralidad.

En este gráfico en la edad el número 1,00 hace referencia al rango etario entre 30 y 35 años y el número 2,00 es el rango etario entre 55 y 62 años. Según la media se puede observar que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad en el rasgo motivacional de Moralidad en comparación con la edad 1,00 de las Ciencias Humanas. En la edad 2,00 la tendencia muestra que la centralidad en éste rasgo es muy similar entre ellas.

Por otro lado, comparando las dos edades dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad que la edad 2,00. Igualmente ocurre en las Ciencias Humanas.

El sujeto 45 y el sujeto 9 son casos extremos o atípicos, que muestran una baja centralidad en el rasgo de Moralidad.

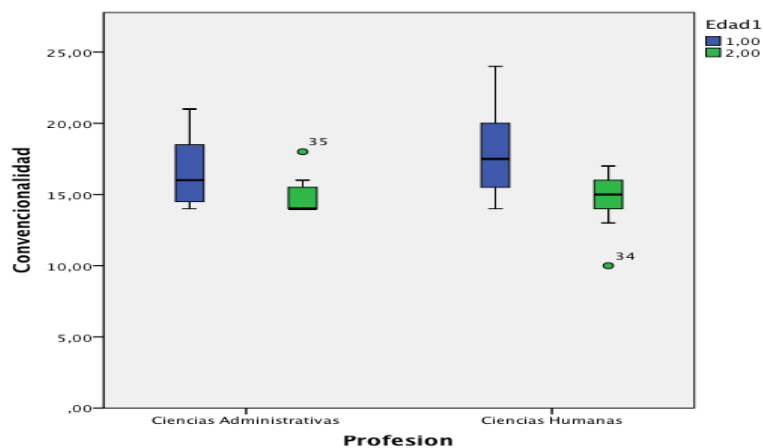


Gráfico 8. Gráfico de cajas de los rangos etarios y la profesión en relación al rasgo motivacional de Convencionalidad.

En este gráfico en la edad el número 1,00 hace referencia al rango etario entre 30 y 35 años y el número 2,00 es el rango etario entre 55 y 62 años. Según la media se puede observar que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una menor centralidad en el rasgo motivacional de Convencionalidad en comparación con la edad 1,00 de las Ciencias Humanas. En la edad 2,00 la tendencia muestra que la centralidad, en éste rasgo, los sujetos de Ciencias Administrativas es levemente menor que los sujetos de Ciencias Humanas.

Por otro lado, comparando las dos edades dentro de cada uno de los grupos de profesiones, se puede ver que la edad 1,00 en las Ciencias Administrativas tiene una mayor centralidad que la edad 2,00. Igualmente ocurre en las Ciencias Humanas.

El sujeto 35 y el sujeto 34 son casos extremos o atípicos, el primero muestra una alta centralidad en el rasgo motivacional de Convencionalidad y el segundo muestra una baja centralidad en éste.

DISCUSIÓN

Luego de la revisión de los resultados se procederá a discutir las hipótesis y los hallazgos del estudio a la luz de los referentes teóricos y empíricos sobre la temática investigada. Primero, es importante reconocer la relevancia del estudio que se realizó, pues los hallazgos encontrados dan una luz de cómo las motivaciones Hedonistas, de Relaciones Interpersonales, Morales y Convencionales se relacionan con la profesión, el sexo y la edad en el contexto Colombiano.

Desde las posturas de Blasi (1984) y Nisan (1993) la moralidad se consideraría como un rasgo más de identidad el cual puede ser o no central en ella.

Según los resultados arrojados por el *cuestionario identidad y juicio socio-moral* y en relación a la primera hipótesis en donde se planteaba que las personas profesionales de alguna carrera dentro de las Ciencias Humanas mostrarían una mayor centralidad en la motivación moral y menor en los otros tres rasgos motivacionales (Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad) mientras que las personas que estudiaron alguna carrera de las Ciencias Administrativas mostrarían una menor centralidad en el rasgo de Moralidad y una mayor centralidad en alguna, o más de una, de las otras categorías. Como se mencionó en el apartado metodológico esta hipótesis surge de la creencia que supone que en las ciencias humanas priman las experiencias sociales y altruistas las cuales llevarían a una mayor centralidad de la moralidad en cambio se supone que en las ciencias administrativas priman otros aspectos como el logro personal y no los de tipo social y altruista.

Sin embargo, como se evidencia en los resultados no se encontró una relación entre las Ciencias Administrativas y las Ciencias Humanas con cada uno de los rasgos motivacionales. Por lo tanto, se rechaza esta primera hipótesis.

De esto se puede inferir que más allá de ser profesional de las Ciencias Humanas o de las Ciencias Administrativas, lo realmente importante como señala Blasi (1993, 2004) citado

por Perdomo y Yañez (2011) son los aspectos experienciales o fenomenológicos que influyen en el desarrollo de la identidad moral. Así mismo, plantea que la identidad sería entonces, la experiencia de una realidad personal esencial para el sentido del sí mismo de la persona y que pueden presentarse diferencias en el desarrollo de esta dimensión. Es decir, cada sujeto independiente de la profesión que desempeñe o haya desempeñado, ya sea una orientada a las Ciencias Humanas u orientada a las Ciencias Administrativas el rasgo motivacional de Moralidad se relaciona con las experiencias individuales de vida de los sujetos y las elecciones que hayan tomado a lo largo de ésta. Sin embargo, esto se contrasta con los planteamientos de Martínez y Silva (2007) en una investigación que realizaron sobre la relación entre el empoderamiento, la participación social, y el autoconcepto de personas socialmente comprometidas, en adolescentes chilenos de colegios particulares y públicos, encontrando que las oportunidades y acciones de empoderamiento y acción social en el contexto escolar y en grupos juveniles de diversa índole favorecen la exploración de diferentes facetas de la identidad, entre ellas la faceta moral.

Como señala Álvarez (2002) la identidad moral individual se conforma como parte de una narrativa histórica que proporciona al individuo un trasfondo de significado; este trasfondo hace posible que a través de la autointerpretación cada sujeto incorpore como constitutivos de su identidad moral ciertos fines y valores que descubre en su contexto de referencia. Y se espera que el resultado de una larga labor social a través de la vida de una persona lleve a lograr una mayor centralidad de la moralidad en su identidad como se planteaba en la hipótesis.

Por esta razón, en este punto se sugiere profundizar y aclarar la relación entre la elección profesional y la centralidad de la moralidad en la identidad, pues la hipótesis en esta investigación fue rechazada pero se han encontrado otros estudios (como el de Martínez y Silva (2007)) que contrastan los resultados obtenidos. De esta manera, futuras investigaciones

pueden aclarar sí las experiencias, vivencias y actos que se realicen a lo largo del desempeño de una profesión, influye en el desarrollo de la identidad y la acción moral en contextos de interacción cotidiana.

Igualmente, Nisan (1990) plantea en su modelo de balance moral que al estándar moral que establece cada persona para sí mismo se relaciona, no con la gravedad de acciones específicas, sino con el balance moral personal, con la evaluación del estado moral actual (evaluación que se basa en la suma de acciones morales significantes que han sido llevadas a cabo recientemente o hace algún tiempo por el individuo).

La segunda de las hipótesis planteadas se relaciona con el sexo de los sujetos y sus puntuaciones en los rasgos motivacionales. Se suponía que no habría una relación entre el sexo de las personas y la motivación de ellas a actuar. De acuerdo a los resultados obtenidos se acepta esta hipótesis, pues no se evidencia en sus puntajes una diferencia significativa entre el sexo femenino y masculino. Esto apoya la teoría planteada por Carol Gilligan citada por Yañez (2000b) la cual contradice la teoría estructuralista de Lawrence Kohlberg (1989). Este plantea que los sujetos de sexo femenino muestran un permanente retraso en el esquema del desarrollo moral pues según la escala final del desarrollo moral de Kohlberg las mujeres alcanzaban resultados inferiores a los hombres. A raíz de esto, Gilligan realizó nuevos estudios teniendo en cuenta a las mujeres y postuló una nueva teoría para entender la moralidad denominada como la ética del cuidado y de la responsabilidad, la cual proponía favorecer aquellos juicios que tuvieran en cuenta la benevolencia y la búsqueda del bienestar del otro sin importar el sexo. Desde este punto de vista lo verdaderamente relevante es la historia y biografía individual de cada persona sin importar que sea hombre o mujer, pues el sexo no influye directamente sobre los juicios morales o la centralidad de la moralidad en las personas.

Así mismo, volviendo a los planteamientos de Nisan (1990) lo que influencia directamente la acción del sujeto es la evaluación que este haga de su contexto y el balance moral que realice.

La última hipótesis que se planteó en este trabajo de grado se relaciona con la edad. Se creía que de acuerdo a la edad y a la etapa de la vida en la que se encuentra el sujeto, la centralidad en los rasgos motivacionales de Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad iría disminuyendo a lo largo de la vida e iría aumentando la centralidad en la motivación Moral. Es decir, se esperaba que las personas adultas entre 30 y 35 años mostraran una tendencia en la centralidad del rasgo de Moralidad menor que las personas adultas entre 55 y 62 años; ya que culturalmente se piensa que las personas en edad adulta y al aumentar su edad, se inclinan más hacia la parte espiritual y actuarían de forma altruista preocupándose por lo social y por buscar el bien de los demás. Se pensaba que los sujetos del primer rango etario estarían más centrados en el logro personal mostrando una mayor centralidad en los rasgos de Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad; mientras que los sujetos del segundo rango etario estarían más centrados en la Moralidad.

Sin embargo, según los resultados encontrados es posible decir que la hipótesis se rechaza, pues sólo en los rasgos de Hedonismo, Relaciones Interpersonales y Convencionalidad se evidencia que al aumentar los años se disminuye la centralidad en estos rasgos. Pero, en el rasgo de Moralidad no se cumple lo que se planteaba en la hipótesis, debido a que no se observa una correlación significativa, lo que quiere decir que independientemente de la edad, puede o no haber una centralidad en las motivaciones morales. Esto apoya los planteamientos de Blasi citado por Samaniego (1999), en donde señala que la identidad moral no se alcanza hasta cierta edad, de esta manera una persona puede poseer la capacidad de razonamiento moral y carecer de identidad moral. Es pertinente relacionar lo anterior con los planteamientos de Erickson (1968) quien señala a la identidad

como un constructo estable pero dinámico, por lo tanto es posible que exista una relación entre el tipo de motivaciones y los conflictos vitales de cada ciclo vital.

Igualmente, como señala Perdomo y Yañez (2011) la aproximación de Blasi (1993, 2004) se centra en los aspectos experienciales o fenomenológicos de la identidad. Ésta se debe definir en términos subjetivos del self. La identidad sería entonces, la experiencia de una realidad personal esencial para el sentido del sí mismo de la persona y plantea que pueden presentarse diferencias en el desarrollo de esta dimensión. De esta forma, las personas no se diferencian sólo por haber desarrollado identidades o por los aspectos alrededor de los cuales construyen sus identidades, sino que también se diferencian en la manera como las experimentan y como subjetivamente se relacionan con ellas.

Así mismo, es pertinente mencionar uno de los planteamientos de Nisan (1990, 1993) en donde señala que las personas se permiten un cierto grado de inmoralidad sin comprometer su identidad. Las elecciones pueden verse influenciadas y ser tomadas teniendo en cuenta consideraciones percibidas como extra morales pero aun así deseables, valederas y justificadas. La influencia de esas consideraciones frente a las morales, generan la necesidad de un principio diferente al moral, un principio que hace posible decidir el dilema moral frente a consideraciones no morales. Muchas veces las personas aun cuando saben que alguna acción es inmoral la llevan a cabo, ya sea como un pequeño permiso que se dan a sí mismos de actuar de ese modo.

Esto se vio en los resultados de este trabajo de grado, ya que ninguno de los participantes muestra una máxima puntuación en el rasgo motivacional de Moralidad, pero tampoco se encuentran descentrados de éste. Pues la tendencia en los resultados obtenidos manifiesta que en general los participantes tienen una centralidad en la Moralidad.

Igualmente, los resultados obtenidos permiten cuestionar el planteamiento kolhbergiano según el cual el desarrollo moral consiste en una secuencia única y jerárquica

de estructuración del juicio moral que conduce necesariamente a la acción moral. Las motivaciones Hedonistas, Interpersonales, Convencionales y Morales no constituyen niveles de juicio más o menos evolucionados sino que son resultado de la forma en cómo una persona balancea su definición de sí mismo (su identidad) con las demandas y requerimientos de un contexto situacional específico.

Por último y a modo de cierre, es importante reconocer la relevancia que tiene esta temática en la creación y estructuración de planes educativos en donde se impulse el desarrollo de la moralidad en las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, S. (2002). *La racionalidad de la moral: un análisis crítico de los presupuestos morales del comunitarismo*. Madrid, España: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Aquino, K; Felps, W; Freeman, D; Lim, V; Reed, A. (2009). Testing a Social-Cognitive Model of Moral Behavior: The Interactive Influence of Situations and Moral Identity Centrality. *Journal of Personality and Social Psychology*, 97(1), 123-141. Retomado de <http://psycnet.apa.org/psycinfo/2009-08950-003> el día 7 de Octubre de 2011.
- Aristóteles, (2001). *Ética a Nicómaco*. Madrid : Alianza Editorial.
- Atkins, R; Ford, D; Hart, D. (1999). Family Influences on the Formation of Moral Identity in Adolescence: longitudinal analyses. *Journal of Moral Education*, 28 (3), 375-386.
- Blasi, A. (1983). Moral cognition and moral action: A theoretical perspective. *Developmental Review*. 3, 178-210.
- Blasi, A. (1984). Moral identity: Its Role in Moral Functioning. *Morality, moral behavior, and moral Development*. En Kurtines, W. and Gewirtz. A Wiley Interscience Publication. New York. 128 - 139.
- Blasi, A. (1993). The development of Identity: Some implications for Moral Functioning. En Noam, G; Wren, T. *The Moral Self*. Londres: The MIT Press. Págs. 99-122
- Blasi, A. (2004). Moral Functioning: Moral Understanding and Personality. En Lapsley, D; Narvaez, D. (Eds). *Moral Development, Self and Identity*. Londres: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Págs. 1-20
- Camps, V. (1988). *Historia de la ética*. Barcelona: Editorial Crítica.

- Camps, V. (1992). *Concepciones de la ética*. Madrid : Editorial Trotta ; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Cortina, A. (1994). *Ética mínima : introducción a la filosofía práctica*. Madrid : Tecnos.
- Erickson, E. (1968). *Identity, youth and crisis*. New York: Norton.
- Hardy, S. (2006). Identity, reasoning, and emotion: An empirical comparison of three sources of moral motivation. *Journal of Motivation and Emotion*, 30 (3), 205-215. Retomado de <http://www.springerlink.com/content/m328676927q5n655/> el día 7 de Octubre de 2011.
- Kant, I. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. 8a ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Kant, I. (2002). *Crítica de la razón práctica*. Madrid: Editorial Alianza.
- Kohlberg, L. (1989). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer.
- MacIntyre, A. (1991). *Historia de la ética*. Barcelona: Paidós.
- Maclean, A; Matsuba, M; Walker, L. (2004). Transcendence and the Moral Self: Identity Integration, Religion, and Moral Life. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 43 (3), 429–437.
- Nissan, M. (1990). Moral Balance: A Model of how People Arrive at a Moral Decisions. En: Wren, T. *The Moral Domain*. Inglaterra: Ed. The MIT Press
- Perdomo, A; Yáñez, J. (2011). Juicio, acción y sentimiento moral. Reflexiones desde la filosofía y para la psicología. En: Perdomo, A; Yáñez, J. *Experticia, Sabiduría y Desarrollo Moral*. Bogotá: Uniminuto.
- Piaget, J. (1932-1971). *El Criterio Moral en el Niño*. Barcelona: Ed. Fontanella.

- Puka, B. (1990). The Majesty and Mystery of Kohlberg's Stage 6. En Wren, T (Ed) *The Moral Domain: The discussion ongoing between Philosophy and Social Sciences*. Londres : the MIT Press. Págs. 182-223
- Salmerón, A. (2000). *La herencia de Aristóteles y Kant en la educación moral*. España. Desclée de Brouwer.
- Samaniego, M. (1999). Panorámica general de la crítica al modelo estructuralista de Kohlberg. En: Perez, E. *Psicología moral y crecimiento personal*. España: Ed. Ariel
- Thiebaut, C. (1992). Neoaristotelismos contemporáneos. En Camps, V (Ed). *Concepciones de la ética*. Madrid : Editorial Trotta ; Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Págs. 29 – 49
- Turiel, E. (1995). *Moral Development*. Berkeley. University of California press.
- Walker, L. (2004). Gus in the Gap: Bridging the Judgment – Action Gap in Moral Functioning.
- Wowra, S. (2007). Moral Identities, Social Anxiety, and Academic Dishonesty Among American College Students. *Journal Ethics & Behavior*, 17 (3), 303-321. Retomado de <http://ethics.iit.edu/eelibrary/node/2934> el día 7 de Octubre de 2011.
- Yáñez, J. (2000 a). Debates en torno a la obra de Piaget. En *Diálogos 1*. Bogotá: Editorial Unibiblos
- Yáñez, J. (2000 b). Debates en la psicología del desarrollo moral. En *Diálogos 1*. Bogotá: Editorial Unibiblos.
- Yáñez, J. (2000 c). El debate Kohlberg – Gilligan: algo más que un problema de género. En Puyana, Y (Ed). *Ética: masculinidades y feminidades*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales.

ANEXOS

Anexo1 (Instrumento)

Cuestionario identidad y juicio socio-moral.

Edad:

Ocupación:

Profesión:

Sexo:

Hijos:

Edades:

Si no tiene hijos, ¿Si tuviera un hijo (a) como le llamarías?

Su hijo (a) estaba conduciendo su vehículo excediendo el límite de velocidad permitido. Una patrulla de policía empezó a seguirlo pero él/ella en vez de parar aceleró hasta que después de un rato logró escapar de la policía. Su hijo (a) se dirigió a su casa y le contó lo que había sucedido. Usted, quien anticipa que va a ser implicado en una investigación policiaca enfrenta un dilema: si dice la verdad su hijo (a) será llevado a prisión, pero si dice que alguien robó su carro, su hijo (a) podría ser exonerado (a). Usted sabe que la policía no podría saber si está mintiendo y por ello no teme ser descubierto, la pregunta es si debe mentir o debe decir la verdad a la policía.

A continuación se encuentran unas afirmaciones, por favor valórelas de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1= Totalmente en desacuerdo con la afirmación.
- 2= En desacuerdo con la afirmación.
- 3= Indeciso con la afirmación.
- 4= De acuerdo con la afirmación.
- 5= Totalmente de acuerdo con la afirmación.

También, considere las siguientes situaciones para responder:

- Su hijo (a) escapó de la policía, salió ileso y no hirió a nadie.
- Su hijo (a) atropelló a una persona y causó grandes perjuicios a ella y a su familia.

1. Si mi hijo (a) disfruta conducir a alta velocidad el debería poder hacerlo y no debería haber ninguna norma que se lo prohibiese. Solo que hoy la policía lo siguió.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Independientemente de que mi hijo (a) disfrute manejar a alta velocidad o de que no perciba ningún riesgo en hacerlo, debe abstenerse. Esta norma busca garantizar la seguridad de todos.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. No denunciaría a mi hijo (a), si lo hago él (ella) iría a la cárcel, y nuestro status social podría verse perjudicado.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. No importa lo que nuestras amistades, jefes o conocidos piensen de nosotros si mi hijo (a) está en la cárcel, él (ella) incumplió una norma y debo denunciarlo.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

5. Si mi hijo (a) excede el límite de velocidad y ocasiona un grave perjuicio a otro, como padre/madre siento que mi deber es protegerlo y no puedo denunciarlo (a).

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

6. Si mi hijo (a) infringe una norma y lesiona a otra persona mi deber como padre/madre es dejarlo asumir la responsabilidad por sus actos, así ello le traiga graves consecuencias.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

7. No denunciaría a mi hijo (a) por trasgredir esa norma, no quiero verlo triste o sufriendo por lo que le pueda ocurrir.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

8. Es muy duro, pero esos sentimientos de frustración y de culpa harán recapacitar a mi hijo para no cometer en el futuro actos parecidos.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

9. Si denuncio a mi hijo (a) temo a que nuestra relación cambie y él (ella) sienta rabia o rencor hacia mí, debido a esto no lo denunciaría.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

10. Independientemente de los cambios que pueda tener la relación con mi hijo (a) y que ello nos cause dolor y sufrimiento, debo denunciarlo (a).

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

11. Debo denunciar a mi hijo (a), con su conducta puso en riesgo no solo su vida sino la vida de otras personas, violando el derecho de todos a la seguridad.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

12. Si mi hijo (a) no hizo daño a ninguna persona no creo que haya trasgredido los derechos de otras personas.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

13. Debo denunciar a mi hijo (a) sus actos ocasionaron daño físico y emocional a otra persona, por ello deber reparar el daño y dolor que ocasionó.

1 2 3 4 5

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

14. Independientemente que otras personas puedan ser damnificadas, dañadas y sufrir por los actos de mi hijo (a), no siento que sea necesario denunciarlo.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

15. Siempre le he enseñado a mi hijo (a) a hacer lo correcto. Aunque sea llevado a la cárcel, si no lo denuncio sentiría que me estoy traicionando a mí mismo (a).

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. El hecho de no denunciar a mi hijo (a) no iría en contra de mis principios. Independientemente de las consecuencias de sus actos, no me sentiría mal conmigo mismo (a).

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

17. Si mi hijo (a) está apresurado porque está muy retrasado para cumplir un importantísimo compromiso, se justificaría que excediera los límites de velocidad.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

18. En tanto exceder los límites de velocidad pone en riesgo la vida de las personas, ningún compromiso por importante que sea justificaría exceder los límites de velocidad.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

19. Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigadas, por lo tanto no siento que deba denunciar a mi hijo(a) por hacerlo.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

20. Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigados porque no son vistos por la policía; siento que mi deber es denunciarlo (a) porque trasgredió una norma.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. En nuestro país una norma legal dice cuál es el límite de velocidad permitido, luego independientemente de si es mi hijo, cualquiera que viole la norma debe ser sancionado.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

22. No creo que porque una norma lo dice mi hijo (a) tenga que ser castigado. Independientemente de si la norma es justa ocasionalmente puede ser violada.

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 2 (Matriz rasgos motivacionales e ítems)

	Centralidad	No Centralidad
<i>Hedonismo</i>		
Preferencia o elección personal: referida a la decisión de un individuo en función de sus intereses o deseos sin tener en cuenta las normas morales o convencionales que puedas estar implicadas en la situación.	Si mi hijo (a) disfruta conducir a alta velocidad el debería poder hacerlo y no debería haber ninguna norma que se lo prohibiese. Solo que hoy la policía lo siguió	Independientemente de que mi hijo (a) disfrute manejar a alta velocidad o de que no perciba ningún riesgo en hacerlo, debe abstenerse. Esta norma busca garantizar la seguridad de todos.
Interés: Referida a la necesidad de mantener el estatus en relación a la pertenecía a una clase o grupo social	No denunciaría a mi hijo (a), si lo hago él (ella) iría a la cárcel, y nuestro status social podría verse perjudicado	No importa lo que nuestras amistades, jefes o conocidos piensen de nosotros si mi hijo (a) está en la cárcel, él (ella) incumplió una norma y debo denunciarlo.
<i>Relaciones Interpersonales</i>		
Vínculo: Referida a las obligaciones y compromisos surgidos de un tipo particular de vínculo (Padre - hijo)	Si mi hijo (a) excede el límite de velocidad y ocasiona un grave perjuicio a otro, como padre/madre siento que mi deber es protegerlo y no puedo denunciarlo (a).	Si mi hijo (a) infringe una norma y lesiona a otra persona mi deber como padre/madre es dejarlo asumir la responsabilidad por sus actos, así ello le traiga graves consecuencias.
Consideración de los sentimientos: Referida a la consideración de las necesidades y sentimientos que ocasiona en una persona una decisión particular.	No denunciaría a mi hijo (a) por trasgredir esa norma, no quiero verlo triste o sufriendo por lo que le pueda ocurrir.	Es muy duro, pero esos sentimientos de frustración y de culpa harán recapacitar a mi hijo para no cometer en el futuro actos parecidos.
Consecuencias para la relación: Referida a la afectación o cambio cualitativo en el vínculo entre dos personas (padre e hijo) en función de una decisión.	Si denuncio a mi hijo (a) temo a que nuestra relación cambie y él (ella) sienta rabia o rencor hacia mí, debido a esto no lo denunciaría.	Independientemente de los cambios que pueda tener la relación con mi hijo (a) y que ello nos cause dolor y sufrimiento, debo denunciarlo (a).
<i>Moralidad</i>		
Justicia: Referida al interés por garantizar el respeto, la dignidad y la igualdad de la personas y a la preocupación por los derechos individuales.	Debo denunciar a mi hijo (a) sus actos ocasionaron daño físico y emocional a otra persona, por ello deber reparar el daño y dolor que ocasionó.	Si mi hijo (a) no hizo daño a ninguna persona no creo que haya trasgredido los derechos de otras personas.
Benevolencia: Referida a la intención de evitar el daño físico o emocional de personas involucradas en la situación. Refleja una posición de solidaridad y empatía frente a la necesidad, desventaja, sufrimiento o vulneración del	Debo denunciar a mi hijo (a) sus actos ocasionaron daño físico y emocional a otra persona, por ello deber reparar el daño y dolor que ocasionó.	Independientemente que otras personas puedan ser damnificadas, dañadas y sufrir por los actos de mi hijo (a), no siento que sea necesario denunciarlo.

otro.		
Ideal del sí mismo: Referida a la preocupación por el cumplimiento de normas morales vinculadas a la preservación de la imagen de sí mismo y que constituyen un aspecto fundamental de su autodefinición. Estas valoraciones no dependen de la expectativa social sino de la autonomía del sujeto y se proyectan como congruentes con su identidad.	Siempre le he enseñado a mi hijo (a) a hacer lo correcto. Aunque sea llevado a la cárcel, si no lo denuncio sentiría que me estoy traicionando a mí mismo (a).	El hecho de no denunciar a mi hijo (a) no iría en contra de mis principios. Independientemente de las consecuencias de sus actos, no me sentiría mal conmigo mismo (a).
<i>Convencionalidad</i>		
Finalidad de la acción: Referida a las razones u objetivos que justificarían la transgresión de una norma	Si mi hijo (a) está apresurado porque está muy retrasado para cumplir un importantísimo compromiso, se justificaría que excediera los límites de velocidad	En tanto exceder los límites de velocidad pone en riesgo la vida de las personas, ningún compromiso por importante que sea justificaría exceder los límites de velocidad.
Convención social: referida a prácticas cotidianas o costumbres de un grupo social, o socialmente aceptadas.	Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigadas, por lo tanto no siento que deba denunciar a mi hijo(a) por hacerlo.	Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigados porque no son vistos por la policía; siento que mi deber es denunciarlo (a) porque trasgredió una norma.
Normas legales: Referida a la aceptación normas legales estipuladas, con independencia de si son justas o no.	En nuestro país una norma legal dice cuál es el límite de velocidad permitido, luego independientemente de si es mi hijo, cualquiera que viole la norma debe ser sancionado.	No creo que porque una norma lo dice mi hijo (a) tenga que ser castigado. Independientemente de si la norma es justa ocasionalmente puede ser violada.

Anexo 3 (Evaluaciones Jueces Expertos)

Respetada

Viviana Sastre

Docente

Pontificia Universidad Javeriana

Respetada profesora, dada su formación en la disciplina, experiencia y conocimiento, me permito solicitarle de la manera más atenta que sirva como juez evaluador del instrumento denominado **“Cuestionario de identidad y juicios socio-morales”**

Para efectos de la evaluación adjuntamos:

- Definiciones conceptuales que conforman el constructo.
- Instrucciones
- Formato de evaluación

Agradeciéndole su valiosa colaboración y esperando tener una pronta respuesta.

Cordialmente,

Adriana Perdomo

Docente

Pontificia Universidad Javeriana.

“DISEÑO DE UNA PRUEBA PARA MEDIR “La centralidad de la moralidad en la identidad”

En el campo de la psicología del desarrollo moral, a partir de los estudios pioneros de Kohlberg se han presentado una serie importante de críticas: la crítica a la noción de justicia y el estadio 6, la crítica a la negación del contenido en la moralidad, la crítica a la exacta correspondencia entre juicio y acción moral y las críticas metodológicas. En general, las nuevas teorías surgidas de las críticas se distancian de los modelos cognitivistas y formalistas para explicar el desarrollo moral y abogan por la consideración de los vínculos, los sentimientos y el contexto en la comprensión del fenómeno de la moralidad. En últimas, aparece en la psicología en comprender qué motiva a la persona a la conducta moral.

En este marco, en el segundo apartado de nuestra tesis se presentan las concepciones desde la psicología de lo moral. Quizá la más popular, la teoría estructuralista de Lawrence Kohlberg quien a partir del trabajo de Jean Piaget se dedicó al estudio riguroso de lo moral, entendido en términos de justicia e imparcialidad, e inauguró lo que se conoce hoy en día como psicología del desarrollo moral. La noción de justicia que trabaja Kohlberg (1989) se basa principalmente en las éticas deontológicas y juega un papel fundamental en toda su teoría.

Por otro lado, se encuentran los planteamientos de Carol Gilligan, los cuales son en su mayoría contrarios a los del autor mencionado anteriormente y desde los planteamientos éticos y filosóficos siguen los postulados de Aristóteles. Carol Gilligan postuló un nuevo sistema para interpretar los resultados de las investigaciones de Kohlberg (en donde se mostraba un permanente retraso de las mujeres en el esquema de desarrollo propuesto por el mismo). En su tesis aquella proponía tener en cuenta o favorecer aquellos juicios que tuvieran en cuenta la benevolencia y la búsqueda del bienestar del otro, esta ética fue denominada por la autora como la ética del cuidado y de la responsabilidad (Yañez, 2000b).

Respecto a las críticas conceptuales a la teoría de Kohlberg ya mencionadas, presentamos la teoría de Blasi que surge como una alternativa que busca responder al problema de coherencia entre juicio y acción moral.

Blasi (1984, 1988, 1993, 2004) propone la identidad como el único constructo capaz de garantizar la consistencia entre el conocimiento moral y las decisiones morales prácticas. Esto se logra a través de la integración de la comprensión moral con la identidad del sujeto, o sea con la manera en que una persona se ve y define a sí misma. Cuando esto sucede la moralidad se convierte en un aspecto de la organización total consciente de la personalidad y produce unos ciertos motivos y emociones. Su aproximación se centra en los aspectos experienciales o fenomenológicos de la identidad. Desde este punto de vista, la moralidad es un rasgo más de la identidad y dependiendo de la persona puede ser central o periférico en el sistema identitario general de la misma.

Por su parte Nisan (1990), quien se basa en la teoría de Blasi, propone en “Moral Balance” un modelo de cómo las personas llegan a una decisión moral y examina el proceso de tomar una decisión moral a través del análisis del conflicto moral y su resolución desde una perspectiva psicológica cognitiva. Desde esta postura el conflicto moral se entiende como un conflicto entre razones y no entre tendencias comportamentales. Análisis en comportamientos morales sugieren que las personas comúnmente se permiten a sí mismos algunas desviaciones desde lo que ellos conciben como un ideal, un juicio moral impersonal.

Respecto a la metodología propuesta para el desarrollo de este trabajo de grado, se cuenta con una población por conveniencia de 48 personas: 6 hombres entre 30 y 35 años profesionales en

administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 hombres entre 60 y 65 años profesionales en administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 mujeres entre 30 y 35 años profesionales en administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 mujeres entre 60 y 65 años profesionales en administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 hombres entre 30 y 35 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología, 6 hombres entre 60 y 65 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología, 6 mujeres entre 30 y 35 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología, 6 mujeres entre 60 y 65 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología.

El cuestionario que se encuentra a continuación se plantea como un instrumento para medir la centralidad de la moralidad en la identidad a partir del siguiente dilema moral:

Su hijo (a) estaba conduciendo su vehículo excediendo el límite de velocidad permitido. Una patrulla de policía empezó a seguirlo pero él/ella en vez de parar aceleró hasta que después de un rato logró escapar de la policía. Su hijo (a) se dirigió a su casa y le contó lo que había sucedido. Usted, quien anticipa que va a ser implicado en una investigación policiaca enfrenta un dilema: si dice la verdad su hijo (a) será llevado a prisión, pero si dice que alguien robo su carro, su hijo (a) podría ser exonerado (a). Usted sabe que la policía no podría saber si está mintiendo y por ello no teme ser descubierto, la pregunta es si debe mentir o debe decir la verdad a la policía.

En función del supuesto de la centralidad de la moralidad en la identidad se espera analizar, a partir de los rasgos del cuestionario, qué motivaciones son centrales en la identidad de las personas: si los hedonistas, los interpersonales, los morales o los convencionales. Así mismo se espera poder analizar si la profesión, la edad y el sexo se encuentran relacionados con la centralidad o no de la moralidad en la identidad de las personas. El cuestionario será presentado con una escala tipo Likert de 1 a 5 donde 1 representa totalmente de acuerdo y 5 totalmente en desacuerdo.

Referencias bibliográficas:

- Blasi, A. (1983). Moral cognition and moral action: A theoretical perspective. *Developmental Review*. Vol. 3, 178-210.
- Blasi, A. (1984). Moral identity: Its Role in Moral Functioning. *Morality, moral behavior, and moral Development*. En Kurtines, W. and Gewirtz. A Wiley Interscience Publication. New York. 128 - 139.
- Blasi, A. (1993). The development of Identity: Some implications for Moral Functioning. En Noam, G; Wren, T. *The Moral Self*. Londres: The MIT Press. Págs. 99-122
- Blasi, A. (2004). Moral Functioning: Moral Understanding and Personality. En Lapsley, D; Narvaez, D. (Eds). *Moral Development, Self and Identity*. Londres: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Págs. 1-20
- Camps, V (1988). Historia de la ética. Barcelona : Editorial Crítica.
- Camps, V (1992). Concepciones de la ética . Madrid : Editorial Trotta ; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Kohlberg, L. (1989). Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer
- MacIntyre, A (1991). Historia de la ética. Barcelona : Paidós, Yáñez, J. (2000 b). Debates en la psicología del desarrollo moral. En *Diálogos 1*. Bogotá: Editorial Unibiblos.
- Perdomo, A; Yáñez, J. (2011). Juicio, acción y sentimiento moral. Reflexiones desde la filosofía y para la psicología. En: Perdomo, A; Yáñez, J. *Experticia, Sabiduría y Desarrollo Moral*. Bogotá: Uniminuto.

FORMATO DE VALIDACION DE CONTENIDO

Prueba para medir La centralidad de la moralidad en la identidad.

Señor(a) Evaluador:

A continuación encontrará un formato en el cual se pretende evaluar cualitativa y cuantitativamente cada uno de los reactivos que componen el Instrumento a evaluar y algunas características del Instrumento en general.

Para tal efecto se solicita tener en cuenta los siguientes criterios:

1. **REDACCION:** Hace referencia a aspectos relacionados con la redacción y la construcción gramatical de cada una de las afirmaciones que componen el instrumento, en relación a la población objetivo.
2. **COHERENCIA:** Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y el constructo a evaluar en cada categoría a la que pertenece con relación al propósito del instrumento.
3. **PERTINENCIA:** Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión del constructo a evaluar en cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes y necesarios para su medición.
4. **UBICACION:** Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las subáreas que componen el instrumento.

Para efectos de la evaluación cuantitativa de los reactivos que componen el instrumento, es necesario adjudicar un valor a cada uno en los criterios anteriormente descritos, así:

1. **REDACCION:** Se califica de 1 a 5, donde (5) Es bien redactado, (1) No está bien redactado.
2. **COHERENCIA:** Donde (1) Es coherente, (2) No es coherente.
3. **PERTINENCIA:** Se califica de 1 a 5, Donde (5) Es pertinente (1) No es pertinente.
4. **UBICACION:** Donde (1) Es adecuado, (2) Es Inadecuado.

Adicional se presenta un espacio para sus observaciones y comentarios a cada reactivo.

Con relación a la estructura del instrumento en general, se solicita evaluar aspectos tales como:

1. **Formato de Prueba:** Hace referencia a la apariencia física del instrumento, en términos de su estructura.
2. **Extensión del Instrumento:** Se refiere a qué tan adecuada es la cantidad de afirmaciones que componen el instrumento.
3. **Escala Utilizada:** INCLUIR AQUÍ LOS TIPOS DE ESCALA SUGERIDOS

FORMATO DE VALIDACION DE CONTENIDO
PRUEBA PARA MEDIR La centralidad de la moralidad en la identidad.

Señor(a) evaluador, a continuación encontrará cada una de las categorías que componen el instrumento con sus correspondientes reactivos, para efectos de la evaluación de la calidad técnica de dicho instrumento, se le solicita marcar con una (X), de acuerdo a la escala anteriormente presentada:

No.	ITEMES	Criterios de Evaluación						Observaciones y Sugerencias
		Redacción	Coherencia		Pertinencia	Ubicación		
		1 A 5	1	2	1 a 5	1	2	
	Hedonismo							
	Preferencia o elección personal: referida a la decisión de un individuo en función de sus intereses o deseos sin tener en cuenta las normas morales o convencionales que puedan estar implicadas en la situación.							
1	Si mi hijo (a) disfruta conducir a alta velocidad el debería poder hacerlo y no debería haber ninguna norma que se lo prohibiese.	No se entiende la ultima parte del reactivo, sugiero modificar la redacción	x		5	x		
2	Independientemente de que mi hijo (a) disfrute manejar a alta velocidad o de que no perciba ningún riesgo en hacerlo, debe abstenerse. Esta norma busca garantizar la seguridad de todos.	5	x		5	x		
	Ganancia o Beneficio: referida al interés del sujeto por evitar el castigo propio, independientemente de la violación de la norma o del daño ocasionado a otro.	Según esta definición, hace referencia al castigo propio pero los reactivos esta elaborados para el reconocimiento del castigo hacia otra persona						
3	Lo mejor para mi hijo (a) sería no denunciarlo (a) así no tendrá que enfrentar el castigo que otorga la ley por trasgredir la norma y las consecuencias que	5		x	1		x	

	ocasionó.							
4	Lo correcto sería denunciar a mi hijo a la policía y que responda por sus actos; aunque sufriré mucho porque mi hijo (a) sea llevado a la cárcel.	5		x	1		x	
	Interés: Referida a la necesidad de mantener el estatus en relación a la pertenecía a una clase o grupo social							
5	No denunciaría a mi hijo (a), si lo hago él (ella) iría a la cárcel, y nuestro status social podría verse perjudicado.	5	x		5	x		
6	No importa lo que nuestras amistades, jefes o conocidos piensen de nosotros si mi hijo (a) está en la cárcel, él (ella) incumplió una norma y debo denunciarlo.	5	x		5	x		
	Relaciones Interpersonales							
	Vinculo: Referida a las obligaciones y compromisos surgidos de un tipo particular de vinculo (Padre - hijo)							
7	Si mi hijo (a) excede el límite de velocidad y ocasiona un grave perjuicio a otro, como padre/madre siento que mi deber es protegerlo y no puedo denunciarlo (a).	5	x		5	x		
8	Si mi hijo (a) infringe una norma y lesiona a otra persona mi deber como padre/madre es dejarlo asumir la responsabilidad por sus actos, así ello le traiga graves consecuencias.	5	x		5	x		Considero importante que reconozcan distintos tipos de consecuencias graves por ejemplo, pago de una multa, ayuda social o ingreso a la cárcel.
	Consideración de los sentimientos: Referida a la consideración de las necesidades y sentimientos que ocasiona en una persona un decisión particular.							
9	No denunciaría a mi hijo (a) por trasgredir esa norma, no quiero verlo triste o sufriendo por lo que le pueda ocurrir.	5	x		5	x	5	
10	Aun cuando mi hijo (a) pueda sufrir debo denunciarlo (a) y dejarlo (a) que se haga responsable de sus actos.	5	x		5	x	5	
	Consecuencias para la relación: Referida a la afectación o cambio cualitativo en el vínculos entre dos personas (padre e hijo) en función de una decisión.							
11	Si denuncio a mi hijo (a) temo a que nuestra relación cambie y él (ella) sienta rabia o rencor hacia	5	x		5	x	5	

	mí, debido a esto no lo denunciaría.						
12	Independientemente de los cambios que pueda tener la relación con mi hijo (a) y que ello nos cause dolor y sufrimiento, debo denunciarlo (a).	5	x		5	x	5
	Moralidad						
	Justicia: Referida al interés por garantizar el respeto, la dignidad y la igualdad de la personas y a la preocupación por los derechos individuales.						
13	Debo denunciar a mi hijo (a), con su conducta puso en riesgo no solo su vida sino la vida de otras personas, violando el derecho de todos a la seguridad.	5	x		5	x	5
14	Si mi hijo (a) no hizo daño a ninguna persona no creo que haya trasgredido los derechos de otras personas.	5	x		5	x	5
	Benevolencia: Referida a la intención de evitar el daño físico o emocional de personas involucradas en la situación. Refleja una posición de solidaridad y empatía frente a la necesidad, desventaja, sufrimiento o vulneración del otro.						
15	Debo denunciar a mi hijo (a) sus actos ocasionaron daño físico y emocional a otra persona, por ello deber reparar el daño y dolor que ocasionó.	5	x		5	x	5
16	Independientemente que otras personas puedan ser damnificadas, dañadas y sufrir por los actos de mi hijo (a), no siento que sea necesario denunciarlo.	5	x		5	x	5
	Ideal del sí mismo: Referida a la preocupación por el cumplimiento de normas morales vinculadas a la preservación de la imagen de sí mismo y que constituyen un aspecto fundamental de su autodefinición. Estas valoraciones no dependen de la expectativa social sino de la autonomía del sujeto y se proyectan como congruentes con su identidad.						
17	Siempre le he enseñado a mi hijo (a) a hacer lo correcto. Aunque sea llevado a la cárcel, si no lo denuncio sentiría que me estoy traicionando a mí mismo (a).	5	x		5	x	5
18	El hecho de no denunciar a mi hijo (a) no iría en contra de mis principios. Independientemente de las	5	x		5	x	5

	consecuencias de sus actos, no me sentiría mal conmigo mismo (a).							
	Convencionalidad							
	Finalidad de la acción: Referida a las razones u objetivos que justificarían la transgresión de una norma.							
19	Si mi hijo (a) está apresurado porque su novia se halla enferma en un hospital o está retrasado para una importantísima reunión laboral, se justificaría que excediera los límites de velocidad.	5	X		5	x	5	
20	En tanto exceder los límites de velocidad pone en riesgo la vida de las personas, ninguna circunstancia justifica exceder los límites de velocidad.	5	X		5	x	5	
	Convención social: referida a prácticas cotidianas o costumbres de un grupo social, o socialmente aceptadas.							
21	Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigadas, por lo tanto no siento que deba denunciar a mi hijo(a) por hacerlo.	5	X		5	x	5	
22	Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigados porque no son vistos por la policía; siento que mi deber es denunciarlo (a) porque trasgredió una norma justa y es justo que sea sancionado.	5	X		5	x	5	
	Normas legales: Referida a la aceptación normas legales estipuladas, con independencia de si son justas o no.							
23	En nuestro país una norma legal dice cuál es el límite de velocidad permitido, luego independientemente de si es mi hijo, cualquiera que viole la norma debe ser sancionado.	5	X		5	x	5	
24	No creo que porque una norma lo dice mi hijo (a) tenga que ser castigado. Independientemente de si la norma es justa ocasionalmente puede ser violada.	5	X		5	x	5	

NOMBRE: Viviana Sastre Gómez

DATOS DE CONTACTO: frayeur@gmail.com

Observaciones Generales: Considero que para algunas variables es necesario contemplar otras situaciones, así se podrá reconocer los aspectos que quieren evaluar, por ejemplo la pregunta 8 y 19.

Doctor

Jaime Yáñez Canal

Profesor Asociado

Universidad Nacional de Colombia.

Respetado doctor, dada su formación en la disciplina, experiencia y conocimiento, me permito solicitarle de la manera más atenta que sirva como juez evaluador del instrumento denominado **“Cuestionario de identidad y juicios socio-morales”**

Para efectos de la evaluación adjuntamos:

- Definiciones conceptuales que conforman el constructo.
- Instrucciones
- Formato de evaluación

Agradeciéndole su valiosa colaboración y esperando tener una pronta respuesta.

Cordialmente,

Adriana Perdomo

Docente

Pontificia Universidad Javeriana.

“DISEÑO DE UNA PRUEBA PARA MEDIR “La centralidad de la moralidad en la identidad”

En el campo de la psicología del desarrollo moral, a partir de los estudios pioneros de Kohlberg se han presentado una serie importante de críticas: la crítica a la noción de justicia y el estadio 6, la crítica a la negación del contenido en la moralidad, la crítica a la exacta correspondencia entre juicio y acción moral y las críticas metodológicas. En general, las nuevas teorías surgidas de las críticas se distancian de los modelos cognitivistas y formalistas para explicar el desarrollo moral y abogan por la consideración de los vínculos, los sentimientos y el contexto en la comprensión del fenómeno de la moralidad. En últimas, aparece en la psicología en comprender qué motiva a las personas a la conducta moral.

En este marco, en el segundo apartado de nuestra tesis se presentan las concepciones desde la psicología de lo moral. Quizá la más popular, la teoría estructuralista de Lawrence Kohlberg quien a partir del trabajo de Jean Piaget se dedicó al estudio riguroso de lo moral, entendido en términos de justicia e imparcialidad, e inauguró lo que se conoce hoy en día como psicología del desarrollo moral. La noción de justicia que trabaja Kohlberg (1989) se basa principalmente en las éticas deontológicas y juega un papel fundamental en toda su teoría.

Por otro lado, se encuentran los planteamientos de Carol Gilligan, los cuales son en su mayoría contrarios a los del autor mencionado anteriormente y desde los planteamientos éticos y filosóficos siguen los postulados de Aristóteles. Carol Gilligan postuló un nuevo sistema para interpretar los resultados de las investigaciones de Kohlberg (en donde se mostraba un permanente retraso de las mujeres en el esquema de desarrollo propuesto por el mismo). En su tesis aquella proponía tener en cuenta o favorecer aquellos juicios que tuvieran en cuenta la benevolencia y la búsqueda del bienestar del otro, esta ética fue denominada por la autora como la ética del cuidado y de la responsabilidad (Yañez, 2000b).

Respecto a las críticas conceptuales a la teoría de Kohlberg ya mencionadas, presentamos la teoría de Blasi que surge como una alternativa que busca responder al problema de coherencia entre juicio y acción moral.

Blasi (1984, 1988, 1993, 2004) propone la identidad como el único constructo capaz de garantizar la consistencia entre el conocimiento moral y las decisiones morales prácticas. Esto se logra a través de la integración de la comprensión moral con la identidad del sujeto, o sea con la manera en que una persona se ve y define a sí misma. Cuando esto sucede la moralidad se convierte en un aspecto de la organización total consciente de la personalidad y produce unos ciertos motivos y emociones. Su aproximación se centra en los aspectos experienciales o fenomenológicos de la identidad. Desde este punto de vista, la moralidad es un rasgo más de la identidad y dependiendo de la persona puede ser central o periférico en el sistema identitario general de la misma.

Por su parte Nisan (1990), quien se basa en la teoría de Blasi, propone en “Moral Balance” un modelo de cómo las personas llegan a una decisión moral y examina el proceso de tomar una decisión moral a través del análisis del conflicto moral y su resolución desde una perspectiva psicológica cognitiva. Desde esta postura el conflicto moral se entiende como un conflicto entre razones y no entre tendencias comportamentales. Análisis en comportamientos morales sugieren que las personas comúnmente se permiten a sí mismos algunas desviaciones desde lo que ellos conciben como un ideal, un juicio moral impersonal.

Respecto a la metodología propuesta para el desarrollo de este trabajo de grado, se cuenta con una población por conveniencia de 48 personas: 6 hombres entre 30 y 35 años profesionales en

administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 hombres entre 60 y 65 años profesionales en administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 mujeres entre 30 y 35 años profesionales en administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 mujeres entre 60 y 65 años profesionales en administración de empresas, ingeniería o contaduría, 6 hombres entre 30 y 35 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología, 6 hombres entre 60 y 65 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología, 6 mujeres entre 30 y 35 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología, 6 mujeres entre 60 y 65 años profesionales en psicología, antropología, teología o sociología.

El cuestionario que se encuentra a continuación se plantea como un instrumento para medir la centralidad de la moralidad en la identidad a partir del siguiente dilema moral:

Su hijo (a) estaba conduciendo su vehículo excediendo el límite de velocidad permitido. Una patrulla de policía empezó a seguirlo pero él/ella en vez de parar aceleró hasta que después de un rato logró escapar de la policía. Su hijo (a) se dirigió a su casa y le contó lo que había sucedido. Usted, quien anticipa que va a ser implicado en una investigación policiaca enfrenta un dilema: si dice la verdad su hijo (a) será llevado a prisión, pero si dice que alguien robo su carro, su hijo (a) podría ser exonerado (a). Usted sabe que la policía no podría saber si está mintiendo y por ello no teme ser descubierto, la pregunta es si debe mentir o debe decir la verdad a la policía.

En función del supuesto de la centralidad de la moralidad en la identidad se espera analizar, a partir de los rasgos del cuestionario, qué motivaciones son centrales en la identidad de las personas: si los hedonistas, los interpersonales, los morales o los convencionales. Así mismo se espera poder analizar si la profesión, la edad y el sexo se encuentran relacionados con la centralidad o no de la moralidad en la identidad de las personas. El cuestionario será presentado con una escala tipo Likert de 1 a 6 donde 1 representa totalmente de acuerdo y 6 totalmente en desacuerdo.

Referencias bibliográficas:

- Blasi, A. (1983). Moral cognition and moral action: A theoretical perspective. *Developmental Review*. Vol. 3, 178-210.
- Blasi, A. (1984). Moral identity: Its Role in Moral Functioning. *Morality, moral behavior, and moral Development*. En Kurtines, W. and Gewirtz. A Wiley Interscience Publication. New York. 128 - 139.
- Blasi, A. (1993). The development of Identity: Some implications for Moral Functioning. En Noam, G; Wren, T. *The Moral Self*. Londres: The MIT Press. Págs. 99-122
- Blasi, A. (2004). Moral Functioning: Moral Understanding and Personality. En Lapsley, D; Narvaez, D. (Eds). *Moral Development, Self and Identity*. Londres: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Págs. 1-20
- Camps, V (1988). Historia de la ética. Barcelona : Editorial Crítica.
- Camps, V (1992). Concepciones de la ética . Madrid : Editorial Trotta ; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Kohlberg, L. (1989). Psicología del desarrollo moral. Bilbao: Editorial Desclee de Brouwer
- MacIntyre, A (1991). Historia de la ética. Barcelona : Paidós, Yáñez, J. (2000 b). Debates en la psicología del desarrollo moral. En *Diálogos I*. Bogotá: Editorial Unibiblos.
- Perdomo, A; Yáñez, J. (2011). Juicio, acción y sentimiento moral. Reflexiones desde la filosofía y para la psicología. En: Perdomo, A; Yáñez, J. *Experticia, Sabiduría y Desarrollo Moral*. Bogotá: Uniminuto.

FORMATO DE VALIDACION DE CONTENIDO

Prueba para medir La centralidad de la moralidad en la identidad.

Señor(a) Evaluador:

A continuación encontrará un formato en el cual se pretende evaluar cualitativa y cuantitativamente cada uno de los reactivos que componen el Instrumento a evaluar y algunas características del Instrumento en general.

Para tal efecto se solicita tener en cuenta los siguientes criterios:

1. **REDACCION**: Hace referencia a aspectos relacionados con la redacción y la construcción gramatical de cada una de las afirmaciones que componen el instrumento, en relación a la población objetivo.
2. **COHERENCIA**: Hace alusión al grado de correspondencia o coherencia entre lo que evalúa el reactivo y el constructo a evaluar en cada categoría a la que pertenece con relación al propósito del instrumento.
3. **PERTINENCIA**: Aporte o contribución individual del ítem a la comprensión del constructo a evaluar en cada categoría, de forma que los ítems que la conforman sean suficientes y necesarios para su medición.
4. **UBICACION**: Se refiere al orden lógico en el que se ubica cada reactivo con relación a las subáreas que componen el instrumento.

Para efectos de la evaluación cuantitativa de los reactivos que componen el instrumento, es necesario adjudicar un valor a cada uno en los criterios anteriormente descritos, así:

1. **REDACCION**: Se califica de 1 a 5, donde (5) Es bien redactado, (1) No está bien redactado.
2. **COHERENCIA**: Donde (1) Es coherente, (2) No es coherente.
3. **PERTINENCIA**: Se califica de 1 a 5, Donde (5) Es pertinente (1) No es pertinente.
4. **UBICACION**: Donde (1) Es adecuado, (2) Es Inadecuado.

Adicional se presenta un espacio para sus observaciones y comentarios a cada reactivo.

Con relación a la estructura del instrumento en general, se solicita evaluar aspectos tales como:

1. **Formato de Prueba**: Hace referencia a la apariencia física del instrumento, en términos de su estructura.
2. **Extensión del Instrumento**: Se refiere a qué tan adecuada es la cantidad de afirmaciones que componen el instrumento.
3. **Escala Utilizada**: INCLUIR AQUÍ LOS TIPOS DE ESCALA SUGERIDOS

FORMATO DE VALIDACION DE CONTENIDO
PRUEBA PARA MEDIR La centralidad de la moralidad en la identidad.

Señor(a) evaluador, a continuación encontrará cada una de las categorías que componen el instrumento con sus correspondientes reactivos, para efectos de la evaluación de la calidad técnica de dicho instrumento, se le solicita marcar con una (X), de acuerdo a la escala anteriormente presentada:

No.	ITEMES	Criterios de Evaluación						Observaciones y Sugerencias
		Redacción	Coherencia		Pertinencia	Ubicación		
		1 A 5	1	2	1 a 5	1	2	
	Hedonismo							
	Preferencia o elección personal: referida a la decisión de un individuo en función de sus intereses o deseos sin tener en cuenta las normas morales o convencionales que puedan estar implicadas en la situación.	5	1		5	1		
1	Si mi hijo (a) disfruta conducir a alta velocidad el debería poder hacerlo y no debería haber ninguna norma que se lo prohibiese. Solo que hoy la policía lo siguió.	5	1		5	1		
2	Independientemente de que mi hijo (a) disfrute manejar a alta velocidad o de que no perciba ningún riesgo en hacerlo, debe abstenerse. Esta norma busca garantizar la seguridad de todos.							En la parte teórica no son claras las categorías que acá se presentan. En este punto lo que se presenta no parece relacionarse con el hedonismo. O la idea es que en cada categoría se contraponga algo?
	Ganancia o Beneficio: referida al interés del sujeto por evitar el castigo propio, independientemente de la violación de la norma o del daño ocasionado a otro.							
3	Lo mejor para mi hijo (a) sería no denunciarlo (a) así no tendrá que enfrentar el castigo que otorga la ley por trasgredir la norma y las consecuencias que ocasionó.	5	1		5	1		
4	Lo correcto sería denunciar a mi hijo a la policía y que responda por sus actos; aunque sufriré mucho porque mi hijo (a) sea llevado a la cárcel.	5		2	2	1		Porque ponen en las categorías el opuesto? No caben estos en otra categoría? Por ejemplo, Moralidad?)
	Interés: Referida a la necesidad de mantener el estatus en relación a la pertenencia a una clase o grupo social							
5	No denunciaría a mi hijo (a), si lo hago él (ella) iría a la cárcel, y nuestro status social podría verse perjudicado.	5	1		5	1		

6	No importa lo que nuestras amistades, jefes o conocidos piensen de nosotros si mi hijo (a) está en la cárcel, él (ella) incumplió una norma y debo denunciarlo.	5		2	2	1		Igual comentario a los anteriores. Estas oposiciones a la categoría analizada deberían ir en otra parte? O es una forma de control de las respuestas de los sujetos?
Relaciones Interpersonales								
	Vinculo: Referida a las obligaciones y compromisos surgidos de un tipo particular de vinculo (Padre - hijo)							
7	Si mi hijo (a) excede el límite de velocidad y ocasiona un grave perjuicio a otro, como padre/madre siento que mi deber es protegerlo y no puedo denunciarlo (a).	5	1		5	1		
8	Si mi hijo (a) infringe una norma y lesiona a otra persona mi deber como padre/madre es dejarlo asumir la responsabilidad por sus actos, así ello le traiga graves consecuencias.	5	1		5	1		Aca si se logra la idea de poner un contrario pero dentro de la definición de la categoría.
	Consideración de los sentimientos: Referida a la consideración de las necesidades y sentimientos que ocasiona en una persona un decisión particular.							
9	No denunciaría a mi hijo (a) por trasgredir esa norma, no quiero verlo triste o sufriendo por lo que le pueda ocurrir.	5	1		5	1		
10	Aun cuando mi hijo (a) pueda sufrir debo denunciarlo (a) y dejarlo (a) que se haga responsable de sus actos.	5		2	2	1		Simplemente le agrega la idea del deber pero sigue con la misma idea. Debería ser algo como: es muy duro, pero esos sentimientos de frustración y de culpa harán recapacitar a mi hijo para no cometer en el futuro actos parecidos.
	Consecuencias para la relación: Referida a la afectación o cambio cualitativo en el vínculos entre dos personas (padre e hijo) en función de una decisión.							
11	Si denuncio a mi hijo (a) temo a que nuestra relación cambie y él (ella) sienta rabia o rencor hacia mí, debido a esto no lo denunciaría.	5	1		5	1		
12	Independientemente de los cambios que pueda tener la relación con mi hijo (a) y que ello nos cause dolor y	5		2	2	1		Siempre contraponen el deber y no la categoría a analizar.

	sufrimiento, debo denunciarlo (a).							
	Moralidad							
	Justicia: Referida al interés por garantizar el respeto, la dignidad y la igualdad de la personas y a la preocupación por los derechos individuales.							
13	Debo denunciar a mi hijo (a), con su conducta puso en riesgo no solo su vida sino la vida de otras personas, violando el derecho de todos a la seguridad.	5	1		5	1		
14	Si mi hijo (a) no hizo daño a ninguna persona no creo que haya trasgredido los derechos de otras personas.	5	1		5	1		
	Benevolencia: Referida a la intención de evitar el daño físico o emocional de personas involucradas en la situación. Refleja una posición de solidaridad y empatía frente a la necesidad, desventaja, sufrimiento o vulneración del otro.							
15	Debo denunciar a mi hijo (a) sus actos ocasionaron daño físico y emocional a otra persona, por ello deber reparar el daño y dolor que ocasionó.	5	1		5	1		No es muy clara la diferencia con el de justicia, no?
16	Independientemente que otras personas puedan ser damnificadas, dañadas y sufrir por los actos de mi hijo (a), no siento que sea necesario denunciarlo.	5		2	2	1		El daño físico o emocional que en este caso se debe resaltar no es el del hijo?
	Ideal del sí mismo: Referida a la preocupación por el cumplimiento de normas morales vinculadas a la preservación de la imagen de sí mismo y que constituyen un aspecto fundamental de su autodefinition. Estas valoraciones no dependen de la expectativa social sino de la autonomía del sujeto y se proyectan como congruentes con su identidad.							
17	Siempre le he enseñado a mi hijo (a) a hacer lo correcto. Aunque sea llevado a la cárcel, si no lo denuncio sentiría que me estoy traicionando a mí mismo (a).	5	1		5	1		
18	El hecho de no denunciar a mi hijo (a) no iría en contra de mis principios. Independientemente de las consecuencias de sus actos, no me sentiría mal conmigo mismo (a).	5	1		5	1		
	Convencionalidad							

	Finalidad de la acción: Referida a las razones u objetivos que justificarían la transgresión de una norma.							
19	Si mi hijo (a) está apresurado porque su novia se halla enferma en un hospital o está retrasado para una importantísima reunión laboral, se justificaría que excediera los límites de velocidad.	5	1		5	1		El ejemplo es claro, pero no permite ver las limitaciones del pensamiento utilitario. Todo el mundo vera sensato el correr ante la emergencia de tener la novia en el hospital. Ese tipo de contrapesos en un dilema no respeta el mismo valor a cada aspecto del conflicto.
20	En tanto exceder los límites de velocidad pone en riesgo la vida de las personas, ninguna circunstancia justifica exceder los límites de velocidad.	5		2	2	1		No sigue la idea presentada en la definición. Oponen siempre cada categoría a una idea vaga de deber.
	Convención Social: referida a prácticas cotidianas o costumbres de un grupo social, o socialmente aceptadas.							
21	Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigadas, por lo tanto no siento que deba denunciar a mi hijo(a) por hacerlo.	5	1		5	1		
22	Muchas personas exceden el límite de velocidad y no son castigados porque no son vistos por la policía; siento que mi deber es denunciarlo (a) porque trasgredió una norma justa y es justo que sea sancionado.	5	1		3	1		Lo de justicia no cabe. El punto es la norma. Se condena porque toda norma exige respeto.
	Normas legales: Referida a la aceptación normas legales estipuladas, con independencia de si son justas o no.							
23	En nuestro país una norma legal dice cuál es el límite de velocidad permitido, luego independientemente de si es mi hijo, cualquiera que viole la norma debe ser sancionado.	5	1		5	1		
24	No creo que porque una norma lo dice mi hijo (a) tenga que ser castigado. Independientemente de si la norma es justa ocasionalmente puede ser violada.	5	1		5	1		

NOMBRE: Jaime Yáñez Canal

Observaciones Generales: Sobre el formato, extensión y escala del instrumento no tengo ningún comentario. Me parecen bien.

Centralidad de Motivaciones en la Identidad 1

Anexo 4 (Tabla Excel)

Profesion	Sujeto	Edad	Sexo	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22
Ciencias Humanas	Sujeto 1	34	F	1	5	2	2	2	4	2	4	2	4	4	2	4	2	2	2	2	4	2	4	4	2
Ciencias Humanas	Sujeto 2	35	F	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	3	5	1	1	5	3	1	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 3	30	F	2	5	3	3	3	4	3	1	3	4	3	4	3	3	3	3	2	2	2	3	5	2
Ciencias Humanas	Sujeto 4	33	F	1	5	1	4	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 5	34	F	1	5	2	4	1	5	1	5	1	5	5	4	5	1	5	2	1	5	2	2	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 6	33	F	2	5	1	5	2	5	2	5	3	4	4	3	4	3	4	2	4	4	4	4	4	2
Ciencias Humanas	Sujeto 7	56	F	1	5	3	3	3	5	1	4	1	3	3	1	3	1	3	1	1	5	1	3	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 8	55	F	2	5	1	5	2	5	2	5	1	2	2	5	4	2	4	1	2	5	2	4	4	1
Ciencias Humanas	Sujeto 9	57	F	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	1	1
Ciencias Humanas	Sujeto 10	58	F	2	5	2	4	2	5	2	4	1	5	5	1	5	2	4	3	1	5	1	4	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 11	55	F	1	5	2	4	2	4	2	5	2	4	4	1	2	2	4	4	1	5	2	4	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 12	55	F	1	5	1	5	1	5	1	5	1	2	2	4	4	2	4	1	1	5	1	5	4	1
Ciencias Humanas	Sujeto 13	34	M	1	5	3	3	2	3	2	2	1	4	3	1	4	2	3	3	1	2	2	3	2	1
Ciencias Humanas	Sujeto 14	32	M	5	1	5	1	5	1	4	1	2	1	1	5	1	5	1	5	5	2	5	1	4	5
Ciencias Humanas	Sujeto 15	32	M	1	5	1	4	1	1	2	5	2	4	4	4	5	1	2	4	3	4	2	2	4	2
Ciencias Humanas	Sujeto 16	34	M	1	5	2	3	2	5	2	5	1	4	5	1	5	1	4	1	1	5	1	3	4	1
Ciencias Humanas	Sujeto 17	32	M	2	4	1	4	5	5	1	4	1	5	5	1	4	1	5	4	1	4	1	4	4	1
Ciencias Humanas	Sujeto 18	30	M	1	2	5	3	3	5	3	4	3	3	3	1	3	2	3	3	1	5	2	3	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 19	58	M	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 20	50	M	1	5	1	4	1	4	1	4	2	4	4	1	4	1	4	1	1	4	1	4	4	1
Ciencias Humanas	Sujeto 21	59	M	1	5	3	3	3	4	2	4	2	4	4	3	4	1	4	2	2	4	2	4	4	2
Ciencias Humanas	Sujeto 22	62	M	1	5	3	2	2	4	3	4	2	4	3	4	4	2	4	2	1	4	4	2	1	3
Ciencias Humanas	Sujeto 23	55	M	1	5	1	5	1	4	1	4	1	5	5	3	5	1	4	2	1	5	2	3	5	1
Ciencias Humanas	Sujeto 24	58	M	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 25	35	F	1	5	1	4	3	4	4	5	1	2	2	1	3	3	4	2	1	1	4	2	5	4
Ciencias Administrativas	Sujeto 26	34	F	1	5	1	4	2	4	2	4	5	4	4	2	4	2	4	1	2	3	3	3	3	4
Ciencias Administrativas	Sujeto 27	30	F	1	5	2	3	2	5	1	5	2	4	4	2	5	1	5	1	1	5	1	3	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 28	34	F	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 29	33	F	2	5	2	3	2	4	3	4	3	3	3	2	4	1	3	2	2	1	2	3	3	2
Ciencias Administrativas	Sujeto 30	31	F	1	5	2	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 31	59	F	1	5	1	3	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 32	58	F	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	4	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 33	59	F	4	1	4	2	5	2	2	5	2	5	5	2	5	2	4	2	2	4	2	5	5	2
Ciencias Administrativas	Sujeto 34	60	F	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 35	59	F	1	5	2	5	2	5	1	5	1	5	5	2	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 36	60	F	2	5	1	5	3	5	3	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	4	2	4	4	3
Ciencias Administrativas	Sujeto 37	33	M	1	5	2	5	2	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 38	30	M	1	5	2	3	3	4	2	4	3	4	4	1	4	1	3	1	1	2	1	4	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 39	31	M	1	5	2	2	2	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	4	2	5	2	2	4	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 40	34	M	1	5	1	4	2	4	2	4	2	4	4	1	4	1	5	1	1	5	1	2	4	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 41	30	M	1	5	2	3	2	4	2	5	3	4	4	2	4	2	4	1	1	4	1	4	5	2
Ciencias Administrativas	Sujeto 42	30	M	1	4	3	3	4	4	2	5	4	4	4	1	4	1	4	4	4	2	4	4	5	4
Ciencias Administrativas	Sujeto 43	57	M	1	5	1	1	1	5	1	4	2	5	5	2	5	1	2	2	4	2	1	4	5	4
Ciencias Administrativas	Sujeto 44	55	M	1	5	2	4	2	4	2	4	2	4	4	1	4	2	4	2	1	5	2	4	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 45	60	M	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 46	60	M	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	4	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 47	55	M	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5	5	1	5	1	5	1	1	5	1	5	5	1
Ciencias Administrativas	Sujeto 48	56	M	1	5	2	3	1	4	5	2	2	4	3	3	4	2	4	2	1	5	1	4	4	1